PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 16 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

AVISE UD. EN "LA NACION"

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 117 — Santiago de Chile, Jueves 10 de Mayo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Kodaqueando



Stas. Mimí Bulnes y Elena Smitmans

DE VICTOR NOIR

Los caballeros de la muerte

Dice un telegrama de nuestra última edición: "Ayer fueron destruídos siete aeroplanos británicos. Igualmente fueron destruídos siete globos militares alemanes. Tres de ellas cayeron desde grande altura envueltos en llamas."

Y hace poco más de una semana que uno de los Ministros del Reino Unido declaraba en plena Cámara de los Comunes: que en el mes de Abril las pérdidas de aeroplanos británicos ascendían a 319, y que en lo que va corrido del año habían perecido 710 oficiales y soldados del Royal Flying Corps, combatiendo por el dominio de los aires.

He aquí un grupo de cifras que cantan por sí solas la epopeya gigantesca de estos caballeros de la muerte, que luchan en el aire con la certidumbre absoluta de su sacrificio.

Desde que la guerra empezó, han caído por ambos lados cerca de cinco mil aviadores heróicos, cuya consagración a la muerte estaba hecha desde el primer día en que se lanzaron al espacio con la ametralladora lista para batirse en el más espléndido de los escenarios del mundo, entre las nubes, ante la vista atónita de millones de espectadores.

Todos los ejércitos tienen su martirologio lleno de nombres que jamás perecerán, y el joven teniente Boelke, que, después de derribar cuarenta aeroplanos en singular combate cayó a tierra con el corazón partido por una bala pero sin soltar el timón de su frágil nave aérea, figura ya en los cantos de guerra de sus compatriotas. A su vez, los soldados británicos cantan las glorias de Reginald Warneford, escritor y teniente de veinte años, que derribó el primer zeppelín cerca de Bruselas y que, condecorado con la más alta distinción militar, sucumbió a su vez. La cruz ambicionada no lució sobre su pecho. El Ministro de la Guerra de Gran Bretaña, encargado de entregársela, sólo alcanzó a depositarla sobre un montón de restos calcinados.

Así vuelan todos los días, en línea recta, hacia el firmamento. Al subir en busca del caballerezco rival, dejan atrás para siempre una vida que sólo sonrisas tuvo para ellos, van pensando en otra existencia más duradera en que ya no se combate. Amor, ambición, fortuna, esperanzas risueñas, todo lo tenían sobre la tierra, pero arriba está la gloria y suben sin cesar mientras bajan en ardientes espirales las inmensas aves rotas que la metralla enemiga destrozó.

Se creería que la seguridad de una muerte espantosa, a corto plazo, dejaría amplias brechas en las filas de esos regimientos elegidos. Muchos de los que contemplan a sangre fría y desde un país neutral el espectáculo de esa abnegación absoluta que sobrepasa a todos los sacrificios y a todas las abdicaciones del más elemental instinto de conservación, podrán pensar acaso que allí van los desengañados, los desesperados, los ansiosos de aniquilación inmediata y fulminante, los que tienen, en una palabra, alguna cuenta que saldar con la vida. ¡Muy lejos de eso!

Al Royal Flying Corps, por ejemplo, ha estado acudiendo la flor de la riqueza, el elemento más juvenil y vibrante de la aristocracia británica. Hacen un curso de dos o tres meses en los aeródromos del Reino, y parten a llenar las filas incesantemente renovadas por la muerte de los que combaten en el continente.

Todo ese tiempo son mirados como los antiguos contemplaron a las víctimas elegidas para el sacrificio que habría de aplacar la cólera de los dioses. Pasan por los centros poblados, en sus días de permiso, rodeados de un murmullo de admiración, llevando en pos de sí miradas tiernas de grandes ojos que las lágrimas velan. ¿Para qué quieren ya esos amores si saben que los días que han de quedarles están contados inexorablemente?

Y el aviador tiene ya su puesto en esa literatura maravillosa, como la personificación del héroe romántico, del caballero andante de la edad moderna que deja muy atrás el recuerdo de los legendarios húsares de la muerte. Llevan ahora el uniforme común del Ejército con un distintivo sobrio y modesto, que todo el mundo conoce por el tremendo destino que representa. Cada uno es un viajero que va a partir cuando todo lo llamaba a quedarse.

He leído recientemente la novela de uno de esos aviadores. Se advierte en sus detalles que el personaje ha vivido y hay mucho de clave en sus páginas severas y tiernas a la vez, con toda la verdad admirable de las cosas vividas.

El protagonista es un joven de la alta nobleza. Mr. Artbuthnot. Su única preocupación antes de la guerra era disminuir alegremente en los salones y en los teatros de Londres, la renta de cinco cifras que heredara en edad temprana. Una renta de cinco cifras son diez mil libras esterlinas por lo menos.

Pero si los primeros tiempos de lucha le dejan indiferente, el alma del patriota y del sportsman despierta de repente al saber que casi todos los aviadores militares han caído y que por esta causa Gran Bretaña ha perdido la supremacía del aire. Ha sido aviador por divertirse y por saborear las impresiones inefables del peligro. Se enrola inmediatamente en una escuela de pilotos militares.

Cerca del aeródromo donde se apresta para terciar en los combates del infinito, reside su hermana, belleza célebre de la Corte, que mientras su marido pelea en Flandes, al frente de su regimiento de fusileros, lleva una existencia de semi-viudedad discreta y reprimida. Naturalmente, Artbuthnot sienta allí mismo sus reales.

Y empieza un idilio breve y regocijado en un principio, que la tragedia realzará más tarde. Lady Marjorie, su hermana, tiene una señorita de compañía, hermosa y vivaracha, que conquista desde el primer momento todos los entusiasmos del aviador. Artbuthnot sólo piensa en divertirse y abraza a la señorita en todos los rincones. Ella resiste y se pone cada vez más reservada ante sus avances. La dueña de casa lo nota y se encoge de hombros, limitándose a advertir a su compañera:

—Si no fuera porque Artbuthnot estará muerto de aquí a dos meses, yo no podría tolerar esto. Pero piense bien Violet, que pierde su tiempo!...

Hay en el fondo de todo esto un sentimiento de sincera indulgencia por los caprichos del que va a morir por la patria, un deseo íntimo del alma femenina de hacerlo gratos los últimos días de su vida.

Una tarde Lady Marjorie parte a la costa para ver a su marido, que llega con veinticuatro horas de permiso. Violet queda sola y Artbuthnot llega inmediatamente, como era de esperarse, desde el cercano campo de aviación. Una idea de loca aventura germina en su cerebro.

—Hoy es Sábado. El Jueves partimos y no volveré más. Vamos a Londres a pasar una tarde juntos y hasta luego. ¡Hasta jamás!...

La joven acepta. Artbuthnot quiere que su belleza soberana produzca una impresión profunda entre sus compañeros. La espera en casa de una amiga, a donde ha hecho llevar la más cara de las confecciones de soirée de un gran modisto en boga.

Y luego la pareja formada por el aviador de traje gris verde y la muchacha de aspecto de reina, vestida soberbiamente de negro, penetran en un restaurant de moda y se abren camino sin mirar a nadie, en medio de la espectación general de la concurrencia, que no sabe si admirar más la belleza de la desconocida o el gallardo desplante del joven predestinado.

Hay tanta hermosura, tanta elegancia y tanto amor en esas dos figuras, que parecen ajenas por completo a la gran tragedia que las acecha, que la orquesta rompe en un vals triste, que parece despedir a los seres que van a beber las últimas gotas de la felicidad de esta tierra.

Por la noche, después del teatro, terminada la revista alegre y fastuosa, Artbuthnot echa sobre los hombros de su soberana el abrigo que costó una pequeña fortuna y se dispone a salir, cuando un joven, que lleva también el uniforme de los aviadores del Rey, se acerca a él y le dice:

—Arthunoth, hay orden de partir mañana al amanecer!

—Bien, responde sin perder su calma.

* * *

La última noche. La escena del gran restaurant con sus luces discretamente apagadas, respira más pasión, más alegría y más vida que nunca. Arthbuthnoth bebe champagne y más champagne. No hablan. Sus almas absortas han ido a juntarse muy lejos, muchas edades más allá. La mano del destino les une en el infinito.

De repente el joven, presa de una resolución tan súbita como enérgica, exclama:

—¡Vamos a casarnos inmediatamente!

¿Le ama ella de verdad? No tiene tiempo de interrogar a su corazón. Han jugado el juego ligero de las mariposas junto a la llama, sin quemarse jamás, pero ese calor no puede cortarse. Las palabras de Lady Marjorie "En dos meses más habrá muerto", repercuten en su memoria.

Electrizada, llena de un sentimiento infinito, que no sabe si es de piedad o de amor por ese sér especial, que ni siquiera se da cuenta de que es un héroe inmenso, le sigue complaciente. Ante el dinero y la energía del soldado no hay dificultades. Una hora después es Mistres Artbuthnoth.

Y más tarde, en la plataforma de la estación, bajo un albor matinal, el que va a partir deposita en los labios descoloridos, helados de su esposa de seis horas el beso supremo.

El tren parte. Nunca más, jamás aquí en la tierra. ¡La vida pasó para esos seres en flor! ¡No hubo palabras! ¡Para qué si el lenguaje terreno es sólo un accesorio!

* * *

Una semana ha pasado. En un amanecer de Francia, el primer ronquido de la artillería levanta a esos hombres de las trincheras, que no han sabido dormir, pensando en el ataque que con la primera luz deberá llevárselos en brazos de la metralla.

En una posición alemana, un oficial joven permanece absorto, junto a una de esas piezas de artillería destinadas a batir aeroplanos. Con la mirada perdida en el horizonte, piensa en lo que todos los de su edad cuando la muerte está cerca y el recuerdo lejano.

Una mancha gris corta el aire como un abejorro que revolotea en busca de flores. Luego el gris se vuelve verdoso, los primeros rayos de sol lo convierten en una mariposa de coral. Vuela muy bajo, escudriñando el campo, parece desafiar a las ametralladoras que crepitan en la primera línea, se detiene luego avanza.

Inmóvil, con la mano sobre el gatillo, el oficial cazador acecha su presa. Ya está encima el aparato enemigo. Dispara. Una nubecilla blanca, luego una llamarada le indica que ha dado en el blanco.

Con una ala rota, el aeroplano británico cae girando sobre sí mismo. Y al tocar la tierra estalla el motor. Una riña suprema entre las llamas que se disputan su presa. Luego humo.

Y en ese humo pasa el alma de Arbuthnoth, como pasan las de tantos gentileshombres de la tierra de San Jorge, sin haber deseado la vida, sin haber deseado dejarla. Esa es la historia del aviador inglés, del Caballero de la Muerte.

Habíamos llegado a una época en que el paganismo resucitó todos los refinamientos del arte de gozar de la existencia. Los modernos romanos se sirvieron a conciencia su parte del banquete y sin apresurarse, serenos y tranquilos como habían vivido, hijos de una filosofía imperturbable, se fueron cuando el deber les señaló la puerta de la gloria.

V. N.

En el Asilo de la Misericordia



Algunas escenas de la vida de las ochenta huerfanitas del Asilo de la Misericordia, que no cuentan para subsistir, sino con la munificencia de las almas caritativas.—Esta noche se da "Eva" en el Municipal a beneficio de esta institución.

El espionaje en los Estados Unidos

Los espías tienen que componérselas para no ser tomados en los Estados Unidos, donde acaba de ser votada una nueva ley, que es mucho mas severa que la que existía.

Todo individuo sospechoso, arrestado en las inmediaciones de un fuerte ó de una fortaleza ó habiendo buscado procurarse un código secreto, será penado, como mínimum, con dos años de prisión y 10,000 dólares de multa y como máximum con una pena que podrá ser hasta de 20 años de prisión, en tiempo de paz, y por la detención por toda la vida en tiempo de guerra.

Todo espía culpable de informaciones al extranjero será castigado con una pena de treinta años de prision en tiempo de paz y con la de muerte en tiempo de guerra

Han sido dictadas penas severas contra los falsos juramentos y el uso de pasaportes falsos.

En lo que concierne a los cambios de residencia de los soldados y marinos internados, al embargo de armas y municiones exportadas en infraccion á las condiciones previstas por las leyes federales y á los buques que efectúen ese transporte, se ha previsto una estrecha vigilancia.

El anclaje de los buques extranjeros en los puertos norteamericanos es reglamentado y los poderes necesarios han sido dados á la administración de la aduana para asegurar la vigilancia de esos buques.

Dos años de prisión marca la nueva ley, contra los oficiales que destruyen o deterioren sus buques o los utilicen como centro de conspiracion contra América.

Biográficas



LEDA GYS, célebre actriz cinematográfica, que ha reemplazado con éxito a la Bertini

MAYO 10
San Antonino

CAMBIO
Bancario 11 3/8 Comercial 11 7/16
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 21,09,89 1 franco... 0.77,82
1 dólar.... 4.60 1 marco..........
1 nac. arg......... 1,95
Premio del Oro: 74.80 %



LA NACIÓN

SANTIAGO, MAYO 10 DE 1917

NUESTRAS RELACIONES CON BOLIVIA

Ha sido feliz la noticia que desmintió los rumores telegráficos recibidos ayer, sobre el estallido de una contienda fratricida en Bolivia, y una sensación de intenso alivio ha reemplazado a la ansiedad de los primeros momentos. No podia ser de otro modo! Bolivia es un país organizado sólidamente, con instituciones modernas, guiado por manos de estadistas experimentados y patriotas, favorecido por el impulso de una opinión pública consciente y bien ilustrada sobre las conveniencias nacionales.

En un país así no puede turbarse la paz pública por causas baladíes ni caprichos personalistas. Acaban de verificarse las elecciones presidenciales, que han sido correctas y libres, y su resultado ha dado el triunfo al doctor Gutiérrez Guerra, ciudadano de vasta preparación y firmes dotes de gobernante, que habrá de continuar vigorosamente la obra de progreso emprendida por sus antecesores.

Es sumamente grato para el sentimiento chileno la seguridad de que el orden y la tranquilidad pública se mantendrán invariablemente en la República hermana, y, al mismo tiempo, que el nuevo Mandatario se esforzará por estrechar las relaciones entre ambos pueblos y por robustecer aún más las tendencias de acercamiento político y económico que con tanta firmeza vienen diseñándose.

Entre las obras de progreso material de su patria que el señor Gutiérez Guerra tiene al alcance de su talentosa iniciativa, una de las mayores es la intensificación de la producción agrícola, hasta ahora rudimentaria e incipiente. La enorme extensión de las llanuras del altiplano ha impedido a su población dedicarse a cultivos permanentes, que asegurarían la independencia de ese país respecto de todo suministro alimenticio del extranjero.

Actualmente los agricultores bolivianos se limitan a trabajar cada vez una extensión distinta de sus campos para no volver a labrarlos hasta mucho tiempo después, dejándolos en descanso hasta por tres años consecutivos. Así se renuevan parcialmente las condiciones fecundas de la tierra, pero la producción es débil y poco valiosa. Si Bolivia ensayase el sistema de abonos, abandonado hoy casi en absoluto, abriría a la producción chilena de salitre un nuevo e importantísimo mercado, y al mismo tiempo se convertirá en uno de los países agrícolas con mayor capacidad exportadora del continente.

Donde hoy sólo se cultivan algunas plantas aborígenes, las papas y el maíz y muy poca cebada, podrían, en poco tiempo, improvisarse vastas siembras de trigo, avena, alfalfa, frejoles y la industria de la crianza de ganados abriría una fuente de prosperidad. El Gobierno del señor Montes había comprendido ya la importancia de este ramo de la producción boliviana, y alcanzó a fundar escuelas agronómicas en los puntos más importantes de la futura zona agrícola.

Pero el ensayo de la difusión científica de los abonos que mulplican el rendimiento de la tierra está aún en ciernes. Una época de paz inalterable como la que se afianza en el vecino país, permitirá llevar adelante estas actividades y un nuevo haz de intereses comunes acercará con mayor fuerza que nunca a las dos Repúblicas, cuyos destinos económicos se encuentran tan poderosamente ligados por la mano incontrastable de la naturaleza.

Necesidad de una solución

En la sesión celebrada ayer por el Honorable Senado, el señor Arturo Alessandri, pidió al Ministro de Justicia, se sirviera remitir al Senado todos los antecedentes relativos al nombramiento del profesor universitario don Tomás A. Ramírez Frías, para servir un curso universitario en Montevideo, de acuerdo con las estipulaciones del convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y del Uruguay sobre intercambio de profesores universitarios.

El señor Ministro de Justicia prometió remitir, para la próxima sesión, o sea para el Lunes de la semana que viene, los referidos antecedentes.

Hay, pues, como lo hemos manifestado en ocasiones anteriores, en este incidente de la designación del señor Ramírez para ir a Montevideo, una cuestión de cortesía internacional, que aconseja proceder en la forma más correcta y rápida.

Nosotros confiamos en que el Gobierno se penetrará del aspecto delicado que puede tomar esta cuestión, y que no habrá de esperar el Lunes próximo, ni menos las observaciones que al proceder del Gobierno se puedan formular, para dar pronta y cumplida solución al incidente a que hemos venido refiriéndonos.

Escándalo social

Los tres diarios que se editan en Vallenar, y que hemos recibido últimamente, publican largas informaciones sobre un escándalo que ha preocupado a toda la sociedad de ese departamento.

Dicen esos diarios que el juez de letras, en la tarde del Miércoles pasado, dió de golpes en la Plaza del pueblo a su esposa, a la que arrastró hasta su casa y siguió allí golpeándola, a pesar de las protestas del público que se aglomeró y que se manifestaba indignado de estas vejaciones.

La circunstancia de tratarse de un escándalo público, de que da cuenta toda la prensa de la localidad, y ser el protagonista el propio juez del departamento, nos induce a llamar la atención de la Corte de La Serena y del señor Ministro de Justicia, sobre estos hechos que afectan al decoro de la magistratura.

Un técnico chileno

Se ha hecho público el propósito gubernativo de contratar en Europa un técnico para la enseñanza de la elaboración de loza y porcelana.

Fundar y mantener una gran fábrica de cerámica es, sin duda, una aspiración nacional antigua, reforzada desde que se sabe que en el país existen las materias primeras necesarias a esta importante industria. Lo mismo decimos de la preparación de obreros y artífices para este trabajo.

Pero es el caso que hay en Chile un compatriota que ha dado pruebas evidentes y positivas de su competencia en este ramo, al cual ha dedicado esfuerzos, desvelos y gastos que es justo reconocer. No se trata, en el caso del señor Rufino Concha, a quien nos referimos, de un aficionado o de una persona que esté ensayando todavía: hace ya varios años que el señor Concha presentó a la Sociedad Científica de Chile una colección completa de objetos de porcelana elaborados por él mismo. No es difícil recordar, además, que, hará dos o tres años, exhibió una serie de trabajos en porcelana, elaborados con tierras chilenas y en un horno preparado en la Escuela de Bellas Artes. Numerosos hombres públicos tuvieron palabras de entusiasta felicitación para el señor Concha.

Parece justo que a un compatriota que ha hecho largos y provechosos estudios en Europa, y ha demostrado de manera no discutible su competencia práctica, se le dé preferencia, si se trata de resucitar los patrióticos deseos de que en Chile se establezca y arraigue la industria de la cerámica.

Disposición que no se cumple

Tuvimos ocasión de comentar hace algún tiempo, en los términos elogiosos a que era acreedor, un decreto del señor Alcalde de la Municipalidad de Santiago, don Washington Bannen, en el cual se obligaba a todos los padres de familia, a enviar a las escuelas a sus hijos mayores de 5 años, y se señalaba las penas en que debían incurrir dichos padres o guardadores, en el caso de que no diesen cumplimiento a esta disposición municipal.

Los diarios conservadores creyeron del caso discutir la facultad del Alcalde para dictar un decreto de la naturaleza del que acabamos de mencionar; pero la cordura se impuso y el decreto se mantuvo para bien de la cultura general del país y para satisfacción, parcial siquiera, de la necesidad de difundir la instrucción en las bajas capas sociales.

Pero la verdad es que este triunfo de la cordura no fué total; o mejor dicho, la aparente derrota de la intransigencia, ha venido a resultar un triunfo porque la Policía, colaboradora eficaz y natural de esta clase de disposiciones, no ha pasado hasta hoy ningun parte a la autoridad local, para la aplicación de la pena que en el decreto se señaló.

¿Es porque no hay infractores a la disposición alcaldicia? Nos parece que no, y por eso nos permitimos llamar la atención de quien corresponde para que subsane esa deficencia, en que aparece la Policía como refractaria al cumplimiento de un deber que tantos bienes habría de acarrear para la colectividad, y que sería, además, indiscutible timbre de orgullo para todos los funcionarios que participarán en la generosa campaña encaminada a dar al pueblo la instrucción necesaria.

Sobre Instrucción Pública

El problema más transcendental que hay por resolver en la sociabilidad chilena, es el problema educacional. Dentro de él se condensan muchas cuestiones de interés público y privado, que parece podrían ser resueltas por fuerzas morales diversas a aquellas que pone en acción la instrucción pública, sana y científicamente suministrada por el Estado. Los problemas de orden netamente políticos, especialmente el problema electoral; las materias relacionadas con la libertad económica y todo cuanto tiene atingencia con la situación jurídica del hombre en sociedad, encuentran su lógico desenvolvimiento en los espíritus cultivados por la instrucción y en las pasiones justamente detenidas por la educación moral. En los cerebros incultos y en los corazones revueltos por los sentimientos egoístas de la vida, no es posible que prosperen los ideales ni se conciban los pensamientos que redimen a los individuos o engrandecen a las colectividades.

De ahí que en Chile, donde la ignorancia es calidad peculiar a nuestro pueblo, no es fácil que penetren en el sentimiento público los nobles principios que proclaman los partidos liberales ni las doctrinas de redención que esparcen los hombres de trabajo y de grandes propósitos. Por eso, el problema por excelencia, el supremo problema, es educacional; es de cultura.

Compenetrado de esto, el Centro de Propaganda Radical ha querido aportar su modesto concurso al desarrollo de la cultura, mediante el esparcimiento de las ideas matrices de estos problemas; y, al efecto, hoy inicia un debate sobre cuestiones de instrucción pública, para investigar en qué sentido será preciso que se orienten las ideas a la acción de la política educacional, a fin de que sirva más eficazmente a la solución de este hondo problema.

Desde luego, conviene establecer, como principio que servirá de base a la discusión, la índole netamente científica que debe tener la instrucción, despojada de todo prejuicio confesional y de todo sentimiento místico.

La instrucción deberá servir al espíritu para que investigue la verdad y la verifique, sin detenerse ante lo misterioso, por el solo hecho de ser considerado misterioso; y tienda a hacer luz plena en todos aquellos recintos en que el misticismo y la teología han levantado un velo para ofuscar y empequeñecer la conciencia humana.

Esta instrucción, para que cumpla con los fines científicos en que se funda, debe ser suministrada por quien no tenga intereses creados de ningún género y esa persona es y debe ser el Estado; la gran escuela, bajo este aspecto, es y debe ser la nación.

La instrucción sola, sin un fundamento moral que sirva de oriente al espíritu, es incompleta; de ahí es que es preciso propagar e inculcar en los educandos los principios del deber, del decoro, la rectitud y la honradez: toda esa serie de fuerzas morales que, como lo ha expresado Leibnitz, sirven para cambiar la faz de las sociedades, mejorando la vida y levantando el respeto y el derecho ajenos hasta la categoría de un culto.

Es, pues, necesario, ilustrar y educar al mismo tiempo y formar una segunda naturaleza, si es posible, de los conceptos del honor y del deber, tan hondamente violados en nuestra sociedad.

Todas estas materias y muchas otras, sumamente importantes, serán tratadas en la sesión de esta noche en el Centro de Propaganda Radical, por los distinguidos diputado y catedrático, señores Enrique Oyarzún y Darío Salas, respectivamente.

El presidente del Centro, pues, tiene el alto honor de invitar a este interesante debate a todos los hombres que se interesan verdaderamente por la instrucción pública, a todas aquellas personas que tienen fe en que nuestro pueblo será levantado por la fuerza soberana de la educación científica, sin reparos confesionales y sin interrogaciones de ultra tumba.

Armando Labra CARVAJAL.

La tragedia de Rusia

Siempre que los pueblos han sufrido por mucho tiempo la opresión dolorosa de los gobiernos absolutos; siempre que las libertades llegan, no como conquistas de la evolución, sino como obra de la revolución, un período de sangre y de anarquía sigue al destronamiento del antiguo régimen.

Esto que ya parece una ley sociológica no podía hacer excepción en el Imperio ruso, donde, en lo más trágico de la refriega internacional, vino a producirse la tragedia del derrumbe definitivo de la dinastía reinante.

Y así se ha visto que, rechazado por Miguel Romanoff, el cetro imperial que en su abdicación le dejara Nicolás II, por no venir de manos del pueblo soberano, ¡soberano tan de improviso!, quedó el Gobierno en poder de una Junta Provisional. Y ahora se observa que esa Junta Provisional, ve socavada por la impopularidad su tarea; y nuestro corresponsal en Petrograd, llega a decirnos, que en una gran manifestación popular realizada, "varios soldados y marineros hicieron uso de la palabra frente al edificio del Gobierno y declararon que el Comité de los Soldados Obreros exigía perentoriamente una participación íntima en los Consejos de Gabinete".

Tal como lo hemos dicho, no hace Rusia excepción a la ley sociológica según la cual, a la caída violenta del absolutismo, sigue la anarquía y la sangre y la desmoralización.

Cuando las responsabilidades no se pueden medir por lo extendidas y profundas que son; cuando las mayores sabidurías se muestran ineptas para encarar todos los problemas que ofrece la guerra, la democracia recién llegada, pide su puesto para gobernar directamente, dudando ahora de todas las aptitudes, cuando acaba de salir del régimen, en que obedecían ciegamente a una sola voluntad irresponsable para todos y para algunos infalible.

* * *

"El pobre Czar", dice un escritor chileno y el calificativo de "Pobre Czar", repercute piadosamente en todos los oídos!!

Con la plenitud del poder en sus manos, acostumbrado a que cayesen bajo el hierro de un esbirro, los osados que intentaban combatir o censurar su sistema absoluto, se vió un día sitiado por sus propios súbditos; fueron insuficientes los cosacos para acallar o reprimir la insurrección, y así como en 1905, al ver triunfante en las calles de San Petersburgo la gran huelga de aquel año, otorgó a su pueblo el derecho de nombrar representantes a la Douma, así ahora, se vió obligado a otorgarle el derecho de llenar con un hombre de sus afecciones el sillón, tapizado de historias siniestras y gloriosas, que había ocupado durante 23 años.

El manifiesto de abdicación del Czar no fué altivo, menos fué soberbio. Reconoció el poder y la facultad de la Douma, y pidió para él nada más que un retiro tranquilo, desde donde seguir amando a la patria de sus abuelos.

"En estos días decisivos para la vida de Rusia, dice, hemos creído deber de nuestra conciencia facilitar la unión estrecha de nuestro pueblo y la organización de todas sus fuerzas por la consecución rápida de la victoria.

Por esto, de acuerdo con la Douma, hemos creído que haríamos bien en abdicar la corona del Estado y en despojarnos del poder supremo".

¡De acuerdo con la Douma, con el poder antagónico que había provocado su caída, abdicó en favor de su hermano Miguel, "por no poderme separar de mi hijo muy amado". Así caía para siempre el poder absoluto, y quedaba cortada violentamente la historia de los Romanoff en el Gobierno del Imperio.

Y Clemenceau, al comentar este gesto de Nicolás II, tiene estas magníficas palabras: "En esta hora trágica el hombre que desencadenó tantos sufrimientos, y que no pudo preservarse él mismo de horrorosas miserias, se vuelve piadosamente hacia el hijo que está a su lado, y no se resigna a legarle la fatídica herencia de suplicios que aún vienen desgarrando su corazón.

"¿Por qué condenar a un inocente a una vida fastuosamente estéril, en cuyo horizonte no se descubre sino un hacinamiento de cosas imposibles? Aquí el padre impone silencio al Emperador, arrastra celosamente a su hijo en la retirada, robando al destino implacable su fácil presa. Que él sea lo que pueda, pero jamás Emperador!."

Siempre piadoso con los caídos, Clemenceau comenta en otro artículo:

"Nicolás II se reveló bien intencionado, como lo fué a menudo Luis XVI. Leal y seguro, aun después de caído, él no verá que se le dirijan acusaciones de cobardía o reproches de improbidad. La Czarina en frente de la cual yo me reprocharía cualquiera palabra irrespetuosa, le dió seguramente la felicidad del hogar, pero cometió el error irreparable, si el rumor público es fundado, de querer aconsejar a su esposo en los asuntos del Imperio, a los cuales ella no llevaba sino las discordias de una extranjera alejada de su país. Se la llamaba, "la Alemana", como llamaron nuestros padres "la Austriaca" a la hija de María Teresa".

Esta familia real ha sido internada por orden del nuevo Gobierno Ruso en el Castillo Imperial de Tzarskoie-Selo; y ahora no son allí sino prisioneros encerrados en una morada suntuosa, que ha visto tantas fiestas y que evoca tantos recuerdos gloriosos para la Rusia.

* * *

La revolución rusa trae preocupados a los grandes escritores franceses. Clemenceau desde "L'homme enchainé", y Gustave Hervé desde "La Victoire" aconsejan a los revolucionarios rusos calma y tranquilidad, y ambos coinciden en pedir piedad para el pobre Czar, recluído por ahora en uno de sus castillos suntuosos, pero cuyos sueños turba a cada paso la figura trágica de Luis XVI...."

Hervé les dice: "Entre nosotros que existían cien buenas razones para ser implacables con el Rey y la Reina, ¿qué resultados obtuvimos con el rigor que se puso en práctica? Elevamos a la familia real a la categoría de mártires para sus partidarios; hemos dado a la reacción realista una arma que utilizan hasta hoy en contra nuestra, explotando el sentimiento de piedad tan fácil de despertar en los corazones sencillos en favor de las víctimas. Y yo que soy uno de los más fanáticamente republicanos de este país, pienso que nuestra gran revolución habría sido más fecunda, si ella no hubiera contado con "El Terror" y si en lugar de inaugurar con la cabeza de nuestro Czar el régimen de las represalias, le hubiéramos hecho conducir a la frontera políticamente, con cuatro hombres y un caporal de la guardia nacional".

Se sabe dónde comienzan los excesos de las revoluciones; pero se ignora dónde terminan.

¿Qué irá a ser de este pueblo que había ido a la guerra por el Czar, que rogaba por él en las Iglesias; de quien se esperaba toda misericordia, y a quien se atribuía toda sabiduría, que era en una palabra la imagen de la santa Rusia?

¿Llegará hasta esas enormes masas ignaras la conciencia del ideal democrático que entra a presidir los movimientos del Imperio?

El tiempo lo dirá. Hoy sólo podemos, desde tan lejos, pensar compasivamente en el pobre Czar, preso en el suntuoso castillo Imperial; y seguir atentamente el desenvolvimiento de la revolución en que aparecen esos comités de soldados obreros, exigiendo intervención directa en los negocios del Estado, mientras otros soldados, fraternizan con los enemigos en las trincheras de occidente. . . . .

WILLIAM TEMPLE.

En bien de la defensa naval del país

Hasta la fecha la defensa naval de Chile, encomendada a un conjunto heterogéneo de barcos muy bien conservados pero sin el valor militar necesario, y a los puertos a medio fortificar no ha tenido ningún incremento y está pidiendo a gritos se preocupen de ella.

Desde los tiempos en que el almirante Montt era Director General de la Armada las autoridades navales han estado pidiendo la adquisición de naves y pertrechos, el dinero necesario para el desarrollo de los servicios anexos y la ampliación de las fortificaciones y de la artillería de costa.

Pero nuestro Gobierno y legisladores se han encargado de encarpetar estos pedidos, dejando constancia de su necesidad.

Pero hoy que la situación es diversa, en que todas las naciones modifican y amplían sus servicios navales y militares, para que respondan a las exigencias de un conflicto que no se espera, pero que puede llegar de sorpresa, debe Chile también estar alerta y el Gobierno, y principalmente las Cámaras, preparar a las instituciones armadas para que puedan llenar cumplidamente su objetivo.

Y la marina, que debe defender nuestra larga costa, necesita buques, necesita cañones y pertrechos, ropa para sus tripulantes, etc., en la defensa móvil.

Y en cuanto a la fija, o sea sus fortificaciones, necesita que los puertos en que éstas se encuentran contengan el material solicitado para la defensa y que a la artillería de costa se le preste el concurso y protección que desde hace tiempo se solicita.

Estas necesidades han sido perfectamente comprendidas por la Liga Marítima de Chile, que tiene a su cargo el progreso y defensa de los intereses marítimos del país.

Por esto se estudió la indicación de unos de sus directores, que en la última sesión propuso que la Liga iniciara una campaña en pró de la defensa naval del país, para que las Cámaras concedan los fondos solicitados por las autoridades navales, para poder responder a las eventualidades del presente y asumir las responsabilidades que hoy les pertenecen a Gobiernos y congresales anónimos, que no harían sino lavarse las manos como Pilatos, en un posible descalabro.

Entre los directores de la Liga Marítima, hay senadores y diputados distinguidos, que fueron los que más trabajaron por la Marina Mercante; y a ellos les corresponde esta otra campaña, complemento de la primera.

Encomendemos a los señores Eliodoro Yáñez, Joaquín Figueroa, Angel Guarello, Carlos Aldunate, Gregorio Burgos, Jorge Matte, Enrique Bermúdez, Rafael Urrejola y Guillermo Subercaseaux, la campaña iniciada por la Liga Marítima de Chile en bien de la defensa naval del país, de la cooperación de las Cámaras y los esfuerzos que hacen las autoridades navales para permitir que Chile pueda salir a flote en un posible conflicto, y evitar sufrir afrentas que no pueden ser castigadas eficazmente.

Del patriotismo de los señores senadores y diputados, esperamos esta reacción necesaria, haciendo votos que ella no sea tardía y se tomen a tiempo las medidas necesarias para evitar un desastre.

Cuando llegue el momento de la prueba, cuando se evaporen las ideas y consejos de los pacifistas, que han mirado con desdén los gritos de alerta y las solicitudes de fondos que han elevado los responsables de la integridad nacional, tendremos una patria en peligro, porque no tiene ni el material ni los elementos para hacerla victoriosa.

El espléndido personal, que tantas buenas frases inspiró a Lord Cochrane, no se prepara en un día ni se bate con éxito, con armas no solo desiguales, sino infinitamente inferiores a las que ponen todos los países medianamente constituídos.

De aquí la imprescindible y urgente necesidad de adquirir los elementos indispensables para hacer efectiva la defensa naval del país, que se encuentra en manos de la marina, pero en que es el Congreso quien puede permitir estas adquisiciones y dejar la situación actual en mejores condiciones.

Por ello es que deseamos lleguen a los señores diputados y senadores nuestros avisos más enérgicos, juntos con las esperanzas de que se escuchen y se remedie lo malo y poco que tenemos.

S. L. P.

Como se trabajaron las minas

II

ANTAÑO

Cuando los grandes minerales estaban en el apojeo de su producción, los dueños de las buenas minas o los grandes proveedores de minas y fundiciones, sostenían por su cuenta particular sean caravanas de cateadores que recorrían las serranías en busca de nuevos veneros, sean en reconocimientos en vetas nuevas.

Las fundiciones y los proveedores estimulaban la producción minera del pobre, comprándole los metales que les llevaban o facilitándoles mercaderías a cuenta de metales por entregar.

En ambos casos el minero trabajaba seguro de que no le faltaría ni a él ni a sus operarios ayudantes ni el pan nuestro de cada día, ni la pólvora, ni el acero, ni un puñado de pesos al final de cada mes para que la mujer y los hijos tuvieran que comer durante el mes y qué ponerse los días Domingos y fiestas de guardar, en que el señor cura, no sólo decía misa, sino que explicaba el evangelio, bautizaba, casaba y, cuando había a quien, confesaba.

El minero tenía cuenta abierta en la casa proveedora o en la Fundición: entregaba los metales que iba explotando y liquidando cuando conseguía tropas o carretones en que bajarlos. Cada tres meses, poco más o poco menos, ensayaban las diversas partidas de minerales entregados, y se le abonaba el valor en cuenta.

No importaba inquietudes que el saldo fuera contra el minero: con alguna partida de mejor ley pasaría de deudor a acreedor.

Entre el aviador y el trabajador se establecía una especie de camaradería en que la confianza estimulaba el mejor cumplimiento de las obligaciones. El minero creía deber sagrado saldar sus créditos, a costa aún de los mayores sacrificios!

Y tenía razón en ello, porque de esa sencilla hombría de bien con que correspondía a la confianza en él depositada había nacido el desarrollo normal del comercio en la provincia y su rápido progreso.

El Gobierno, atendiendo con solicitud las representaciones de los respectivos vecindarios, estudió cuidadosamente la división administrativa, estimuló la construcción de ferrocarriles, hizo muchas veces a su costa magníficas carreteras y en otras ayudó a los particulares con fondos, con ingenieros, con cuadrillas de individuos que mantuvieran en perfecto estado los ya en servicio.

Proveyó a la más rápida y severa administración de justicia, ubicando la cabecera de los departamentos en pueblos centrales a fin de que la autoridad administrativa o judicial tuviera a la vista, casi bajo su mano, todas las grandes aglomeraciones humanas, todas las fuentes de riqueza: así podían obrar siempre oportunamente y con pleno conocimiento de causa.

Olvidó solamente que esta provincia para su alimento y movilización metalera dependía de las provincias argentinas limítrofes y por esa causa no fomentó el intercambio comercial.

He visto en años pasados—muy pasados ya!—pasar por los caminos del interior interminables piños de novillos argentinos—novillos de 8 a 10 años con cuernos, entonces espantables, pues podían medirse por metros.

Durante horas, muchas horas—a veces todas las de una noche!—sólo se oía el entrechocar de las astas de centenares y miles de vacunos, marchando en filas de a 4 en la parte ancha de los caminos, las más veces de a dos y en partes hasta de a uno solo.

Aunque muchas veces se cortaba el piño interminable por temor a un espanto, que equivale a un terremoto asolador!— el vacuno poseído de pánico, como el bisonte de los tiempos de la conquista del Far West, no respeta ni los trenes en marcha, ni edificios, ni cabalgaduras, ni metralla ni cañones: todo lo atropella con la masa formidable de centenares de toneladas desprendidas por una pendiente aguda!—la próxima angostura, deteniendo horas a las primeras partes, daba lugar a que llegaran las de más atrás.

A causa de estas dificultades, vencidas sólo por el interés de un lucro superior—no se han estudiado como nos correspondía, ni todos los infinitos vericuetos de nuestras altas cordilleras, ni los cajones más indicados para labrar anchos caminos, ni los productos que más conviniera explotar allá y aquí para mejor satisfacer las necesidades comerciales de una y otra región.

Esta dejación contribuyó en mucho a la extinción de la actividad comercial cuando, primero, la ausencia de la moneda de oro, en seguida el agotamiento gradual de las grandes minas y, por fin, el crack Secristan en 1888-89 que, después de inflar el precio del metal rojo lo trajo a puntos de incertidumbre y de debilidad que mató las confianzas más robustas y los créditos más sólidos.

Restringido el crédito a su expresión más simple: la negación absoluta, brutal, el minero quedó entristecido, desorientado, fuera de su centro, sin medios y sin aptitudes para hacer otra cosa que laborar la entraña de la madre tierra.

Muchos, desesperados y reduciendo a dinero las reservas de mejores días, emigraron a otros centros mineros, a las salitreras, al sur, a donde la desesperación con la brújula incierta de sus espasmos de muerte señalara.

Pocos son los que han podido adaptarse a los nuevos métodos, al nuevo ambiente, a los nuevos rumbos de la actividad humana: menos aún los que han podido volver maltrechos y moralmente malferidos en busca de la tibieza del viejo hogar, por desventurado y frío que esté; los más han ido de-

EL PRODIGIOSO COLIRIO del Padre Constanzo



CURA:

La inflamación de Ojos u oftalmías, Vista débil o cansada, Escrofulismo, Nubecillas, Manchas u opacidades de la córnea, Cataratas grises, Gota serena y verde o glaucorrea.

Dirigirse a

Víctor Rostagno

68 - Calle Serrano - 74
VALPARAISO

Unico Agente en Chile

A venta en todas las principales Boticas y Droguerías

Banco Popular

Fundado en 1887 para atender especialmente los intereses de las clases proletarias.

Autorizado por decretos supremo de 19 de Octubre de 1887, 10 de Octubre de 1907 y 3 de agosto de 1910.

Establecido en su propiedad:

AHUMADA esquina ALAMEDA

Capital autorizado..... $ 5.000,000
Capital pagado......... $ 1.000,000

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente, Alejandro Valdés Riesco.
Vice-Presidente, José Santiago Muñoz B.

CONSEJEROS

Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante, Guillermo Pereira I., Julio D. Eastman.

GERENTE
Francisco A. Celis.

Tasa de intereses

A la vista y en cuenta corriente... 3 %
A tres meses plazo .... 5 %
A seis meses plazo .... 7 %
A un año plazo........................ 8 %
En cuenta corriente por cantidades menores de $ 1,000............ 5 %

EL GERENTE.

404

NOTABLE RECETA GRATIS

PARA SANAR LA GONORREA

Blenorragia, Cistitis y la Próstata

10 MIL HOMBRES

que la han recibido atestiguan los infalibles y maravillosos resultados; no pierda el tiempo ensayando inyecciones, lavados ni sondas; aproveche de esta infalible receta, **GRATIS**.

Escribe el señor Méndez, Chillán: "Hace 6 años contraje una Gonorrea que no podía sanar; fracasaron todos los medicamentos e inyecciones que me recetaron, quedando siempre una gota; por las inyecciones tuve que permanecer en cama 3 semanas, con una orquitis terrible y la infección de la vejiga y riñones, dificultad de orina, los orines mucosos, turbios, con hebritas; sufrí reumatismo gonorreal, hinchazón de las rodillas, no podía trabajar; desesperado, me resolví a pedirle la prescripción 404, la recibí y al cabo de 8 días de aplicarla observé una mejoría increíble, en los orines y todos mis padecimientos; la gota desapareció por completo; a los 30 días me encontré completamente sano. El Incomparable 404 me sanó después que todo falló".

Sanó de la Próstata

El señor Rodríguez, de Concepción, certifica:

"Después de sufrir 8 años, estaba resuelto a ser operado de la próstata; como último recurso me apliqué las Bujías Prostáticas "404" y el Específico "Prostatol", sané y me salvó de más sufrimientos".

Para recibir la **"PRESCRIPCION "404" GRATIS** y Prospectos "Enfermedades génito-urinarias", corte este aviso y envíelo hoy con su dirección y franqueo 10 centavos para respuesta.

Dr. N. WILLIAMS Co.

CASILLA 3283 VALPARAISO

14-e

Pólvora para mina marca CONDOR

de calidad y a precios sin competencia, ofrece

JERONIMO VACCARO F.

Agente General

GALERIA ALESSANDRI 3 A.—Casilla 398—Teléfono Inglés 1328

Cristales, Jarros, Copas

Botellas para Agua, Botellas para Velador. — Licores Legitimos. — Alimento para enfermos CORN FLAKES $ 2.40 el paquete. — Galletas surtidas de Mc. Kay. ———— DONDE

WEIR & Co. ESTADO esquina PLAZA

NEGOCIOS

Salitreros

NEGOCIOS

Carboníferos

Atendemos de preferencia
Contando para el efecto
Con profesionales y personal
Especializados en la tramitación
De esta clase de negocios
Y con todos los elementos
Y relaciones necesarias
Para llevarlos rápidamente
Al éxito. Teniendo bases serias
Nuestra oficina se encarga
De todas las diligencias
Representaciones y defensas judiciales
Informes, Mensuras, Peritajes
Formación de sociedades, etc.

Greene, Tagle y Cia.

Abogados e Ingenieros
Teatinos 86—Casilla 3722.

1274-17-e

ARRIENDO

en Galería Alessandri, desde el 1.o de Junio próximo, una casa valor $ 300 y dos oficinas de $ 200 y $ 300 cada una.

ALFREDO FERRAN

Galería Alessandri núm. 16.—Teléfono núm. 274.—Casilla núm. 1043.

1298-12-e

ENRIQUE LILLO y FEDERICO LONG

CORREDORES DE COMERCIO

Compra y venta de acciones bonos, oro y propiedades.

Contratan préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos.

Conversión de deudas, etc.

Galería Alessandri 21-B.

Teléfono 2122

1.°-D-918

Propuestas

PÚBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición del siguiente mobiliario destinado a las escuelas fiscales y a la Normal de Preceptores de Victoria:

36 roperos.
200 pizarrones.
170 bancos unipersonales.
8 mesas escritorio.

Las propuestas se abrirán el 14 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA.

13—

Anhidrido Sulfuroso

en tubos de 100 kilos. neto, ofrecemos

A. & F., Becker & Co.,

BANDERA 615-621

Papas Amarillas y Gazuela

Por grandes y pequeñas partidas

VENDEN Francisco Ahumada y Cía.

Plaza Argentina 14 y 16.

12-

ENGANCHE PARA IQUIQUE

300 Trabajadores barreteros, gente de pampa, se necesitan para oficinas salitreras de esa importante provincia,

SE PREFIEREN CON FAMILIA.

PASAJE GRATIS.

(Aunque llueva) salida de Santiago el Viernes 11, por tren de 8.30 de la mañana; en lugar del nocturno como estaba anunciado (por cambio de salida del vapor).

Para datos, dirigirse al kiosco frente a la Estación Central.

NOTA.—Estos enganches han garantizado siempre la seriedad de sus compromisos.

10-E

Pieles - Pieles

LA ROYAL

Gran liquidación de saldos a cualquier precio

Hechuras y composturas con 50% de rebaja. Trabajos garantidos.

SAN DIEGO 11 -:- **No confundirla**

10-e

AGUA MINERAL
(Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Capiapó 764, Teléfono 60.

BANCO FRANCÉS DE CHILE

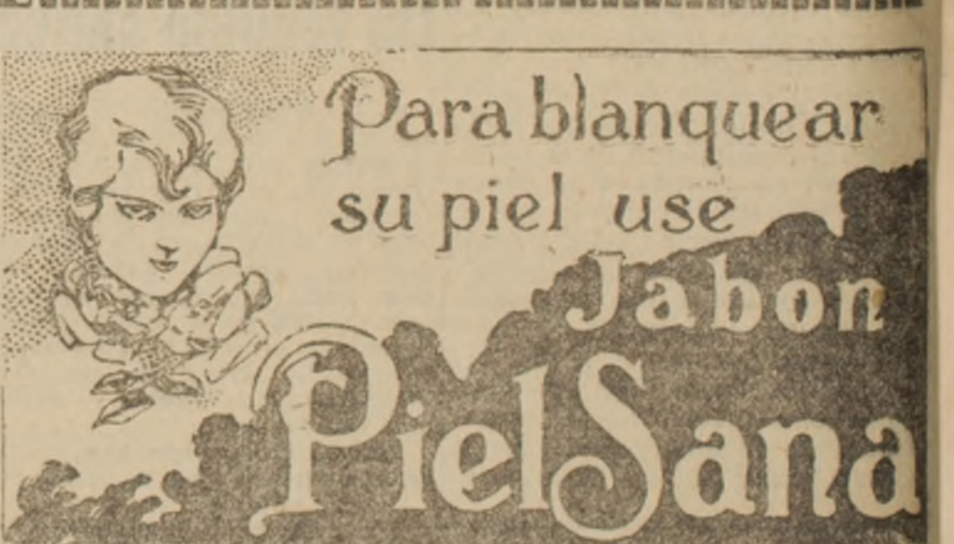
Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima con capital de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS Num. 1072



De venta en la Droguería Francesa

243 AHUMADA, SANTIAGO

10-E

Sal Refinada de Mesa

marca "GALLO", en frascos.

marca "MYLORD" en tarros.

Son las únicas marcas premiadas en la Exposición Industrial, con medalla de oro!

SUPERIOR A TODAS LAS MARCAS EXTRANJERAS.

¡¡Cuidado con las imitaciones!!

HORMANN y Cía. :-: Bandera 559

11-

Inspección de gua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

jando jalones de huesos blanquísimos en todas las cordilleras, en el desierto arenoso y candente, en las calicheras de tres provincias y, en especial, en los minerales del Altiplano Boliviano, antro brillante que cruel Maelstron implacable atrae al chileno hasta afixiarlo en la actividad devoradora de su riqueza y de la esperanza de nuevas y mayores riquezas!

Así, desde 1888 hasta la fecha la provincia ha ido perdiendo la parte más vigorosa y sana de su población: el ferrocarril ha repuesto parte del número total; pero la población minera, la que se crió con leche de polvos metálicos y creció en el fondo de las minas... va agotándose con la amargura de no verse reemplazada!

HORACIO ECHEGOYEN.

Abril de 1917.

La delincuencia en los niños

(Para "La Nación".).

V

La escuela filosófica espiritualista o escuela clásica del derecho penal, que es la base o fundamento de todo el sistema penal en la actualidad, no admite la irresponsabilidad en las acciones humanas, sino en los casos de demencia comprobada o falta de discernimiento en la delincuencia infantil y sostiene que el criminal, cualquiera que sea el nombre con que se le designe o clasifique, está dotado de sentimientos, de inteligencia y de discernimiento, de igual manera que los hombres normales. No acepta, pues, esa escuela espiritualista, o desconoce o se desentiende de las experiencias que demuestran la influencia poderosa que ejercen sobre las resoluciones y los actos del criminal, los defectos congénitos o adquiridos de su organización física o la perturbación de su desarrollo psíquico, y juzga y castiga al delincuente solo en vista del hecho material que se llama "delito" y según su gravedad y circunstancias en que lo cometió. Procede, pues, esa escuela, de un modo contrario al empleado por la escuela positiva del mismo derecho penal que estudia no sólo el delito cometido, sino muy especialmente al delincuente en su morfología, comparándola con la de los hombres normales; es decir, que estudia la constitución orgánica, la psicología, situación económica, vida social o de relación, etc., del delincuente, tal como lo ha hecho la antropología con el hombre en general y sus diversas razas. Es así como esta escuela positiva ha demostrado que la suspensión o deficiencia del desarrollo psíquico o los defectos de organización física, tienen su base anatómica, su sitio material especialmente en algunos órganos y sobre todo en los centros psíquicos, los que, faltos de nutrición normal o con insuficiente nutrición, presentan una menor resistencia a las causas o agentes externos, y dan origen a los fenómenos atávicos o de simple morbosidad. De lo que se deduce que de la mayor o menor corrección o perfección del funcionamiento de nuestros órganos o centros psíquicos dependen la dirección de la voluntad hacia lo bueno y lo verdadero y el mayor o menor poder intelectual en los hombres normales, y la luz que guía y que sostiene al genio; así como la torpeza del pensamiento, la impotencia o debilidad intelectual y moral de los delincuentes natos o habituales para comprender y rechazar lo malo y la casi completa inercia cerebral del desdichado cretino que se arrastra envilecido y abyecto.

Entre esos extremos existe el mundo moral en que la humanidad se agita, el mundo moral e intelectual en que cada sér humano desempeña el rol que le ha fijado su naturaleza o su destino.

Lo que no obsta, ni obstará, sin duda, a la creencia universal de que vivimos, no dominados por los impulsos fatales de nuestra organización individual, sino por el contrario, favorecidos por una entera y perfecta y absoluta libertad moral.

Pero volvamos a los niños y a las causas de su delincuencia.

A más de las que tienen su origen en los órganos y centros ya nombrados, hay otros factores físicos externos, étnicos o hereditarios, sociales o políticos, económicos o religiosos que actúan y determinan en los niños, como en los adultos, actos súbitos de inmoralidad o delincuencia (Laurient).

Así las variaciones meteorológicas o simples cambios de temperatura, que los criminales experimentan con gran intensidad por su mayor impresionabilidad para esas alternaciones atmosféricas, las enfermedades, la edad avanzada de sus progenitores, la miseria o la riqueza misma, la raza, etc., obran sobre ellos como fuerzas impulsivas en sus actos delictuosos. A estos hay que agregar todavía otra que señalan los criminalistas y que parece paradoja: la estadía en las cárceles en donde tienen ocasión de conocerse y de asociarse para futuras correrías y además por otro motivo que acaso convendría tener presente en esos establecimientos: por la excesiva benevolencia o lenidad en el trato que, a veces, reciben de los Alcaides o carceleros, benevolencia o lenidad que llega hasta hacerles apetecible su permanencia en esas cárceles, sobre todo, en los meses de invierno; y a fin de volver a ellas otra vez, en donde saben que a más del buen trato, tienen alimento gratuito, delinquen nuevamente y nada más que por eso. Según Maurean, esta extraña causa de delincuencia es mucho más frecuente de lo que se puede suponer.

Dr. FIERRO BEYTIA.

POLITICA

CONGRESO NACIONAL

A las 2 P. M. de ayer se reunieron las comisiones permanentes del Senado para formar la tabla para el actual período.

La tabla se publica en otra columna.

Una hora después, celebraba el Senado su primera sesión, habiendo reelegido su mesa directiva en la siguiente forma:

Para presidente, por don Eduardo Charme, 19 votos. Por don Ismael Valdés Valdés, 1 voto.

Para vice, por don Pedro Letelier Silva, 20 votos.

La Cámara de Diputados reelegía también su mesa directiva en la siguient forma:

Para presidente, por don Oscar Viel, 43 votos. Por don Belfor Fernández, 1 voto. En blanco, 25 votos.

Para primer vice, por don Ruperto Alamos, 44 votos. Por don Ignacio Marchant, 1 voto. En blanco, 24 votos.

Para segundo vice, por don Francisco Vidal Garcés, 43 votos. Por don Ismael Pereira, 1 voto. En blanco, 25 votos.

Los votos en blanco en las tres votaciones precedentes, corresponden a los diputados alianoistas.

El Senado celebrará sesión los días Lunes, Martes y Miércoles, de 3 a 6 P. M., y la Cámara de Diputados, los días Miércoles, Jueves y Viernes, de 4 a 7 P. M.

La Comisión de Tabla de la Cámara de Diputados está citada para esta tarde.

COMITEES DE LA ALIANZA

En la tarde de ayer se reunieron en el Club Liberal los comitées de la Alianza, presididos por el señor Tocornal.

Se nombró una comisión compuesta por los señores Eliodoro Yañez, Arturo Alessandri, Fidel Muñoz Rodríguez, Miguel Varas Velásquez, Fernando Trautmann, César Pardo, Domingo Matte Larraín y Zenón Torrealba, encargada de lo relacionado con la campaña electoral de Chiloé.

Se acordó también presentar candidato a senador por Llanquihue y dirigirse en este sentido a las asambleas aliancistas de aquella provincia.

COMITEES PARLAMENTARIOS

Hoy, a las 3 1|2 P. M., se reunirán en una de las salas de la Cámara, los diputados radicales, para elegir comité parlamentario.

Los diputados liberales se reunirán mañana con el mismo objeto.

PARTIDO BALMACEDISTA ALIANCISTA

En la secretaría de este partido se ha recibido el siguiente telegrama:

"Linares, Mayo 9.—Señor Emilio Bello Codesido, presidente Partido Balmacedista, Santiago. — Los infrascritos, miembros del directorio del partido balmacedista que preside el doctor Ferrada, reunidos en sesión de hoy, acordaron unánimemente adherir al movimiento liberal, que Ud. tan dignamente dirije, y que encarna las verdaderas doctrinas de Balmaceda. Al efecto, se nombró una comisión que hoy se traslada a esa.—Francisco Ferrada, presidente; Matías Sepúlveda Rodríguez y Víctor A. Sierra, secretarios; Benjamín C. Guevara, José C. Correa, Emilio Berríos Feliú, José Longino Correa, Pedro Alejandro Vivanco, Luis Santander, Angel Custodio Pincheira, C. Nabor Urrutia, Moisés Tapia, Lisandro Manríquez, Zenón Bobadilla."

ECOS DE UN BANQUETE POLITICO

Damos a continuación el discurso pronunciado por el diputado don Ismael Vicuña Subercaseaux, en el banquete en que se celebró el aniversario del Centro Balmacedista "Claudio Vicuña":

"Señores: He venido hacia vosotros, los miembros del Centro "Claudio Vicuña", para saludaros con todo mi afecto en esta ocasión con que celebráis con regocijo el 11 aniversario de la fundación de vuestra noble institución.

Vengo, señores, cumpliendo una misión que vosotros bien comprenderéis, el pensar que vuestro Centro lleva el nombre de quién fué nuestro jefe político. Me he colocado en el caso de que su voz ha llegado a mí, ordenándome desde la región donde moran los buenos, que me asocie a Uds. en nombre de su espíritu, para felicitaros con entusiasmo y dejar establecido que vuestra conducta política es la única que está hermanada con los sentimientos liberales que en su vida profesó, y de acuerdo con su compañero el egregio Presidente Balmaceda.

Mi deseo, al mismo tiempo, es el de compartir con vosotros la alegría que, para el deber cumplido, y más, cuando esta expansión de tan buenos amigos es un merecido premio a la labor que habéis efectuado desde dos años en beneficio de la causa liberal.

En efecto, habéis batallado con bríos sin iguales, defendiendo los principios liberales que, con su sangre, nos legara el fundador de nuestro liberal y democrático partido. Día por día habéis estado en comunión sagrada con los partidos liberal, radical y demócrata, ayudando a conseguir que el triunfo de las ideas que estos partidos sustentan, sea una realidad que en poco tiempo más ha de conocer el país.

Después, os han de llegar los días de mayores pruebas con vuestra campaña que tenéis iniciada y, es en esos momentos donde vuestra institución hay de desarrollar su acción decisiva en bien de la Alianza Liberal, y no temáis ni por un momento en que vuestras fuerzas queden quebrantadas. Bien podéis saberlo que los correligionarios de casi todos los departamentos de la República guardan siempre en su alma la más absoluta lealtad para quienes fueron los fundadores del partido y para con los propósitos que tuvieron al dar vida a esta colectividad política.

Si se han cometido errores por nuestros dirigentes, no pensemos ni por un segundo que estos yerros cuentan con la buena acogida de los correligionarios de las provincias; ello nunca ha sucedido.

El vicio corruptor de nuestro partido, el que lo ha llevado a cimentar en forma sólida al partido conservador en el Gobierno del país, ha nacido, ha sido cultivado en la capital y con fines enteramente ajenos a la conveniencia del país y del partido de que formamos parte.

Vosotros, señores, habéis sufrido al igual conmigo al presenciar el caos en que el liberalismo ha estado marchando desde que se han olvidado los hombres con toda frecuencia las doctrinas que han dado vida y gran prestigio a nuestras colectividades políticas.

Creo no equivocarme al afirmar que ha de llegar una reacción, que hemos de hacer valer los derechos que corresponden al liberalismo unido en la dirección del país, y que, todo esto ha de alcanzarse, mediante la fe de los que comulgan con el credo liberal y en no poca parte a vuestra falta de egoísmo, sirviendo con perseverancia y valor a la causa liberal.

Señores: el espíritu de Balmaceda está con nosotros."

CENTRO LIBERAL

El Lunes celebró sesión este Centro, presidido por don Enrique Donoso Urmeneta y con numerosa asistencia de socios.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una nota de la comisión de admisión de socios, en la cual recomienda favorablemente las solicitudes presentadas por los señores Gustavo García Díaz, Jorge Lecannelier Gauthier y Oscar Meza Castro.

El señor presidente dió lectura a la siguiente memoria, que fué aprobada por aclamación.

Después de la elección de directorio, usó de la palabra el señor Manuel Merino, sobre el incidente producido por la designación del profesor universitario que deberá ir a Montevideo, según el tratado de intercambio d e profesor universitarios, proponiendo al efecto un voto del Centro.

Después de un animado debate, en que hubo unanimidad de apreciaciones sobre el particular, se acordó, sin embargo, a petición del señor Ramírez Frías, no pronunciarse por ahora, en espera de la resolución que adopte el Gobierno.

La comisión respectiva hizo entrega de las informaciones que ha recogido, después de un detenido estudio, del asunto relacionado con el Director de la Escuela de Bellas Artes; de estas informaciones se desprenden 55 cargos que dicha comisión hará en la próxima sesión al señor Director, pues debido a lo avanzado de la hora, este asunto no pudo ser tratado, como tampoco el voto presentado por don Moisés Poblete Troncoso sobre el escándalo del indulto de Carlos del Canto y Jorge García en el proceso seguido con motivo de la muerte de don Guillermo Eyzaguirre.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

En sesión de ayer del directorio de este Centro, se fijó para la sesión de hoy la siguiente tabla:

1.o Aceptación de socios. Prestarán la promesa de estilo los señores Oscar Fontecilla, Luis Alamos, Moisés Navarrete, Carlos Contreras, Angel C. Erazo y Zacarías Soto, a quienes se nos pide recomendar la asistencia.

2.o Conferencia sobre instrucción pública, por el diputado don Enrique Oyarzún.

3.o Poesía de don Evaristo Molina Herrra, leída por su autor; y

4.o Conferencia sobre la instrucción primaria, por el distinguido pedagogo don Darío Salas.

La sesión empezará a las 9 P. M. en punto.

Se invita especialmente a los representantes parlamentarios, profesores, obreros y estudiantes.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL LIBERAL-DEMOCRATICA

Presidida por don Ramón Segundo Jiménez, celebró sesión la mesa directiva de la asamblea, con asistencia de todos sus miembros y numerosos asambleístas.

Después de un largo y acalorado debate, en que tomaron parte los señores, León Ibáñez, del Canto, Allendes, Gómez K., Jiménez, Espinoza, de la Barra, Valenzuela, Argomedo, Santana y Lorca, se aprobaron las bases de unificación con el Centro Liberal-Democrático, con la siguiente adición, propuesta por el vice-presidente, don Juan León Ibáñez:

1.o Las asambleas unidas funcionarán con el ideal liberal-democrático, que se levantó en la Convención de Talca, y que fué sancionado el año 1894.

2.a Las asambleas así unidas gozarán de las mismas prerrogativas que tienen las asambleas departamentales de todos los partidos, de elegir sus candidatos para todos los cargos de investidura popular.

Debiendo dejar la presidencia de la asamblea, don Ramón Segundo Jiménez, por la unificación, se le dió un voto de aplauso por su actuación política.

CENTRO MANUEL A. MATTA

Con numerosa asistencia de socios, celebró sesión el Lunes pasado, esta institución política. Como se suscitara dudas en sesiones anteriores, sobre la situación en que quedaban con respecto al centro, los socios que abandonaban las aulas universitarias, se resolvió, por unanimidad, considerarlos como socios activos indefinidamente.

Con motivo de la participación que tomará esta institución, de acuerdo con el "Centro Matta" de La Serena, en la celebración del centenario del Liceo de esa ciudad, se nombró una comisión formada por los señores A. Vigorena, Juan A. Guerrero y L. Andrade, para que reunan las memorias de los profesionales que hayan hecho sus estudios de humanidades en el Liceo de La Serena, para obsequiarlas a la Biblioteca de dicho establecimiento.

El centro tomó conocimiento de las incidencias habidas últimamente a raíz del nombramiento del señor Julio Díaz Guerrero, como profesor interino del Liceo de Ovalle, en la cátedra de Historia y Geografía, y acordó expresar al señor Díaz sus sentimientos de adhesión y solidaridad, y la absoluta confianza que le ha merecido siempre su actitud. La juventud mattista reconoce que su vida de hombre de bien, su sana intención de encauzar por el buen sendero a los que fueron sus discípulos y su probidad moral, le ponen por entero a cubierto de todo malévolo comentario.

En la segunda hora de la sesión el señor Alberto Caballero, miembro de la comisión sanitaria que visitó últimamente Chiloé, desarrolló su "charla" sobre "Impresiones de las provincias australes". El mantenedor de la charla, con palabras sencillas y sobrias, habló de las costumbres y modo de vivir de los habitantes de esas regiones. Dió a conocer el atraso y abandono en que se encuentran esas provincias, dejadas de mano del Gobierno y a merced de autoridades locales, cuya mayor parte olvidan en forma increíble los deberes que les corresponden, para entregarse de lleno a una política mezquina y opresora.

CASA CENTRAL DEL PUEBLO

Esta institución ha elegido el siguiente directorio, que durará en sus funciones durante un año:

Presidente, señor Abraham Vergara C.

Vice-presidentes, señores Agustín Vigorena y Francisco Lira D.

Secretario, señor Juvenal Ramos M.

Pro-secretario, señor Evaristo Molina H.

Tesorero, señor Rodolfo Castro Oliveira.

Sub-tesorero, señor Pedro A. Escobar.

Bibliotecario, señor Roberto A. Herrera M.

Directores: señores Marcial Albornoz, Luis A. Baeza, Francisco Puentes Gormaz, Enzo Castro M., Eduardo Oliva, Nazario Chacón del Campo y Manuel A. Guerra.

Este directorio se reunirá los días Viernes a las 9 de la noche.

PARTIDO DEMOCRATA

Comuna Providencia

La comisión nombrada con amplias facultades en la asamblea del 25 de Abril, acordó citar para el Domingo 13 del presente, a elección de directorio, de 9 A. M. a 4 P. M., en su local, de la avenida M. Montt N.o 60.

Se nombraron las siguientes comisiones para recibir la votación: de 9 A. M., a 12 M., a los señores L. A. Godoy, Ernesto Rodríguez e Ismael Labra; y de 12 M. a 4 P. M. a los señores Luis Velásquez, Julio Verdugo y José Cordero.

VIDA SOCIAL

El beneficio de esta noche.—

El Asilo de la Misericordia es un hogar de beneficencia, situado en la calle de San Diego, número 1164, y que está destinado al socorro, alimentación y vestido de ochenta huerfanitas,— todas las que caben en el establecimiento— y que produce los más altos y positivos beneficios.

A ayudar a esta hermosa obra, está destinado el beneficio de esta noche en el Teatro Municipal. La espléndida compañía de operetas que actúa en él, ha querido corresponder de algún modo a los favores del público, y ha destinado el producido de un estreno al socorro y ayuda de las infinitas necesidades del Asilo de la Misericordia. Será una noche de gala, pues además del objeto a que está destinado su producido, lo que atraerá público hasta llenar el teatro por completo, se junta que se estrena en la temporada la hermosa opereta "Eva", tal vez hoy la que gusta más a todo el público de Santiago.

La función de esta noche promete, pues, ser brillantísima y damos a continuación una lista de las personas que han tomado entradas:

Enrique Zañartu, Arturo Prat, Pedro F. Iñiguez, Ismael Tocornal, Carlos Gómez, Ministro Argentino; Legación de Méjico, Jorge Valdivieso Blanco, José Víctor Besa, Matías Astorega, Vicente García Huidobro, Jorge Edwards, Jorge Huneeus Gana, Sara del Campo de Montt, Alberto Valdés Morel, Jorge Astaburuaga, Augusto Villanueva, Arturo Alessandri, Ventura Blanco Viel, Josefina S. de Subercaseaux, Bernarda Bravo de Larraín, Ricardo Lecaros Reyes, Tulia Anguita de Figueroa, Federico Puga Borne, Samuel Claro Lastarria, Luis Eguiguren, Jorge Ariztía Lyon, Joaquín Errázuriz, Gonzalo Bulnes, Augusto Magnere, Carlos Rogers, Manuel Torres Boonen, Alejandro Herquíñigo, Daniel García Guerrero, familia Herrera Lira, Estanislao Pérez Valdivieso, Arístides Benavente, Carlos Aldunate Solar, Eleazar Lezaeta, Manuel J. Henríquez, Belisario Torres, Hernán Zañartu, Ernesto Onfray, Ernestina Pérez, Alejandro Bezanilla, Alvaro Besa, Juan Enrique Gatica, Jorge Hormann, Mercedes M. de Urrejola, Exequiel Fernández, Manuel Joglar, Daniel Oliva, Guillermo Amunátegui, etc.

Matrimonios.—

Circulan las siguientes invitaciones:

"Margarita Silva de Garcés, participa a Ud. el matrimonio de su hijo Humberto con la señorita María Isabel Cuadra Gormaz y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla del Palacio Arzobispal, el Sábado 19 del presente, a las 11 A. M.

Santiago, Mayo de 1917".

"Julio Cuadra e Isabel Gormaz de Cuadra, participan a Ud. el matrimonio de su hija María Isabel con el señor Humberto Garcés Silva y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla del Palacio Arzobispal el Sábado 19 del presente, a las 11 A. M.

Santiago, Mayo de 1917".

"Humberto Garcés Silva, participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Isabel Cuadra Gormaz y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla del Palacio Arzobispal el Sábado 19 del presente, a las 11 A. M.

Santiago, Mayo de 1917".

—El 2 de este mes contrajo matrimonio, privadamente en Tahuinco, don Jorge Carvallo E. con la señorita Noemí Hidalgo B.

In memoriam.—

El Viernes próximo se rezará en la capilla de la Protectora de la Infancia una misa por el eterno descanso del alma del señor don Carlos Concha Subercaseaux.

De los Estados Unidos de N. A.—

Se encuentra en Santiago, después de un viaje de placer por los Estados Unidos de Norte-América, el señor don Rosendo Pinilla Gutiérrez, hijo del Ministro de Bolivia en Chile.

Viajeros.—

Han regresado a Santiago de San Antonio de Naltahua, el señor don Jorge Matte, señora Elena Pinto de Matte y familia.

—A Camarico se han dirigido la señora Leonor Errázuriz de Chadwick y familia.

—A Santiago ha llegado, procedente de Viña del Mar, el señor Domingo Toro Astaburuaga.

—Se han dirigido a Cauquenes, donde fijarán su residencia, el señor Octavio Montalva, señora Carmela C. de Montalva y familia.

—De paso para Puerto Montt, a donde partirá dentro de poco a hacerse cargo del puesto de cirujano del Regimiento Llanquihue, se encuentra en Santiago el doctor don Marcelino Yáñez.

Teatro Municipal.—

El Domingo próximo se repetirá en la matinée por la compañía Vitale, la hermosa opereta "Los Saltinbanquis".

Las entradas para esta función pueden hacerse reservar desde hoy Jueves en la boletería del teatro.

Mañana se pondrá en escena "Cinema Star", opereta que ha sido uno de los grandes éxitos en Europa y Buenos Aires.

La Hormiga.—

Se ruega a las Hormigas y Hormiguitas asistir a la reunión general que tendrá lugar el Martes 15 de Mayo, a las 4 P. M. en las Monjas del Sagrado Corazón, Merced 611.

Se encarga la asistencia, pues se repartirán los boletos.

Exposición de caricaturas.—

En pocos días más se presentará en público con una exposición de caricaturas el joven aficionado señor Jorge Meléndez E., que firma sus trabajos bajo el pseudónimo de Flat.

Entre las numerosas caricaturas, presenta caricaturados a conocidos jóvenes de nuestra sociedad y a numerosos políticos.

Residencia.—

El Dr. Corbalán Melgarejo y familia, ha fijado su residencia en Moneda 1711.

Operación.—

Se encuentra en período de franca mejoría, el señor Gastón Burgalat, después de haber sido operado con todo éxito el Viernes pasado, de apendicitis, por los doctores Petit, Germán de la Fuente, Godoy y Aguilar.

Beneficio en el Municipal.—

Circula la siguiente invitación:

"Santiago, Mayo de 1917.—Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de invitar a Ud. y............ a una función de caridad que dará la Compañía Vitale el Martes 15 del presente, en el Teatro Municipal, en la cual se estrenará la hermosa y original opereta "Sangue Polaco".

El objeto de esta función es erogar fondos para contribuir de algún modo a aliviar la triste suerte de las familias francesas que habitan la región invadida.

Saludan atentamente a Ud. sus S. S.—Inés Zegers de Granier.— Isabel Balmaceda de Viel.— Ana Lyon de Alamos.— Carmela Mackenna de Cuevas.— Isidora Zegers de Echeñique.— María Walker de Freire.— Malvina Penna de Herquíñigo.— Marta Subercaseaux de Lamarca.— Teresa Alamos de Balmaceda.

Nota.—El valor del palco es de $ 60.

Las entradas de platea se venden en la Pastelería Olympia.

Conferencia.—

Completamente restablecido de salud el señor Boris Orjik, anuncia para mañana Viernes 11 del presente, a las 6 P. M., en el Teatro de la Comedia, su conferencia sobre "Las Heroínas de la Revolución Rusa".

Se recordará que el señor Orjik cooperó a la Emancipación Rusa durante varios años. Su patriotismo fué castigado con pena de muerte, conmutada después en prisión perpetua y destierro a Siberia.

Evadido de su prisión, hoy puede contarnos las proezas en que participó y que han tenido feliz término.

Exposición de caricaturas y dibujos.—

En la semana próxima se abrirá probablemente, en los salones de "El Mercurio", una exposición de caricaturas y dibujos de don Juan Oliver, joven aficionado ya conocido del público, por sus trabajos aparecidos en algunos diarios y revistas de Santiago.

Exposición de Otoño de la Escuela

Po rla Cruz Roja Servia.—

El periodista, señor T. Dimitvievich, que acaba de dar conferencias en Valparaíso y otras en Viña del Mar, se dirigió ayer al sur, continuando su jira.

El señor Dimitvievich, nos ha declarado que la señora Evelyne M. Claude, obsequió la suma de 50 libras esterlinas para la Cruz Roja Servia.

Teatro Unión Central.—

Verdaderamente hermoso resultó el concierto vocal dado ayer en la sección de la tarde por la señorita Anita Sutherland. Sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que el público se vió gratamente complacido por la simpática cantante; pues le tributó entusiastas aplausos a la conclusión de cada pieza.

Al final fué obsequiada con un magnífico bouquet de flores naturales.

La sección de la noche fué muy concurrida.

Hoy, segundo Jueves de moda, funcionará este teatro con un selecto programa.

Exposición de Pintura.—

La exposición de sus obras que harán los señores Alvaro Yáñez y Rafael Valdés V., en la Galería Eyzaguirre, Agustinas 1148, se abrirá al público el próximo Lunes 14, a las 5 P. M.

Reina gran interés en los círculos artísticos por conocer las últimas producciones de estos artistas, que suman alrededor de cien telas al óleo y varios dibujos.

Fiesta en el Centro Gallego.—

Circula la siguiente invitación:

"La junta directiva del Centro Gallego, tiene el honor de invitar a Ud. y familia, a un baile que tendrá lugar en los salones de la sociedad, el próximo Sábado, día 12 del corriente, a las 10 P. M.

Santiago, Mayo de 1917".

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Programa completo para las carreras de los días Domingo 13 y Jueves 17 del presente

Domingo 13

Primera carrera.—Premio Gallardete.—(Steeplechase).—3,600 metros.

Fiolín	73 kilos
Lorena	72 "
Fiosol	69 "
Peleco	68 "
Tess	67 "
Rubens	62 "
Canciller	57 "
Marsellés	56 "
Humo	56 "

Segunda carrera.—Premio Garza.—1,100 metros.

Beriberi	54 kilos
Shanon	54 "
Tannenberg	54 "
Eslabón	54 "
Cardenal	54 "
Bar le Duc	54 "
Espadachín	54 "
Rex White	54 "
Rústico	54 "
Escándalo	54 "
Pitcher	54 "
Sapientia	52 "
Corchea	52 "
Gloria del Turf	52 "
Ruta	52 "
Pajonal	52 "

Tercera carrera. — Premio Green and White.—(Segunda serie).—1,500 metros.

Pocochay	58 kilos
Pluviose	56 "
Quenotte	55 "
Pisanella	54 "
Mesopotamia	54 "
Discreto	53 "
Risotto	52 "
Regata	50 "
Alcisca	48 "
Perquilauquén	47 "
Casta	46 "
Divisa	44 "
Vitela	43 "
Time Keeper	42 "
Bopeep	40 "

Cuarta carrera.—Premio Green Cap.—1,100 metros.

Titita	59 kilos
Roumanie	59 "
Barolo	57 "
Alvia	57 "
Llay-Llay	55 "
Memoria	54 "
Pelusa	54 "
Recompensa	52 "
Plaid	50 "
Rasqueta	49 "
Gloire du Chili	46 "
Astucia	46 "
Gloire de Dijon	44 "
Picaruela	43 "
Orla	43 "
Catamarca	41 "
Comentario	40 "
Senecio	40 "

Quinta carrera. — Premio Jockey Club Argentino.—1,400 metros.

Ocampo	54 kilos
Danzig	54 "
Cachiyuyo	54 "
Ossyris	54 "
Fernet	54 "
Le Rhone	54 "
Margot	53 "

Sexta carrera.—Premio Green and White.—(Primera serie).—1,500 metros.

Majestic	58 kilos
Willow Branch	58 "
Clerva	56 "
Cómica	55 "
Gris Perla	55 "
Cascarrabias	54 "
Rotativa	54 "
Picaresca	53 "
Reine d'or	52 "
Niza	51 "
Diafragma	49 "
Bombón	48 "
Old King	47 "
Cantarito	45 "

Jueves 17

Primera carrera.—Premio Hanle Lice.—1,600 metros.

Old Nick	53 kilos
Rotativa	57 "
Alberty	54 "
Montemuro	51 "
Quaintness	51 "
Marconi	50 "
Pocochay	50 "
Picaruela	49 "
Mesopotamia	46 "
Risotto	44 "
Celsa	42 "
Perquilauquén	40 "
Casta	40 "
Alcisca	40 "

Segunda carrera.—Premio Hans 1,100 metros.

Sarajevo	54 kl
Tifón	54 "
Eslabón	54 "
Sol de Oro	54 "
Hosteler II	54 "
Frascati	54 "
Misty	54 "
Twenie	52 "
Chulapina	52 "
Sierra Nevada	52 "
Bruges	52 "
Smirna	52 "
Prosa	52 "

Tercera carrera.—Premio High. —(Segunda serie).—1,400 metros.

Quenotte	59 kl
Pisanela	57 "
María Antonieta	56 "
Discreto	56 "
Orbita	55 "
Cilenzer	54 "
Rock	54 "
Dublín	53 "
Diavolo	52 "
Alcisca	51 "
Casta	49 "
Divisa	47 "
Vitela	46 "
Time Keeper	45 "

Cuarta carrera.—Premio Las Oa —(Clásico).—2,400 metros.

Dune Site	56 kl
Dorama	56 "
Tabilla	53½ "
Fabiana	50½ "

Quinta carrera.—Premio Hércul —1,100 metros.

Couturiere	53 kl
Radames	52 "
Belfort	52 "
Howitzer	52 "
Tarff	50 "
Bovina	50 "
Turpinita	50 "
Triaca	50 "
Catentoa	50 "
Etiqueta	50 "

Sexta carrera.—Premio High.—(Primera serie).—1,400 metros.

Cierva	58 kl
Fioma	58 "
Estrella Polar	57 "
Cómica	57 "
Rotativa	56 "
Donnetta	56 "
Picaresca	55 "
Reine d'or	54 "
Niza	53 "
Diafragma	51 "
Bombón	50 "
Cantarito	47 "

Séptima carrera.—Premio Hung —2,300 metros.

Mago	58 kl
Marconi	54 "
Willow Branch	53 "
Carbine	53 "
Marcosol	52 "
Calabrés	51 "
Brea	50 "
Requiem	46 "
Old King	45 "
Montemuro	44 "
Namur	40 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera.—Premio San Vicente.—600 metros.

Prá	60 kilos
Coplista	58 "
Strong Filly	58 "
Merchant	51 "
Leffe Malguen	48 "
Sissie	45 "
Adalina	44 "
Viena	42 "

Segunda carrera.—Premio Sere —900 metros.

Colegial	55½ kilos
Ganso	55 "
Peine	53½ "
Lija	53 "
Palomilla	53 "
Dichosa	49 "
Rabona	47 "

Tercera carrera.—Premio Salitreras.—800 metros.—1.a serie.

Tucapel	58 kilos
Pyjama	56 "
Polo	54 "
King George	54 "
Fredegunda	51 "
Luxemburgo	48 "
Arabia	48 "
Pirgüín	47 "
Rolandito	46 "
Cara o Sello	46 "
Daring	45 "

Cuarta carrera.—Premio Salitreras.—800 metros.—2.a serie.

Homicida	58 kilos
Copihue	57 "
Jacob	55 "
Don José	54 "
Pudiera	53 "
Boquilla	51 "
Mr. Rode	50 "
Floriser	46 "
Turingia	44 "
Splin	42 "

Quinta carrera.—Premio Salamanca.—1,900 metros.

Royal Sovereign	58 kilos
Quintness	53 "
Don Floro	52 "
Décimus	49 "
Beauty Polly	48 "
Faulema	46 "
Huape	43 "

Sexta carrera.—Premio San Antonio.—800 metros.

Viraje	62 kilos
Carril	58 "
Lleja	54 "
Infernal	51 "
Mrs. Joe	49 "
Fionia	48 "
Peine	42 "
Tintero	40 "

Inscripciones para las carreras del Jueves 17

Premio Cueca.—600 metros.—Fionia, Pyjama, Prólogo, Tucapel, Nora, Remadora, Krim, Mohorra, Fredegunda, Colegial, Chacolí.

Premio Pestaña.—900 metros. —Ganso, Lleja, Mrs. Joe, Fionia, Memoria, Rabona, Peine, Infernal, Catamarca, Palomilla, Record.

Premio La Palma.—1,500 metros.—Picquet, Faulema, Huape, Diestra, Rowena, Raposa, Almerúa.

Premio Chepa.—1,200 metros.—Vitela, Osono, Catamarca, Rolanda, Alfort, Piece d'or, Gueldy, Afterglow, Rowena, Caupolicán, Scout.

Se reciben inscripciones hasta hoy Jueves 10, a las 4 P. M., para las siguientes carreras:

I. Premio Timbre.—Handicap.—Para hacks y mampatos. Inscripción: $ 15. Premios: $ 600 al 1.o y 100 al 2.o Distancia: 1,100 metros.

II. Premio Bizancio.—Handicap para animales de dos años no ganadores de ninguna clase de carreras. —Inscripción: $ 15.—Premios: $ 700 al 1.o y 100 al 2.o.—Distancia: 600 metros.

Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladarán su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2313.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12—De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 454.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2120.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145. Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1212.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1066. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1290. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 459. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 2 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 556. Teléfono 1956.

Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 230.—Casilla 287.

Nazario Chacón del Campo
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3211. 10-11½ y 4-7.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

MÉDICOS

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1566, Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones clorofórmicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2061. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 267. 2-5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Claras 549. 2-3 1/2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4. Dieciocho 289.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1951.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1961.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2109. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 857.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-2.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 276. 8-10.

Dr. Víctor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras, 1 a 4.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 491. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—2½. Se trasladó a Maturana 439.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. 3 a 4 P. M. Teléfono 1064.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras, cirugía. Catedral 2429.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Alejandro Ayala L.
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1412.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1/2 a 2 1/2.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

P. Labarca Hubertson
Se trasladó a Compañía 1480.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 260.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Valenzuela Hurtado
CIRUJANO DENTISTA
Tapadura oro, porcelana, electricidad. Puentes, coronas, piezas dentarias, sistema americano. Curaciones dientes movibles. Extracciones. Delicias 2814.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Zulema Ulloa G.
DENTISTA
Compañía 2728.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 2267.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1584.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Armando Silva Clifton
DENTISTA
Se trasladó a San Francisco 86.

Pedro P. Castro G.
DENTISTA
Lado Padres Franceses. Delicias 2066.

Dr. Juan Edo. Rojas R.
CIRUGIA DENTAL
Especialidad en extracciones. Somnoformo. Carmen 62.

Dr. J. F. Saavedra de la B.
DENTISTA
Delicias 405.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Se trasladó a Carmen 319.

J. Camargo Sanjinés
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende empleados, de 7 1/2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
Casilla 3469. Estado 363.

Doctor Yates
DENTISTA
Estado 91. Oficina 38. 8 a 11 1/2.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. Consultas gratis. Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Recibo enfermas desde $ 50.00. Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1323, cerca Nataniel.

Clarisa Vásquez R.
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662

Flor María Villaseca
MATRONA
Partos y Diagnóstico, consultas 1—4. San Francisco 721.

VARIOS

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Oficina establecida en 1886. Teléfono 1491. Casilla 1986.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaína". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 8. Claras esquina de Monjitas.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral e cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros, Cinturas, Umbilicales. Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 846.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3, Merced 394. Casilla 2978.

Intituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos de 8 a 12 M

NUEVO CAÑON INGLES

En el frente inglés de Francia no se habla más que de los prodigios realizados por el cañón inventado recientemente por Mr. Wilfred Stokes, de Ockham, en el condado de Surrey.

"Arma que asusta—dice un corresponsal— y que envía por el espacio un haz de proyectiles enrojecidos por la velocidad, y cayendo derechos sobre el blanco con un conjunto y una precisión terribles.

"El aspecto—dice el corresponsal del "Times"—de la curva inflamada seguida por estas singulares máquinas de muerte es sorprendente".

El Stokes funciona desde hace varios meses en el frente, con gran satisfacción de las tropas, que lo miran como el arma más terrible imaginada hasta aquí.

El inventor es un ingeniero muy conocido, director de la casa metalúrgica Kansomes and Rapier, desde 1886, presidente de la comisión de Municiones del Est Anglian, y miembro del departamento de Invenciones de Guerra.

Mr. Stokes es un hombre fuerte, corpulento, robusto, de fisonomía enérgica y agradable. Ha explicado en estos términos la génesis de su invención:

—Uno de mis amigos, a la vuelta de Francia, me hablaba hace varios meses de la cuestión fundamental de la guerra. "Guerra de invenciones", la definía, bastante justamente. Muy pacífico y muy poco inclinado a encontrar el placer en hacer destrozar a seres humanos, reflexioné e imaginé el arma por la cual hoy me quieren felicitar. Todos los ensayos se hicieron en mi casa en Ockham, satisfactoriamente. Los méritos de mi pobre pequeño ingenio se resumen en esto: simpleza, ligereza, rapidez. Pero esto es suficiente, según parece.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

El mal tiempo ha provocado una disminucion en la intensidad de la lucha en el frente occidental

LAS TROPAS DE FRANCONIA Y BAVIERA, QUE CONQUISTARON A FRESNOY, SE HAN MANTENIDO EN ESA POSICION CONTRA TODOS LOS ATAQUES BRITANICOS. — EN LAS LINEAS FRANCO-ALEMANAS DEL AISNE Y LA CHAMPAGNE SOLO SE HAN PRODUCIDO ACCIONES LOCALES.— LOS FRANCESES SE APODERARON DE 400 METROS DE TRINCHERAS AL NORTE DE REIMS.

EN EL FRENTE AUSTRO ITALIANO HAY MAYOR ACTIVIDAD DE LAS ARTILLERIAS EN EL VALLE DE SUGANA, EN EL AREA DE GORIZIA Y EN EL CARSO.

UN COMUNICADO ALEMAN ANUNCIA QUE EL GENERAL SARRAIL HA EMPRENDIDO, SIN EXITO, ATAQUES CON GRANDES FUERZAS EN EL SECTOR ENTRE LOS LAGOS PRESBA Y DOIRAN

Los laboristas y socialistas han iniciado gestiones de paz en Estocolmo.—Un telegrama de Amsterdam dice que en círculos autorizados de Berlin se considera seguro que en breve Alemania formulará nuevas bases de paz.

INFORMACIONES DE SUIZA Y HOLANDA LLEGADAS A LONDRES ACOGEN VERSIONES DE RENUNCIA DEL CANCILLER VON BETHMAN HOLLWEG.

LA REPUBLICA DE LIBERIA ROMPE SUS RELACIONES CON ALEMANIA.—LA COMISION PRINCIPAL DEL REICHSTAG SE PRONUNCIA EN FAVOR DE LA REPAT RIACION DE LOS BELGAS DEPORTADOS.

INGLATERRA ESTA GASTANDO 7,500,000 LIBRAS ESTERLINAS POR DIA.

Mr. Balfour celebra con el Embajador del Brasil en Washington una conferencia a la cual se atribuye gran importancia

MR. ROOSEVELT DECLARA QUE EN NOVENTA DIAS PUEDE LEVANTAR Y LLEVAR A EUROPA UN EJERCITO DE 300,000 HOMBRES.

En el frente Occidental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.—(Oficial de la tarde).—A causa de la persistencia del mal tiempo, la actividad de la artillería sólo aumentó en determinados puntos.

Los regimientos de Franconia y de Baviera, que tomaron por asalto a Fresnoy en la gran arremetida de ayer, retuvieron la posición conquistada contra todos los ataques enemigos. El número de prisioneros tomados por nosotros en las acciones libradas en este solo punto ha aumentado en cien.

En la dirección de Roeux, al este de Arrás, y de Bullecourt, al sureste de Arras, desbaratamos varios intentos de avances locales de los británicos.

Entre Wintenberg y el camino de Coberny a Berry au Bao, los franceses emprendieron en las primeras horas de la noche y después de vivo cañoneo nuevos ataques, que fueron quebrantados por nuestros contra-ataques. Estos intentos enemigos dieron lugar a numerosos y reñidos encuentros cuerpo a cuerpo.

En el resto del frente del Aisne y de la Champagne la actividad fué menor que en los días precedentes, debido al mal tiempo.

La guerra germano-americana

EL PROBLEMA ECONOMICO DE LA GUERRA

WASHINGTON, 9.—Hoy fué entrevistado por un periodista Mr. Gifford, quien declaró:

"El problema económico de la guerra no envuelve sino una cuestión de cambio en las inversiones. No significa que cesarán los gastos, sino que únicamente se gastará en artículos no esenciales en tanto que se gastará más en los más necesarios.

"En consecuencia, son pocas las personas que sufrirán perjuicios, y la mayoría ganará moral y materialmente."

VISITA DE LOS DELEGADOS FRANCESES A NUEVA YORK

Homenajes en su honor

NUEVA YORK, 9.—La ciudad amaneció hoy vistosamente engalanada, en honor de la delegación francesa, próxima a llegar.

El gobernador de Nueva York, Mr. Whitman, ha organizado suscripciones para reunir la cantidad de 50,000 dólares con el fin de constituir un cheque para el mariscal Joffre.

Se ha preparado un magnífico programa para la velada que se verificará en honor de los visitantes en el Metropolitan Opera. Tomarán parte en el desarrollo del programa Paderewski, Jaskues, Thidaud y otros artistas. Además, se leerá una carta de Sarah Bernhardt.

Entre los oradores figuran Mr. Roosevelt, M. Viviani, Mr. Hughes y Mr. Choate este último ex-Embajador en Gran Bretaña.

Existe el propósito de ofrecer a los delegados una colosal cena que será servida en al Astor Hotel y a la que esistirían miles de personas.

DISCURSO DE MR. ROOSEVELT

En 90 días podría llevar 300,000 hombres al campo de batalla

NUEVA YORK, 9.—El ex-Presidente Roosevelt, en un discurso que pronunció hoy ante un auditorio de 3,000 personas en el "Kismet Temple" de Brooklin, dije podría levantar un ejército de 300 mil hombres para conducirlo a Europa, si el gobierno se lo permitía, y ponerlo en el campo de batalla dentro de noventa días después de comenzada la organización.

La multitud lo aplaudió con entusiasmo. El interés por asistir a esta reunión era tan grande que miles de personas se quedaron en la calle por no caber en el local.

EL PLAZO DE LOS BONOS DEL EMPRESTITO DE LOS ALIADOS

WASHINGTON, 9.— El Ministro de Hacienda, Mr. Mac-Adoo, anunció hoy que los bonos del Tesoro a beneficio de los aliados serían válidos por treinta ños, aunque los Estados Unidos los redimirían, si les fuese posible, en quince años.

LAS SUSCRIPCIONES AL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

WASHINGTON, 9. — Se anuncia que hoy fué suscripta la mitad de la primera serie de dos mil millones de dólares del empréstito de la libertad.

SE SOLICITAN LOS SERVICIOS DE VARIOS GRANDES HOMBRES DE NEGOCIOS NORTE-AMERICANOS

WASHINGTON, 9. — El gobierno solicitó hoy los servicios de Mr. E. H. Garry, presidente de la U. S. Steel Corporation, de Mr. A. C. Bedford, presidente de la Standard Oil Company y otros importantes hombres de negocios a fin de obtener que se pusieran al frente de la comisión destinada a inspeccionar los establecimientos productores de materiales y acrecentar la producción.

Esta comisión será presidida por Mr. Bernard Baruch, consejero de la Defensa Nacional.

ADHESION DE LA ASOCIACION NORTE-AMERICANA DE BANQUEROS AL EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

NUEVA YORK, 9.—La Asociación Norte-americana de banqueros ha manifestado su adhesión al empréstito de la libertad, adoptando la resolución de dirigirse al Ministerio de Hacienda para pedirle que deposite su confianza en los banqueros, a fin de que éstos contribuyan más eficazmente al éxito del empréstito.

SE PIDE PREFERENCIA PARA EL CREDITO DESTINADO A LA CONSTRUCCION DE BUQUES MERCANTES

WASHINGTON, 9. — El Presidente Wilson llamó hoy a los miembros de la comisión de finanzas, y les pidió que prestaran atención preferente al despacho del crédito de un mil millones de dólares solicitado para la construcción de buques mercantes, barcos que el gobierno desea construir a fin de satisfacer las urgentes necesidades del comercio marítimo.

LOS DELEGADOS FRANCESES EN FILADELFIA

Visita al Palacio de la Independencia —Entusiasmo popular

FILADELFIA, 9.—Los delegados franceses visitaron hoy el Independence Hall. Besaron la campana de la libertad.

El mariscal Joffré recibió de manos de las autoridades un bastón enchapado de plata y fabricado con un pedazo de una viga de la sala en que se proclamó la independencia de los Estados Unidos.

La comisión recorrió después las calles de la ciudad, que estaban profusamente embanderadas, y en donde fué entusiastamente vitoreada por la muchedumbre.

Después visitaron los delegados diversos sitios históricos.

PETICION DEL MINISTERIO DE HACIENDA A LOS BANQUEROS NORTE-AMERICANOS

WASHINGTON, 9.—El Ministerio de Hacienda ha advertido de que es posible que los recursos financieros actuales acaso no basten para cubrir las necesidades de la guerra.

Mr. Mac-Adoo ha dirigido a la Asociación de Banqueros un mensaje en que encarece la necesidad de que los Bancos de todos los Estados se unan par establecer un sistema de "reserva federal".

La América Latina ante la guerra

Se habia que el Brasil entrará an la guerra

Conferencia de Mr. Balfour con el Embajador brasileño

WASHINGTON, 9.—Mr. Balfour celebró hoy una prolongada conferencia con el Embajador del Brasil.

Se presume que en esta conferencia se han detallado las condiciones bajo las cuales el Brasil entrará a la guerra contra Alemania.

EL GOBIERNO NORTE-AMERICANO TIENE PRUEBAS DE QUE LOS ALEMANES HAN FAGUADO COMPLOTS EN CENTRO AMERICA

WASHINGTON, 9. — El Departamento de Estado ha declarado que posee pruebas incontestables de los complots fraguados por los alemanes en diversas repúblicas de Centro América.

Se ha negado, sin embargo, a suministrar detalles a este respecto y a publicar los nombres de los países de que se trata.

En la Cámara de los Comunes

Mr. Bonar Law pide un nuevo crédito de guerra de £ 500.000.000.—Inglaterra gasta diariamente £ 7.500.000.

LONDRES, 9.—En la última sesión de la Cámara de los Comunes, el Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, pidió la concesión de un crédito de £ 500,000,000. En apoyo de su petición, el Ministro explicó a la Cámara que el último crédito concedido y que se esperaba bastaría para subvenir a los gastos de la guerra hasta el fin del presente mes, quedaría agotado a fines de la próxima semana.

"Los gastos han ascendido, añadió, en £ 173.000,000 por el capítulo de municiones para el ejército y la armada. En auxilios pecuniarios a nuestros aliados se han invertido 64.000,000 y se han enviado a los dominios £ 4.000,000.

Por otra parte, se han invertido en varios gastos extraordinarios, £ 20.000,000.

"Aunque esto pueda ser considerado alarmante, ello es que se necesitan por término medio, £ 7 millones 500 mil por día. No hace mucho, calculábamos que el promedio del gasto diario no subiría de £ 5 millones 500 mil.

"De consiguiente, hemos tenido en los gastos un aumento de diario, por término medio, de £ 2.000,000.

"Este exceso se debe principalmente a los adelantos de dinero hechos a los aliados. Por otra parte, el gasto diario de municiones, en lo que va corrido del año, supera en un valor de £ 2,000,000 al del mismo período del año pasado.

"El Gobierno no quiere aminorar la eficacia de la campaña contra los submarinos, pues ello podría significar que el pueblo fuese obligado a resistir sufrimientos desconocidos hasta hoy.

"Pero es necesario reconocer que con su campaña los alemanes han conseguido sumar al número de sus enemigos una de las más grandes naciones del globo.

"Los Estados Unidos demuestran que están no sólo preparados y organizados para sostener una campaña con todo el poder de la nación, sino que se dan cuenta de lo valiosa que es su ayuda financiera inmediata y en todos sentidos a los aliados.

"Continúa la gran batalla empeñada en el frente occidental, que puede considerarse desde luego como una nueva gran victoria para nuestras armas.

La presión en ningún momento disminuída de nuestras fuerzas, obligará con toda seguridad al enemigo a retirarse no sólo de los puntos en que los ingleses han concentrado sus ataques, sino que también en todo el frente comprendido entre Arras y Soissons.

"Uno de los rasgos más elocuentes de nuestra espléndida situación acutla es de los que los comunicados alemanes, con el fin de difundir alientos al pueblo, relatan batallas imaginarias.

"Y el hecho cierto es que desde mediados de Abril, hemos hecho 10,000 prisioneros y nos hemos apoderado de 257 cañones, 227 morteros de trinchera y 270 ametralladoras. El territorio conquistado excede en extensión del tomado en la batalla del Somme, y aunque el enemigo nos ha opuesto el doble número de divisiones de las empleadas en aquella acción, la mitad de ellas han sido obligadas a retirarse y nuestras bajas son inferiores en un 75 por ciento a las que sufrimos en el Somme.

Mr. Bonar Law no hizo ninguna declaración categórica respecto de la política que se adoptará respecto de Grecia. Se limitó a repudiar los ataques formulados por el representante Mr. John Dillon. Igual reserva mantuvo respecto de la campaña de Salónica.

Dijo solamente que era imposible predecir desde luego cuál sería la acción que debía desarrollarse en este asunto.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 9.— En el frente occidental hicimos estallar con éxito algunas minas.

Cerca de Vladímir Volynsky derribamos dos aviones enemigos y tomamos prisioneros a sus pilotos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 9 (Oficial). — En el frente oriental rechazamos fácilmente varios intentos de ataque de los rusos al norte de Kirlibaba y al sur del camino del valle de Putna.

La guerra en el Mar

VAPORES NORUEGOS HUNDIDOS

BILBAO, 8.—Han llegado a este puerto algunos barcos pesqueros que traen a su bordo a los tripulantes de los vapores "Leikacer" y "Tiger", ambos noruegos, y que fueron hundidos por los submarinos alemanes cerca de la costa.

MOVIMIENTO DE LA ULTIMA SEMANA EN LOS PUERTOS BRITANICOS

Fueron hundidos 62 buques

LONDRES, 9.—El Almirantazgo ha publicado las siguientes cifras relativas al movimiento en puertos británicos en la semana última:

Buques de más de 100 toneladas que entraron a puertos británicos 2,374; buques de más de 100 toneladas que salieron de puertos británicos, 2,499.

Barcos mercantes de más de 1,600 toneladas hundidos 24; menores de 1,600 toneladas hundidos 22; pesqueros hundidos 16.

Barcos que fueron atacados sin éxito por los submarinos, 34.

RASTREADOR DE MINAS BRITANICO HUNDIDO

LONDRES, 9.—El Almirantazgo anuncia que el Sábado fué torpedeado y hundido un buque rastreador de minas y que se cree que han perecido dos oficiales y veinte tripulantes.

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 9.—(Oficial).— En el frente de Rumania detuvimos un movimiento ofensivo del enemigo en el valle de Oitus.

NUEVO GIRO QUE ESTARIA TOMANDO EL ASUNTO DEL "GORIZIA"

MONTEVIDEO, 9. — El asunto del hundimiento del vapor "Gorizia" está tomando un giro inesperado; pues se tienen noticias especiales que indican la posibilidad de que el Uruguay tenga poco o nada que ver con su hundimiento.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.—(Oficial). — En el frente de la Macedonia el general Sarrail, después de un violentísimo bombardeo de nuestras posiciones, avanzó a la primera línea fuerzas numerosas en varios puntos del sector comprendido entre los lagos de Prersba y Doiran.

La lucha fué especialmente recia en la curva del Cerna, donde el enemigo atacó de día y de noche sin cesar.

Todos los asaltos emprendidos por las tropas enemigas fueron quebrantados y los atacantes sufrieron pérdidas enormes.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 9.— (Oficial).— En el frente de nuestro ejército de oriente las artillerías han estado en violenta actividad.

Los aviadores ingleses bombardearon con éxito los depósitos enemigos de Djevjeli y Paljorca.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 9 (Oficial). — En la Macedonia desbaratamos los asaltos del enemigo en el distrito del Vardar y al este del lago Doiran.

En estas acciones el enemigo sufrió grandes pérdidas.

EL EJERCITO DEL GENERAL SARRAIL ESPERARIA LA OPORTUNIDAD

Las condiciones de la lucha en los Balkanes

PARIS 9. — "Le Journal" recibió una información de su corresponsal en Salónica que dice:

"Mientras las condiciones del terreno permiten operaciones en mayor escala, el ejército del general Sarrail se ocupa de obtener ciertas ventajas que serán de importancia para cuando se realice la acción general.

"No hay que olvidar que todavía, a fines de Abril, había seis y siete pies de nieve en gran parte del frente.

"Otro obstáculo para las operaciones consiste en el hecho de que casi no hay carreteras practicables todavía y en la deficiencia de los ferrocarriles.

"En estas condiciones, la lucha ha debido mantenerse en sectores aislados para fortalecer a las vanguardias.

"Se confía en la estrategia de los comandantes y en que no han de incurrir en precipitaciones que serían imprudentes.

"El ejército de los Balkanes espera la oportunidad que le permita dar el golpe que puede ser decisivo".

La guerra austro-italiana

SERVICIO POSTAL AERO ENTRE TURIN Y ROMA

ROMA, 9.—Se anuncia que en breve una sociedad aeronáutica constituída en Berlín, iniciará con el carácter de experimental un servicio de correo aéreo, entre Turín y esta capital.

Dicha sociedad emitirá sellos especiales de 25 centavos cada uno, precio del franqueo de cada carta entre ambas ciudades.

D'ANNUNZIO AL FRENTE

ROMA, 9.—Se anuncia que el poeta D'Annunzio, obtuvo permiso para regresar a las primeras líneas del Carso.

VISITA A LOS PRISIONEROS AUSTRIACOS EN ITALIA

ROMA, 9.—Su Santidad recibió hoy al presbítero Decourten, que por encargo del Gobierno suizo visitó los campamentos de prisioneros italianos en Austria.

El señor Decourten manifestó al Sumo Pontífice que tenía el propósito de visitar los campamentos de prisioneros austriacos en Italia.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 9.—(Oficial).—En todas partes del frente se libraron vivas acciones entre las artillerías que adquirieron mayor intensidad en el valle de Bugana, en el área de Gorizia y en la región del Carso.

En el valle Arsa, en el sector del monte Cimone, al sureste del Pontebba y en el Carso, hubo encuentros entre las patrullas de reconocimiento.

En estas acciones hicimos varios prisioneros, incluso un oficial.

Informaciones generales

La situacion financiera y económica despues de la guerra

Teoría originales de un diputado español

MADRID, 9.—El diputado catalanista, señor Cambó, pronunció anoche, en la Casa de los Estudiantes, una conferencia sobre el tema "El problema económico y financiero al terminar la guerra". En síntesis, el señor Cambó dijo:

Al hacerse la paz, subirán las deudas en forma fantástica, y se verán libres de ellas sólo algunos países de Europa y sus colonias.

Los Estados Unidos entraron a la guerra para ejercer de prestamistas.

Después de la guerra habrá de crearse un impuesto sobre los artículos de lujo.

Los países en guerra se enriquecen en lugar de empobrecerse. En Gran Bretaña, los particulares, en tres años de guerra se han enriquecido en un total de más de 96,000 millones de libras.

La guerra ha creado desigualdades entre los obreros que no luchan y cobran salarios altos y los que pelean en las trincheras.

Los que no luchan pudieron hasta contribuir a cubrir los empréstitos. Cuando termine la guerra, estos obreros cobrarán sus cupones, en tanto que los que estuvieron en las trincheras pagarán los impuestos.

Seguramente, la guerra terminará con revoluciones en las calles de toda Europa. Será necesario estable-

cer un grave impuesto sobre los capitales creados gracias a la guerra.

LA REORGANIZACION DEL MUNDO SOBRE NUEVAS BASES

Párrafos de un discurso pronunciado recientemente por Mr. Lloyd George

LONDRES, 9.—Mr. Lloyd George cree que la guerra ofrece la oportunidad de poder reorganizar el mundo en condiciones nuevas y enteramente diferentes de las actuales.

Así lo manifestó el jefe del gabinete en un discurso que pronunció recientemente ante una delegación obrera, discurso cuya publicación no se había permitido antes de ahora.

"No hay duda, dijo en esa ocasión Mr. Lloyd George, de que se presente actualmente la oportunidad de reconstituir las condiciones económicas e industriales de la nación, una ocasión como no se ha presentado nunca tal vez, en la historia del mundo.

"Toda la sociedad mundial aparece ahora en un estado de fusión que permite imprimir sobre ella un nuevo sello.

"Será tiempo bien empleado todo aquel que se emplee en reflexionar acerca de las condiciones en que deben vivir las generaciones futuras.

"Creo que el arreglo de cosas que se seguirá de la guerra, marcará rumbos a los destinos del mundo y que, pasadas las actuales circunstancias, todas las clases sociales se encontrarán en mejores condiciones que ahora para llevar a cabo las reformas de bien común.

"Una vez ajustada la paz predominará el entusiasmo para poner en práctica importantes reformas.

"La oportunidad que se presenta es única y no debe dejarse pasar.

"Cuanto más pronto se de el corte al lazo que nos liga al pasado más probabilidades habrá de que las reformas tengan éxito.

"Debéis meditar sobre estas cosas y sin dejar de pensar en que las nuevas vías imponen nuevos procedimientos. Puede que de esta manera se llegue a construir realmente un nuevo mundo sobre bases nuevas.

Críticas del Conde von Reventlow

La batalla del Marne, se habría perdido por tres días de retardo en la movilización alemana

AMSTERDAM, 9. — El conde Von Reventlow, escribe en "Die Tages Zeitung" un artículo en el cual, refiriéndose a los proyectos de reforma política dice, que la idea de que el parlamento ejerza control sobre la dirección de la guerra, constituye un plan encaminado a fortificar la situación del canciller imperial.

Más adelante se extraña de que el canciller, no aclare su actitud ante los planes de los leaders socialistas, Scheidemann y Cohn, planes que el conde Reventlow resume en la siguiente expresión:

"Cualquiera cosa menos la victoria".

Criticando luego la forma como se ha llevado la guerra, dice que el fracaso del Marne lo habría evitado la Alemania con sólo haber movilizado su ejército tres días antes y que si la movilización se hubiera hecho con tal anticipación ya los ejércitos alemanes habrían obtenido la victoria completa y definitiva sobre sus enemigos.

La República de Liberia rompe sus relaciones con alemania

AMSTERDAM, 9.— El Cónsul General de Liberia en Rotterdam, anuncia que ha recibido instrucciones de su gobierno para informar al Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, de que la República de Liberia ha declarado rotas sus relaciones con el Imperio alemán y de que el Cónsul General de Alemania en Monrovia ha recibido sus pasaportes.

DIVERSAS INFORMACIONES CONFIRMAN QUE ALEMANIA ANUNCIARA EN BREVE NUEVAS CONDICIONES DE PAZ

AMSTERDAM, 9.— El corresponsal del "Tijd" en Alemania, envió hoy a dicho diario un despacho, por el cual le anuncia que en los círculos parlamentarios autorizados de Berlín, se sabe que con ocasión de la respuesta que dará a las interpelaciones que se le han formulado en el Reichstag, el Canciller Von Bethmann Hollweg, anunciará nuevas bases sobre las cuales las potencias centrales estarían dispuestas a firmar la paz.

Informaciones de otras fuentes, confirman que Alemania anunciará en breve nuevas condiciones de paz.

LA OPINION SUECA SE INCLINA EN FAVOR DE LA ENTENTE

Una explicación

COPENHAGUE, 9.— En los círculos diplomáticos se habla mucho del notable aumento de los sentimientos en favor de los aliados que se nota en Suecia y se atribuye en gran parte este cambio a la entrada de los Estados Unidos a la guerra.

Esta opinión en favor de la Entente se observa especialmente entre los agricultores.

DISTURBIOS POR LA FALTA DE ALIMENTOS QUE SE HABRIAN PRODUCIDO EN ALEMANIA

COPENHAGUE, 9.—El diario "Berlingske Tidende", anuncia que viajeros recién llegados de Alemania, informan que se han producido serios disturbios en Hamburgo y otras grandes ciudades alemanas como consecuencia de la gran escasez de alimentos.

TELEGRAMAS CAMBIADOS ENTRE EL REY JORGE Y EL PRESIDENTE POINCARE

LONDRES, 9.— Entre el Rey Jorge y el Presidente Poincaré se han cambiado telegramas de congratulación y agradecimiento con motivo de los recientes éxitos del ejército francés.

En la Comisión Principal del Reichstag

Debate sobre la administración de los territorios enemigos ocupados

AMSTERDAM 9. — Una información recientemente llegada de Berlín dice:

"En la última sesión celebrada por la Comisión Principal del Reichstag se dió término al debate sobre la administración de los territorios ocupados en países enemigos por los alemanes.

LOS ALIADOS DEBEN OBTENER DE LOS NEUTRALES LA MISMA CANTIDAD DE VIVERES QUE ENVIAN A OTROS NEUTRALES

Teoría de M. Herbette

PARIS 9. — "L'Echo de Paris" publica un artículo en que M. Herbette declara que las esperanzas alemanas de causar hambre en los países aliados han resultado fallidas.

Luego propone que la Entente obtenga de los neutrales que envían a los aliados la misma cantidad de víveres a otros neutrales, y señala como inadmisible el hecho de que se envíe trigo argentino a España sin que se envíe igual cantidad a los aliados.

Luego M. Herbette dice que es enteramente absurdo que por el puerto de Cette esté entrando abundante trigo para Suiza cuando las panaderías del mismo puerto de Cette están vacías.

La crisis política en Alemania

SE ANUNCIA QUE EL CANCILLER IMPERIAL HA RENUNCIADO

Sus posibles reemplazantes

LONDRES 9. — Según informaciones que llegan de Holanda y de Suiza, se está desarrollando en la política interna de Alemania una crisis gravísima.

No se ha confirmado un despacho recibido de Zurich y que anunciaba que von Bethmann-Hollweg, Canciller del Imperio, había renunciado.

Si esta renuncia se hubiera producido, ella sería el resultado de la campaña que hacen los partidos extremos para reemplazar al Canciller con un político "terrorista".

Entre los probables sucesores de von Bethmann-Hollweg figura el actual presidente del Consejo de Ministros de Baviera, a quien se le atribuye un artículo publicado por el diario oficialista bávaro "Die Staats Zeitung", y en el que se manifiesta que Alemania podría aceptar la paz sin indemnizaciones, siempre que se le devolviesen sus colonias y sus buques mercantes y se la garantizase absoluta libertad para su comercio después de la guerra.

Otro de los candidatos presuntos es el barón von Steinladen, que es partidario de una política férrea.

Por su parte, los socialistas reclaman que el que substituya a von Bethmann-Hollweg al frente del Gobierno, no tenga otra misión que procurar la celebración de la paz cuanto antes.

DECLARACIONES DE VON HINDENBURG SOBRE EL ESPIRITU DE LAS TROPAS ALEMANAS

AMSTERDAM 9. — Según una información recibida hoy de Berlín, el mariscal von Hindenburg, contestando a algunas observaciones formuladas en la Cámara sajona sobre el estado moral del ejército, dijo:

"El espíritu de las tropas es tan elevado como siempre. Los soldados, fortalecidos en Dios, desean siempre nuevas ocasiones de demostrar su vigor.

"Si el ejército y el trabajo nacionales siguen manteniéndose tan firmes como hasta ahora, podemos estar seguros de que la victoria será nuestra.

LAS BAJAS DEL REGIMIENTO 114.o DE LA INFANTERIA ALEMANA

ZURICH 9. — "Die Neue Zu... 114.o regimiento de infantería alemana, que actualmente se encuentra descansando en Constanza, llegó con su efectivo enormemente reducido a causa de las grandes pérdidas que sufrió en los combates en que tomó parte últimamente en el frente occidental.

Agrega que la mayoría de los oficiales de este regimiento perecieron, en el campo de batalla, y que la proporción de muertos y heridos entre la tropa es extraordinaria.

SE PIDE LA ADOPCION DE UN NUEVO HIMNO NACIONAL ALEMAN

AMSTERDAM 9. — "Der Lokal Anzeiger" ha publicado un artículo en que pide se adopte un nuevo himno alemán.

Dice que el pueblo quiere un canto en que se glorifique al Kaiser, porque el "Heil Siegerkranz", que se canta en la actualidad, no interpreta los sentimientos nacionales, debido a que su música fué escrita en loor de Jorge II de Inglaterra, y sus palabras están dedicadas a Cristián VII de Dinamarca.

"Si antiguamente, agrega, la confusión del himno alemán con el británico era desagradable, en la actualidad es intolerable.

"Debe llamarse a los autores a concurso para obtener un himno nacional fácilmente cantable por la multitud y cuya letra no exceda de tres estrofas".

"Se acordó requerir la pronta repatriación de los ciudadanos belgas deportados a Alemania.

"Respecto de los obreros nativos de los territorios ocupados en la Polonia y en Kurlandia se resolvió que estos habitantes tuviesen iguales derechos que los alemanes y darles facultad para cambiar sus empleos y para regresar a sus hogares si así lo desearen.

"Durante el debate, el representante socialista Hasse formuló duras críticas a la administración de los territorios ocupados, en especial en Polonia.

"Le contestó el vice-Canciller, doctor Helfferich, diciendo que el Gobierno había hecho cuanto estuvo a su alcance, para satisfacer los deseos de los polacos.

"Luego Herr Naumann pidió que se concediese la absoluta autonomía a Polonia y la creación de un Consejo de Estado en ese país.

"En seguida von Trampsynsky, refiriéndose a las prácticas administrativas de los alemanes en la Polonia, las criticó con acritud, y dijo que era lamentable que los polacos fuesen tratados como enemigos de Alemania."

La acción de los socialistas y los laboristas en favor de la paz

Acuerdo de los socialistas

WASHINGTON, 9.— Los laboristas y los socialistas han iniciado importantes movimientos en favor de la paz en Estockolmo.

En la conferencia interna celebrada por los socialistas, se declaró que las miras del partido eran persuadir al Consejo de Soldados-Obreros y a los miembros de la Duma de la conveniencia de enviar a la Entente un ultimatum en que se establezca que si los aliados no aceptan las proposiciones de paz formuladas por el Gobierno de Berlín, los socialistas obligarán a Rusia a celebrar la paz por separado.

Declaracion del jefe de los socialistas alemanes

Esperanzas que se fundan en la Conferencia de Estocolmo

BERLIN 9. — El leader de los socialistas oficiales, Scheidemann, hizo recientemente la declaración que sigue:

"Deploro en extremo el conflicto producido entre los Estados Unidos y Alemania.

"La actitud de Wilson es incomprensible. Fué tolerante sólo con las grandes rudezas de Gran Bretaña para con Alemania, que dieron motivo a la campaña de los submarinos como ineludible necesidad de defensa contra la violación británica de la ley internacional.

"Si Wilson hubiera continuado sus esfuerzos en pro de un acuerdo entre los beligerantes, hace mucho tiempo que habrían terminado estos horribles asesinatos entre los pueblos.

"No se nota en Alemania un odio visible contra otros pueblos. Se esperan buenos resultados de la conferencia de Estocolmo.

"La guerra sólo concluirá si todos los beligerantes fundan sus condiciones de paz en términos que no sean deshonrosos para cualquiera de las naciones en lucha".

ELOGIOS DEL GENERALISIMO HAIG A LA ARTILLERIA Y A LOS SERVICIOS DE AMUNICIONAMIENTO

LONDRES 9. — El generalísimo Haig ha dirigido al Ministro de Municiones, Mr. Addison, la siguiente nota:

"He escrito al Consejo Directivo del Ejército haciéndole notar el buen comportamiento de nuestra artillería y del personal encargado de aprovisionar de municiones a estas fuerzas durante las recientes operaciones.

"Todo el ejército aprecia el esfuerzo realizado por los obreros para proveernos de lo necesario para el combate. Puedo fiarme de ellos para que nada falte en la lucha que debemos sostener para llegar a la victoria".

REQUISICION DE LA MADERA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES 9. — El Consejo del Ejército ha tomado posesión de todos los stocks de madera blanda existentes en el Reino Unido.

SE SUSPENDE LA PROYECTADA EXPOSICION CABALLAR DE RICHMOND

RICHMOND 9. — Se ha abandonado el proyecto de realizar una exposición equina en Junio próximo, en vista de que no se podrá poner a los caballos en condiciones de ser expuestos, sin comer maíz, cereal que se reserva para el consumo de la población.

El Ministro de Agricultura, concedor de esta decisión, dirigió una nota de agradecimiento a los organizadores de la exposición.

REGLAMENTACION DE LOS PRECIOS DEL MAIZ Y LA CEBADA Y SUS DERIVADOS

LONDRES 9. — Se ha dictado un decreto por el cual se establecen los precios de la cebada y del maíz a partir del 21 de Mayo de 1917.

El precio máximo de estos productos, en venta al detalle, es de 4 peniques la libra; el de la harina de maíz, de la polenta y otros productos análogos, es de 5 1/2 peniques.

ESPANA

MADRID, 9.—**El abastecimiento de trigo.**—El abastecimiento de trigo para el consumo se está haciendo con regularidad.

Ecos del discurso pronunciado por el Rey en Sevilla.— El Presidente del Portugal, en respuesta de un telegrama que le envió el Rector de la Universidad de Oporto, en que le daba cuenta de las palabras dichas por el Rey Alfonso en el Congreso de Ciencias de Sevilla, se declara conmovido y expresa su gratitud al Rey Alfonso por su afecto hacia el Portugal.

Combate en Marruecos.—Los diarios acogen el rumor de que se ha producido un combate en Marruecos entre fuerzas rebeldes y españolas.

Interrogado sobre el particular el Ministro de Estado, señor Alvarado, declaró que tales rumores carecían de fundamento.

Consejo de Ministros.— Hoy en la tarde se celebró un Consejo de Ministros.

Entrevistado sobre el particular, el jefe del Gabinete, señor García Prieto, declaró que en el Consejo se trató del precio del azúcar y sobre la futura labor legislativa.

Agregó que en las próximas sesiones de ambas Cámaras se vería la manera de cumplir con los preceptos de la Constitución, presentando los nuevos presupuesto estando el Parlamento abierto.

CONSEJO DE MINISTROS

Acuerdos adoptados

MADRID, 9.—El Consejo de Ministros celebrado hoy en la tarde duró varias horas.

En él se trató ampliamente sobre susbsistencias y se aprobó una moción, por la cual se ordena levantar un inventario de la existencia de patatas en el país.

El Ministro de Instrucción, señor José Francos Rodríguez, expuso ante el Consejo las palabras de cariño hacia España pronunciadas por el Rector de la Universidad de Oporto en el Congreso de Ciencias realizado en Sevilla.

En seguida los Ministros Alvarado y Burell indicaron la conveniencia de que se adoptaran medidas para estrechar las relaciones con el Portugal.

Se dejó a la decisión del jefe del Gabinete, señor García Prieto, la fecha de la apertura de las Cámaras.

Luego se aprobó la creación de los juzgados civiles de Ceuta y Melilla. Acordóse también proponer a ambas Cámaras que el año económico empiece el 1.o de Mayo.

Antes de levantarse el Consejo, se presentó un proyecto, cuyo propósito es evitar la prolongación estéril de la discusión alrededor de la aprobación del presupuesto ordinario.

MADRID, 9. — **La fecha de la apertura de las Cámaras.**— En los círculos políticos se insiste en que ambas Cámaras se abrirán el 28 del corriente.

Colocación de la quilla de un crucero.—Comunican de El Ferrol, que en los astilleros de ese puerto, se colocó hoy la quilla de un crucero de 5,000 toneladas.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 9.—**Los cambios.**—Hoy se ha fijado el cambio sobre Londres, a la vista, a 4.75 9|16; en París sobre Londres, a 27.15 1|2; en Londres sobre París, a 27.35; y en París sobre Génova, a 81.50.

ARGENTINA

SE DESMIENTEN LOS RUMORES DE REVOLUCION EN BOLIVIA

Causas del viaje del Presidente Montes a Potosí

BUENOS AIRES, 9.— En la Legación de Bolivia se recibió en la tarde un telegrama del Ministro de Relaciones Exteriores de este país, en que informa que el Presidente Montes se halla desde ayer en Potosí, a donde se trasladó por haber tenido conocimiento de que se tramitaba un movimiento revolucionario en esa ciudad.

Agrega la información que reina completa paz en toda la República, y que son infundados los rumores hechos circular de que había estallado un movimiento subversivo.

BUENOS AIRES, 9.— **Autógrafo del Presidente Poincaré al Presidente Irigoyen.**— El Presidente de la República recibió hoy en audiencia al plenipotenciario de Francia, señor Jullemier, quien le hizo entrega de una carta autógrafa del Presidente Poincaré, en contestación a la comunicación en que el señor Irigoyen le anunciaba la toma del mando.

En dicha carta el Presidente de Francia reitera sus votos de amistad personal al señor Irigoyen, quien, dice, ha sido elegido con todo acierto por el pueblo argentino para regir sus destinos.

El agregado naval chileno.—Se ha fijado para el 13 del corriente mes, la visita del agregado naval chileno, teniente Baeza, al Puerto Militar.

El teniente Baeza será acompañado por el teniente de fragata, señor Frigeiro, y visitará detenidamente el Arsenal y los buques de la Armada.

BUENOS AIRES, 9.— **No se concede el retiro al Almirante O'Connor.**— El Presidente Irigoyen ha firmado un decreto por el cual no da lugar a la solicitud de retiro elevada por el Contralmirante O'Connor.

En el decreto se declara que se trata de un marino de actuación meritoria, cuyos servicios deben conservarse para la Armada Nacional.

El Gobierno ha anunciado que se le confiará al Almirante O'Connor un importante cargo.

El déficit de 1916.— El déficit del año financiero de 1916-1917, cerrado el 31 de Marzo, pasa de 130.000,000 de pesos.

Repatriación de los restos de Monteagudo.— El gobierno ha aceptado el ofrecimiento de don Carlos Aldao, que se encuentra en Lima, para costear los gastos de la repatriación de los restos del prócer nacional Bernardo de Monteagudo, que se conservan en aquella capital.

La Legación Argentina en Lima ha sido autorizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores para hacer embarcar los restos de Monteagudo en el transporte nacional "Chaco", que debe zarpar hoy del Callao.

BUENOS AIRES, 9.—**Se desecha la compra de cuatro destroyers.**— El Ejecutivo desechó hoy una propuesta en que se le ofrecía la venta de cuatro destroyers de igual tipo al destroyer argentino "Catamarca".

El ofrecimiento fué hecho por una firma norte-americana y los destroyers habían sido construídos para el Gobierno chino.

TELEGRAMA DEL MINISTRO ARGENTINO EN LA PAZ

BUENOS AIRES, 9.—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió de la Legación Argentina en La Paz, un telegrama, en el cual hace saber que la Cancillería de ese país informa que el Presidente Montes llegó antes de ayer a Potosí con algunas tropas que llevó de la capital.

Agrega que en Potosí el orden quedó restablecido inmediatamente con la presencia de algunas tropas, y que actualmente reina completa tranquilidad en todo el país.

Encargado de Negocios de Portugal.—El Gobierno del Portugal confirió el carácter de Encargado de Negocios al señor Antonio López Agrelo, mientras que se designe el reemplazante del difunto Ministro, señor Bothelo.

Partida del Ministro cubano.— En breve se ausentará a Europa, por motivos de salud, el Ministro de Chile en esta capital, señor Benjamín Giberga.

BRASIL

INAUGURACION DE UNA SALA PARA PERIODISTAS EN EL PALACIO DE ITAMARATY

Palabras dirigidas por el Canciller a los representantes de la prensa

RIO DE JANEIRO, 9.—El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Nilo Pecanha, inauguró hoy en la tarde en el Palacio de Ytamaraty, la sala destinada a los periodistas.

El señor Pecanha, saludó a los representantes de la prensa pronunciando un corto discurso, durante el cual solicitó de ellos que no dieran a la publicidad noticia sin fundamento, como ha estado ocurriendo en estos últimos días.

Agregó que en lo sucesivo él mismo daría a la prensa las informaciones oficiales, y declaró que no tenían fundamento las noticias que han circulado sobre modificaciones en el cuerpo diplomático.

Momentos después el ex-canciller, Müller, se dirigió al Palacio de Itamaraty para retribuir la visita que le hiciera el señor Pecanha a raíz de su retirada del Ministerio.

Ambos personajes cambiaron un abrazo cordial.

RIO DE JANEIRO, 9.—**Comentarios alrededor de la renuncia del sub-secretario de Relaciones Exteriores.**—Los diarios se ocupan encomiásticamente del señor Souza Dantas, con motivo de dejar éste el cargo de sub-secretario de Relaciones Exteriores.

Sostienen que el nuevo canciller debe enviar nuevamente al señor Souza Dantas a Buenos Aires. Dicen que es necesario que sea enviado a la Argentina, tanto más cuanto que ahora se piensa intensificar los vínculos con todos los países de América.

URUGUAY

Homenaje a la memoria de Rodó

Condolencia chilena.—Nuestro corresponsal interroga al canciller Brum sobre ciertas versiones relativas a la muerte de Rodó

MONTEVIDEO, 9.— La Cámara de Representantes sancionó hoy un proyecto presentado por el diputado Bueno Salgado, por el cual en adelante el Parque Urbano se denominará Parque Rodó.

Además, dicho proyecto otorga un crédito extraordinario de 20 mil pesos oro, que deberán ser añadidos a la cantidad que se recolecte para erigir un monumento a Rodó.

El Cónsul General del Uruguay en Chile, envió al Ministro de Relaciones Exteriores un telegrama en el cual le transmite la nota de Chile en que este país adhiere al duelo uruguayo por la muerte de Rodó.

En esta nota el Gobierno chileno califica a Rodó de uno de los más eminentes hombres públicos del Uruguay y de una de las más culminantes figuras de intelectualidad americana, recordando al mismo tiempo que el señor Rodó formó parte de la representación uruguaya que fué a Chile con motivo del centenario de la Independencia.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Brum, contestó al Cónsul de Chile, diciéndole agradezca en nombre del Gobierno uruguayo a la cancillería chilena, las condolencias enviadas con motivo del fallecimiento de Rodó, condolencias en las cuales el Gobierno uruguayo ve una nueva demostración de amistad que le profesan el Gobierno y pueblo chilenos.

Sobre la muerte de Rodó vienen circulando, desde hace días, toda clase de versiones y hasta se llega a decir que fué víctima de un asesinato y fusilado, acusado de espía alemán.

El corresponsal no había dado hasta ahora importancia alguna a estas versiones, pero, como el diario "El Siglo" se ocupa editorialmente del asunto, interrogó al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Brum, quien manifestó que todo eso es pura fantasía popular, y que no tiene otras noticias oficiales que el despacho enviado por el Ministro en Roma, en que anuncia el fallecimiento de Rodó, lo que demuestra que este acaeció en condiciones normales.

MONTEVIDEO, 9. — **Exhortación a los agricultores.**—El Banco de Seguros del Estado, publica una exhortación a los agricultores pidiéndoles que intensifiquen el cultivo del trigo, en vista de la escasez mundial de este cereal.

MONTEVIDEO, 9.—**Las causas de la muerte de Rodó.**—Hoy se recibió una información oficial referente al fallecimiento de Rodó.

Dice la información que Rodó se encontraba en Nápoles enfermo de bronquitis, y que a pesar de estar enfermo decidió trasladarse a Roma, declinando desistir del viaje aunque así se lo aconsejaban los médicos.

Llegado a Roma, el mal se agravó, produciéndose una inmediata crisis que se prolongó por espacio de pocos días, hasta el desenlace.

BOLIVIA

Se desmienten los rumores de revolución en Bolivia

El Presidente Montes se encuentra en Potosí

LA PAZ, 9.—Hay perfecta tranquilidad en todo el país.

Son enteramente inexactas las noticias acerca de un movimiento revolucionario que se decía estallado en Oruro y Potosí.

El Presidente Montes se encuentra en Potosí, pero existe allí también perfecto orden.

Los sucesos de Bolivia

Se disparó contra una manifestación encabezada por el señor Gutiérrez Guerra

LA PAZ 9. — Los disturbios políticos ocurridos en Potosí no tienen importancia alguna.

La sola presencia de las tropas de Gobierno desconcertó a los manifestantes, los cuales se dispersaron, restableciéndose el orden inmediatamente.

Causaron gran sorpresa en esta capital las noticias alarmantes transmitidas por la Legación argentina.

El señor Escalier partirá para Buenos Aires el próximo Viernes.

El autor de los disparos dirigidos contra la manifestación liberal encabezada por el candidato a la Presidencia, señor Gutiérrez Guerra, ha sido detenido.

Los resultados de las elecciones en Bolivia

El señor Escalier saldrá mañana para la Argentina.—En Potosí ocurrieron algunos disturbios, resultando muertas cinco personas

LA PAZ, 9.—Hasta este momento se han obtenido los siguientes resultados del escrutinio de las elecciones:

Los liberales, 55,099 votos, y los republicanos, 9,659 votos.

Nada grave ha ocurrido en toda la República con motivo de las elecciones.

El Presidente Montes continúa en Potosí. Este viaje del primer magistrado ha obedecido a una medida de previsión para evitar que ocurrieran nuevos incidentes provocados por algunos mineros de Potosí afiliados al grupo republicano.

El orden es perfecto en toda la República y cualquier tentativa de alteración del orden, sería ahogada por la opinión pública. Además el partido liberal constituye la inmensa mayoría del país, como lo acaban de demostrar los resultados de las elecciones.

El señor Escalier, candidato ... publicado a la Presidencia, se paseó hoy por la plaza principal sin que nadie le molestase.

En estos momentos el señor Escalier acaba de salir del despacho del Ministro de Gobierno, a quien fué a comunicarle que pasado mañana emprendía viaje para Buenos Aires.

El señor Escalier le manifestó al Ministro de Estado, que no era efectivo que él hubiera pedido asilo en la Legación Argentina. El señor Ministro expresó al señor Escalier que podía emprender viaje para donde quisiera con toda clase de garantías.

El Presidente de la República, señor Montes, es esperado mañana de regreso de Potosí, donde se hubo algunos disturbios durante el primer día de la elección, disturbios en que resultaron muertas cinco personas de los tiros de disparos de los republicanos, según informa el Prefecto de Potosí.

ULTIMA HORA

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 9.—(Oficial).—Cerca de Fresnoy y de Bullecourt fracasaron los ataques británicos contra nuestras posiciones.

Cerca de Arras y en la línea del Aisne se libraron violentísimas acciones entre las artillerías.

En las vecindades de Bullecourt se libraron algunos combates locales con algunos destacamentos enemigos que intentaban avanzar a través de un espacio abierto y que fueron cogidas bajo el fuego de nuestras ametralladoras y cañones. En esta acción el enemigo sufrió grandes pérdidas.

Al norte de Saint Quentin y en las vecindades de Bullecourt, Wancourt y de Arleux, hubo considerable actividad entre las artillerías.

EL CONVENIO CELEBRADO CON INGLATERRA CONSTITUIRIA UN DELITO DE LESA PATRIA ESPAÑOLA

MADRID, 9.— "El Debate" publica un artículo, en el cual dice que él cree que en el convenio celebrado por el marqués de Cortina en Londres, se cometió un delito de lesa patria, lo que debe esclarecerse ante el Parlamento para exigir el castigo de los responsables.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 9.—(Oficial).—Al sur del Oise nuestra artillería desplegó mucha actividad. Su fuego eficaz destruyó las obras de defensas alemanas en el bosque de Saint Gobain.

Además contrabatió con buenos resultados a las baterías enemigas emplazadas en este mismo sector.

En el frente de Chemin-des-Dames de Cerny y de Heurtebise, se libraron violentas acciones entre las artillerías.

En la región de Chevreux nuestras tropas se organizaron en el terreno conquistado y rechazaron los contra-ataques alemanes. Los prisioneros tomados en este sector durante el día de ayer, alcanzaron a más de 200.

En la región norte de Reims realizamos con éxito una operación local y nos apoderamos de una trinchera de 400 metros de frente. En esta acción tomamos prisioneros a oficiales y 100 soldados pertenecientes a cuatro regimientos distintos.

En el resto del frente prevaleció relativa calma.

LA ASOCIACION POLITICA LIBERAL

Aprueba la conducta del Gobierno y pide medidas enérgicas contra los socialistas pacifistas

MILAN, 8.—La Asociación Política Liberal, celebro ayer una reunión, en la cual se trató acerca de la acción y tendencia actual del Gobierno, especialmente en lo que se refiera a la política interna y al consumo de alimentos.

Ttratándose de la actitud de los socialistas, en dicha reunión, se reprobó al Gobierno por emplear métodos suaves, en vez de obrar enérgicamente contra las manifestaciones de los socialistas contrarias a las medidas de guerra, que contrarían la opinión pública del país.

En general se aprobó la conducta del Gobierno, reconociéndose que las manifestaciones socialistas permanecen en un terreno aislado y no crean ninguna dificultad ni peligro a la situación.

En cuanto a la política seguida por el Gobierno para reducir el consumo de los artículos alimenticios se reconoció la legitimidad de las medidas dictadas en ese sentido puesto que así lo requería la situación.

La reunión terminó haciéndose votos para que el Gobierno tome todas las medidas que sean necesarias para hacer frente a todos los obstáculos que se presenten en el futuro

Sobre el artículo pacifista del orguno oficial de Baviera

Comentarios de un diario de Colonia

BERLIN, 9.— "Die Koelnische Volks Zeitung", contestando el artículo publicado recientemente por el diario oficialista bávaro "Die Staats Zeitung", dice:

"Este artículo nos ha causado una dolorosa sorpresa. Es hasta alarmante leer en el órgano oficial de Baviera frases que acaso el mismo Scheidemann no hubiera pronunciado.

"Nuestras mejores esperanzas de victoria están cifradas en el esfuerzo de Baviera, y no podemos creer que ese artículo haya sido inspirado o escrito por Von Hertling, el jefe del gobierno bávaro."

La neutralidad de Méjico

Declaraciones hechas por un personaje mejicano

NUEVA YORK, 9.—"The New York Post" publica hoy una entrevista celebrada por su corresponsal con el señor Ignacio Bonillas, quien fué autorizado por el Presidente Carranza para manifestar que Méjico mantendrá la neutralidad más estricta ante el conflicto mundial.

El señor Bonilla dijo al corresponsal aludido, que en Méjico no existían estaciones radiográficas alemanas, y que aquellas que existen operan bajo la censura del Gobierno mejicano y atendidas por oficiales mejicanos.

Agregó que en el ejército mejicano había oficiales alemanes, que no existían ni habían existido negociaciones financieras entre agentes alemanes y el Gobierno y que este no tiene intenciones de confiscar los yacimientos petrolíferos ni otros productos que son exportados a las naciones beligerantes, conforme lo habían publicado algunos diarios.

Las subcripciones al empréstito de la libertad

WASHINGTON, 9.—El Ministro de Hacienda, Mr. Mc Adoo, anunció hoy que los bonos del empréstito de la libertad llevarían la fecha del 15 de Junio de 1917.

Anunció también que los pedidos de bonos deberían ser hechos antes del 15 de Junio próximo.

Agregó que las subcripciones hechas en el día de hoy al empréstito de la libertad alcanzaron a 75 millones y que hasta la fecha se han suscrito 700.000,000 de dólares.

En la sola ciudad de Nueva York fueron subscritos 267.000,000 de dólares.

Las censuras a Lord Devonport

APARENTE INCONSECUENCIA DE LOS CRITICOS

La opinión británica desea conocer las cifras de las pérdidas que ocasionan los submarinos

LONDRES 9. — El "Goot Strafe", A juzgar por los comentarios hechos por la prensa alrededor del reciente discurso del Ministro de Alimentos, Lord Devonport en la Cámara de los Lores, este mote va a pasar a ser el nuevo grito de guerra de los británicos, después del propósito tan francamente demostrado por Lord Devonport de establecer el control del abastecimiento y el consumo de los víveres.

En vista de las críticas, a cual más infundada, que se han desencadenado sobre este genial "gentleman" que, patrióticamente, y realizando un verdadero sacrificio personal, ha echado sobre sí la misión de salvar del hambre a Inglaterra, uno casi se lo imagina lanzando un mensaje telepático a su colega alemán, von Batoki, diciéndole: "Kamerad!".

Hasta ahora, ninguno de estos críticos ha culpado a Lord Devonport de la pérdida de Fresnoy por los británicos; pero no cabe duda de que, más de alguno, lo hubiera hecho de haber encontrado un tortuoso razonamiento para relacionar este hecho de armas con los servicios que tantos afanes cuesta al laborioso mandatario.

Algunos censuran al Ministro por su proyecto de abandono del racionamiento voluntario, cambiándolo por el obligatorio; otros lo critican precisamente por lo contrario; y otros, finalmente, que están satisfechos del actual estado de cosas, censuran la poca energía de las medidas preventivas del Departamento.

Igual confusión de opiniones hay respecto de todos los asuntos a cargo del Ministerio de Víveres, y debido a tantas y tan divergentes interpretaciones de cada una de las palabras y actos del Ministro, aumenta constantemente el deseo de conocer hechos claros de qué poder deducir conclusiones igualmente claras.

Principalmente se desearía conocer con exactitud las cifras de las pérdidas que actualmente ocasionan los submarinos a los neutrales, a los aliados y a los británicos, y también la estadística de la destrucción de submarinos, que, según se dice, es considerable. — Edo. L. Keen.

La acción alemana en la guerra con Estados Unidos

La campaña submarina será mantenida

BERLIN 9. — La información que sigue ha sido autorizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores:

"Como se ha declarado repetidamente que Alemania no tiene razones para agredir a los Estados Unidos torpedeándole sus buques, dichos buques sólo han sido atacados en la zona de peligro, que fué señalada como tal a todos los paises.

"La guerra submarina se está probando como uno de los mejores medios para poner término a la guerra, y se la mantendrá.

"Los norteamericanos residentes sólo tienen la obligación de informar a la policía de su permanencia, medida que se adopta con los ciudadanos de todo país beligerante. Igual cosa se hace con los alemanes en los Estados Unidos. Por lo demás, no se molesta en nada a los norteamericanos. — John Grandens.

SOBRE LAS CUALIDADES DEL GENERALISIMO BRITANICO Y LA ESTRATEGIA DEFENSIVA ALEMANA

AMSTERDAM, 9.—"Die Reinische Westfaelische Zeitung", ha publicado el siguiente artículo:

"Douglas Haig es por cierto uno de los más hábiles generales de Inglaterra.

"Como la mayoría de los británicos inteligentes, es escocés; y como todos los oficiales formados por Kitchener, es estricto, disciplinario, serio, perseverante y laborioso.

"Al parecer, es un jefe inmejorable para el ejército británico; pero su energía ni su empuje para el ataque son capaces de dominar el arte de la defensiva alemana."

MEJORIA DEL MINISTRO DE CHILE

LA PAZ, 9.—Se ha producido una marcada mejoría en el estado de la salud del Ministro de Chile, señor Vergara Clark.

Informaciones del país

ANTOFAGASTA

El incendio en la oficina de Pissis.—Las pérdidas pasan de cien mil pesos.— Todavía no se ha podido precisar el origen del siniestro.—El incendio que ocurrió hace poco en la oficina salitrera Pissis de Boquete, tuvo mayores proporciones que las que se le atribuyeron en los primeros momentos, según las primeras comunicaciones recibidas del lugar del siniestro.

Las pérdidas causadas por el fuego pasan de cien mil pesos.

Todavía no se ha podido precisar el origen del incendio; pero todo hace suponer que ha sido casual.

El administrador de la oficina señor Crosby, se encontraba en Antofagasta, a donde había venido en busca de mejoría para salud un tanto quebrantada, y ha perdido en el incendio todo cuanto tenía.

Según las indagaciones que se han podido recoger, y que servirán de base para la instrucción del sumario correspondiente, en la noche del incendio hubo una tertulia en la casa de la administración.

Probablemente olvidaron apagar el fuego de la estufa que había en el salón, y allí tuvo su origen el siniestro.

Esta es la hipótesis más aceptable respecto al origen del incendio.

COPIAPO

Tres individuos quemados.—La noche del 29 de Abril último fueron traídos de Caldera, tres operarios del establecimiento de fundición del sindicato American Smelting, que fueron víctimas de una horrible desgracia.

Según una versión, los hechos se habrían desarrollado de la manera siguiente:

Mercedes Córdova de 60 años de edad, sereno del establecimiento, descansaba en compañía de sus hijos Eleuterio y Apolinario, de 9 y 11 años, respectivamente, junto a la línea de los carritos que sirven para vaciar las escorias. Uno de estos carros, al pasar por el sitio donde se encontraban los Córdova, se volcó, vaciando sobre los operarios nombrados gran parte de la escoria ardiente, produciéndoles grandes quemaduras en viarias partes del cuerpo.

Según se nos dice el carro volcado no llevaba la palanca de seguridad, llamada vulgarmente peivo.

Otra versión dice que los obreros estaban comiendo, junto a la garita del sereno, cuando ocurrió la desgracia. Algunos creen que el hecho ha sido producido intencionalmente.

La desgracia ocurrió el día 29 a las 6 de la tarde.

Los heridos se encuentran en el hospital de esta ciudad y presentan horribles quemaduras, de cuyos resultados ha fallecido ya el niñito menor.

CONCEPCION

Don J. Benito Robles — A la avanzada edad de 82 años ha dejado de existir en la mañana del Lunes último en esta ciudad, después de una larga dolencia, el respetable caballero con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

En política militó en las filas del partido balmacedista, al cual prestó valiosos y desinteresados servicios; siedo en varias ocasiones director de este partido en esta ciudad y su presidente en Talcahuano.

Su desaparecimiento ha sido hondamente sentido por las numerosas personas que le conocieron y que pudieron apreciar en él al caballero intachable, al amigo sincero y leal, de carácter bondadoso y de acrisolada honradez.

El señor Robles es padre del diputado radical por las agrupaciones de Rere y Puchacai, don Víctor V. Robles.

LOS ANGELES

Los frejoles.— En los últimos días se han efectuado en esta ciudad transacciones sobre frejoles, habiéndose pagado por partidas regulares hasta 55 pesos los 100 kilos y al detalle hasta 57 pesos.

En general, puede decirse que hay mucha escasez de este artículo en esta plaza.

Trigo.—Ha experimentado una sensible baja el precio del trigo en las bodegas y molinos compradoras, los cuales sólo ofrecen 23 pesos por los 100 kilos, habiendo alcanzado hasta 26 pesos hace pocos días.

MUJERES RUSAS

Para estudiar la condición de la mujer rusa será preciso establecer una línea divisoria entre las de la nobleza y el pueblo, pues nada hay tan distante como las unas de las otras.

Las rusas de las clases elevadas son generalmente inteligentes, instruídas, viven para la "toilette" y los placeres: hasta las burguesas se creen heridas en su dignidad ocupándose de los detalles de la casa.

En cambio, la mujer del pueblo, vive encerrada, secuestrada por un marido exigente y brutal que, según el proverbio del país, "la ama como a su alma y la sacude como a sus pieles".

Está en una completa dependencia del hombre: soltera, del padre: casada, del marido; y si éste muere el suegro se encarga de la tutela de los hijos, teniendo ella que volver al hogar paternal.

Hasta hace poco el jefe de la familia tenía derecho de corrección sobre sus servidores y sobre su mujer; pero la abolición de la servidumbre, ha modificado esto.

Las grandes damas rusas son, después de las norteamericanas, las más independientes del mundo: parece que toda la energía y voluntad de que carecen las pobres sergias se ha acumulado en ellas, y son además tan lindas y elegantes, como estenuadas y prematuramente marchitas aparecen las mujeres del pueblo.

Para hablar de la belleza de las rusas conviene distinguir entre las diferentes regiones de este vasto imperio, en el que hay gran variedad de razas, desde el norte al oriente.

La mujer del sur, la "pequeña rusa" tiene la vivacidad y el encanto de las meridionales, es alta, fuerte, con ojos obscuros expresivos. Sus cabellos negros y abundantes se recojen con una diadema, y el traje, bastante pintoresco, consiste en una camisa bordada y una largo falda azul.

Las del norte, las "grandes rusas', son más pequeñas, más gruesas de una figura agradable delicada y sonriente y de cabellos rubios.

Las rusas polacas son muy graciosas y bellas: tienen más viveza y originalidad que las otras, hablan el francés y se ocupan activamente, cualquiera que sea su clase, del arreglo de las casas, tan lindas y confortables que nada dejan que desear.

En cuanto a las damas rusas, viajan mucho, todas hablan el francés y sus modistos y proveedores son los principales de París.

Pero el tipo más notable entre las rusas es el de las "estudiantes". Estas, por lo general son hijas de empleados, oficiales, comerciantes o nobles arruinados que se lanzan a luchar para conquistarse una posición independiente.

Se las mira como una clase aparte y se las recibe con tal prevención que no les es fácil utilizar sus conocimientos universitarios.

Allí, más que en ninguna parte, se ven los perjuicios con que lucha la pobre mujer que necesita romper los viejos moldes y ganar la subsistencia honrosa por su propio esfuerzo.

Ellas no parecen preocuparse y hallan buena su vida libre, intiman mucho con sus compañeros y estudiantes de uno y otro sexo, van juntos al café para conversar y fumar cigarrillos.

Tolstoi el gran novelista, ha indicado en su novela "Ana Karenine,, el papel que las mujeres pueden desempeñar en la agricultura, y las escuelas de este género se multiplican.

Una señora distinguida, madame Gurnst ha dedicado a escuela de agricultura una vasta propiedad cerca de Gatchina y en 1899 se creó en Moscou una asociación para el aprendizaje agronómico de las mujeres.

Cuando terminan los tres cursos, las alumnas reciben un título de profesoras, siendo muy buscadas para encargarse de la dirección de huertas y jardines.

El período de 1860 a 1870 fué para Rusia una época de grandes reformas, y se crearon multitud de escuelas primarias y dominicales.

Todas las clases de la sociedad están representadas en este movimiento que ha mejorado mucho la suerte de las rusas; gracias a él la aristócrata tendió la mano a la burguesa y a la hija del pueblo, ayudando al noble esfuerzo que realizan para romper las cadenas de la servidumbre y la ignorancia.

EL AZUL Y LAS MOSCAS

Los colores son la mejor panacea contra las moscas. Estos molestos parásitos aman el blanco y el amarillo; pero detestan el azul y el verde. El color rojo les parece negro, y el violeta no pueden distinguirlo.

Las anteriores observaciones están hechas por afamados entomólogos, los cuales recomiendan como remedio definitivo contra las moscas pintar las casas de azul.

Los pueblos meridionales, que saben lo mucho que detestan las moscas el azul, pintan sus casas de este color; así vemos en Marruecos y en Italia pueblos de apariencia totalmente azul.

Los vidrios de las casas de los árabes son azules, y los japoneses hacen unas cortinas de bambú y cristal para la entrada de sus residencias en que domina el mismo color odiado por las moscas.

Por lo tanto, el azul es un buen color de verano, pues no sólo rechaza el calor, sino que ahuyenta las moscas.

Si encerramos estos molestos insectos en una habitación en que domine la luz azul, veremos cómo tan pronto se abran las ventanas, vuelan hacia el exterior, buscando la luz blanca.

MEDIAS BORDADAS PARA MUJERES

Las medias bordadas a mano y a cuadros para señoras, tendrán mayor demanda que jamás anteriormente durante los meses de otoño y se dice que también estarán muy en boga las medias caladas. Los cuadros de fantasía incluyen despunte de tapiz y efectos de lazo castaño, morado, rojo, azul, verde y negro en fondo blanco, lo mismo que cuadros blancos en fondo negro o de otros colores. Las medias bordadas se ofrecen con dibujos florales y otros muy hermosos.

TRAJES MAS VISTOSOS

Prepáranse los sastres de los Estados Unidos para presentar trajes de corte de más fantasía que de ordinario en los modelos para las temporadas de otoño e invierno venideras. Han dado este paso, según se sabe, para hacer menos notable el altísimo precio de los géneros. En otros términos, los sastres comprenden que si no hacen algún esfuerzo especial en lo tocante al corte, que será distinto por completo del de las temporadas pasadas, muchas personas se contentarán con seguir usando los vestidos comprados anteriormente.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesión 69 extraordinaria, en 9 de Mayo de 1916.

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar; Alessandri, don Arturo; Alessandri, don José Pedro; Barros, Besa, Bruna, Bulnes, Burgos, Claro Solar, Echenique, Escobar, García de la Huerta, Gatica, Guarello, Lazcano, Mac-Iver, Montenegro, Ochagavía, Ovalle, Reyes, Tocornal, Valdés Valdés, Varas, Walker Martínez y Yáñez.

Y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Guerra y Marina.

Leída y aprobada el acta de la sesión 68 extraordinaria, se dió cuenta de los siguientes negocios:

1. De cuatro mensajes de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero comunica que, con fecha 27 de Enero último, ha acordado clausurar el período extraordinario de sesiones del Congreso Nacional.

Con el segundo, comunica igualmente, que, con fecha 9 del actual, ha resuelto convocar al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias, a contar desde el 9 del presente, para ocuparse de los negocios que en el mismo mensaje se enumeran.

Con los otros dos inicia los siguientes proyectos de ley:

Uno sobre autorización para invertir hasta la cantidad de $ 5 millones 445,628, moneda corriente, en atender al pago de cuentas pendientes del Estado; y hasta 15,000 pesos en los gastos y trabajos extraordinarios que demande el estudio de los decretos y cuentas pendientes.

El otro sobre autorización para pagar los sueldos que devenguen las personas que se designen para los empleos de jefe interventor de la Aduana de Arica y jefe de la contaduría de las aduanas de Iquique y Valparaíso.

2. De dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero acompaña la nómina de los servicios telefónicos instalados y servidos por la Compañía Nacional, dato solicitado por el señor senador don José Pedro Alessandri.

Con el segundo, envía los antecedentes remitidos por la Junta de Alcaldes de Punta Arenas, relativos a la autorización para contratar un empréstito hasta por $ 200,000.

Tres de la Honorable Cámara de Diputados:

Con los dos primeros devuelve aprobados los siguientes proyectos de ley:

El que aprueba el presupuesto de entradas y gastos de la Empresa de los Ferrocarriles para el año 1917.

El que autoriza a la misma Empresa por el término de un año para cobrar las tarifas de la red central en moneda corriente, siempre que el cambio internacional exceda de 10 d.

Con el tercero devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que fija la planta de los maestros de armas para la instrucción de la esgrima en el Ejército.

Mesa Directiva

Se procede a elegir mesa directiva y resultaron elegidos los actuales.

La votación dió el siguiente resultado:

Para presidente, el señor Charme; obtuvo 19 votos, y el señor Ismael Valdés Valdés 1 voto.

Para vice-presidente, el señor Letelier Silva, obtuvo 20 votos.

Se acuerda celebrar sesión los días Lunes, Martes y Miércoles, de 3 a 6 de la tarde.

Se da lectura a la siguiente tabla de materias de que debe ocuparse la Cámara durante el actual período de sesiones extraordinarias:

1. Mensaje de S. E. el Presidente de la República, destinado a obtener la autorización necesaria para declarar exentos de toda clase de impuestos fiscales o municipales, en parte o totalmente, a los representantes diplomáticos extranjeros acreditados en Chile.

2. Proyecto de ley de iniciativa de S. E. el Presidente de la República, destinado a establecer que los poseedores a cualquier título de fincas rurales en el territorio nacional, están obligados a permitir la entrada en ella al personal del Estado Mayor General encargado del trabajo de la carta.

3. Proyecto de ley, aprobado por la Cámara de Diputados, en que se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de $ 250,000 en el pago de jornales de los operarios del arsenal marítimo de Talcahuano y hasta la suma de $ 50,000 en la adquisición de materiales en el país a fin de atender a la reparación de naves.

4. Proyecto sobre marina mercante nacional.

5. Proyecto de Código Sanitario.

6. Mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre autorización para invertir hasta la suma de cinco millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil seiscientos veintinueve pesos, moneda corriente, en atender al pago de las cuentas pendientes del Estado y hasta la suma de quince mil pesos en los gastos y trabajos extraordinarios que demande el estudio de los decretos de cuentas pendientes.

7. Mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre autorización para pagar los sueldos que devenguen las personas que se designen para servir los puestos de jefe interventor de la Aduana de Arica y de jefe de la contaduría de las aduanas de Iquique y Valparaíso.

Tabla

El señor WALKER MARTINEZ. —En la reunión de presidentes, en que se trató de los asuntos de la tabla, no puse atención al proyecto sobre cinco millones para cuentas pendientes, al cual no le habría dado mi voto, pues es un asunto delicado. El año pasado ya se despachó un proyecto de diez millones de pesos para el pago de cuentas pendientes. Entonces se llamó a una comisión del Tribunal de Cuentas para examinar las cuentas, que fueron reducidas. Ahora aparecen cinco millones más y convendría someter el proyecto a un estudio de comisión.

El señor CHARME (Presidente). — Esta materia se consideró en la reunión de presidentes. Ha sido incluída recientemente.

Después de ligeras observaciones de algunos señores senadores, se acuerda eliminar de la tabla y dejar que sigan la tramitación todos aquellos proyectos que importen gastos.

A indicación del señor Alessandri (don Arturo), se acuerda oficiar al señor Ministro de Justicia para que concurra a la próxima sesión, pues tiene que hacer observaciones relacionadas con ese Ministerio.

Código Sanitario

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Noto que el proyecto de Código Sanitario ocupa un cuarto o quinto lugar en la tabla. Como el año pasado se postergó su discusión por no haber informe de comisión, convendría que se citara a la comisión desde luego para avanzar algo y obtener el informe respectivo.

El señor YAÑEZ. — Sin que ello signifique retirarlo de la tabla.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — En esa forma lo propongo.

Deslinde de comunas

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). —— Ruego al señor Ministro de la Guerra se sirva solicitar del señor Ministro del Interior la inclusión entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso en este período, del proyecto que modifica los deslindes de las comunas de Las Condes, Ñuñoa, y Providencia. El retardo del despacho de este proyecto origina perjuicios a las tres comunas.

El señor URZUA (Ministro de la Guerra). — Con el mayor gusto transmitiré al señor Ministro del Interior la petición del señor senador por Aconcagua.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Aprovecho la presencia del señor Ministro de Justicia, que en este momento se incorpora a la sala, para llamarle la atención a un hecho grave ocurrido recientemente en Vallenar, y que toda la prensa de aquella localidad califica uniformemente como un escándalo público. Es el hecho que el juez letrado de aquella ciudad ha abofeteado a su mujer en la plaza pública en forma grave, que obligó a intervenir a algunos vecinos en el incidente, y parece que los hechos se prosiguieron dentro de su propia casa, en forma aún más grave, y produciendo al vecindario un verdadero cuadro de horror más propio de los cafres que de una ciudad civilizada.

Agradecería al señor Ministro se sirviera remitir los antecedentes que hay sobre esta materia, pues si en verdad se trata de un hombre que no sabe respetar ni su hogar, y no debe tener un cargo como el qué ocupa.

Tabla de fácil despacho

El señor REYES. — Para el caso de que se establezca pronto una tabla de fácil despacho, pediría que se le fijara allí un lugar a un pequeño proyecto por el que se establece que la traslación de presos que debe hacerse de un lugar a otro, por los Ferrocarriles, se haga gratuitamente.

El señor CHARME (presidente). — En las últimas sesiones fué despachado en esta Cámara un proyecto sobre esa materia, que pende actualmente de la Cámara de Diputados.

El señor REYES — En ese caso, no hago observación alguna.

Juez de Pisagua

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Por tratarse de un asunto grave, voy a anticipar algunas observaciones que, suplico al señor Ministro de Guerra, se sirva transmitir a su colega de Justicia, respecto al nombramiento del juez de Pisagua, que objeté hace tiempo. Cuando se propuso la terna para el nombramiento de dicho juez, se colocó en ella a una persona distinguida, que no pertenecía a partido político alguno, y que era garantía de correcta administración de justicia. Entonces hice presente que en este, que era uno de los pocos casos en que no se presentaba una terna cerrada, debía nombrarse a esta meritoria persona, y no dejarse arrastrar por intereses políticos. Pero el Gobierno prefirió nombrar como juez de Pisagua a una persona afiliada en el partido liberal democrático, y a pesar de las representaciones que se hicieron al Gobierno sobre este señor, fué nombrado.

El señor IÑIGUEZ (Ministro de Justicia). — ¿En qué época, señor senador?

El señor ALESSANDRI (don Arturo). — Fué durante el Gabinete del señor Izquierdo, señor Ministro. Es el caso que los actos políticos que temía ejecutara este señor, ya se están realizando.

Es el caso que en la Tesorería Municipal de esa localidad se practicó una visita por el inspector de oficinas fiscales y encontró que las cuentas estaban llevadas correctamente, excepción hecha de una partida, que objetó, por estar mal imputada, y que se refería a gastos de pasajes, que no eran estrictamente legales. Este asunto iba a pasar al Tribunal de Cuentas; pero el juez se ha creído autorizado para abrir un juicio criminal y apoderarse de la Tesorería Municipal.

Es de nota que este juez está al proceder así, en abierta contradicción con las actitudes observadas por el mismo anteriormente, pues hay allí un prefecto que es una verdadera calamidad pública, y por más cargos concretos que se hagan valer en su contra, en un año, no se ha podido conseguir que se abra investigación sobre los hechos que se denuncian.

Ruego al señor Ministro que se haga cargo de mis observaciones y que se constituya un ministro en visita en Iquique para investigar los hechos. Me parece que ha llegado el momento de que las autoridades dejen tranquilos a los pueblos del norte, pues lo ocurrido ya es bastante y estos trastornos tienen por origen esos funcionarios que van allí a perturbario todo con fines políticos. Creo que el papel del Gobierno es prevenir y no intervenir; por este me permito pedir al señor Ministro el envío de un ministro en visita a ese juzgado.

Profesor universitario

El señor ALESSANDRI (don Arturo. — Aprovecho estar con la palabra, para pedir al señor Ministro el envío de los antecedentes relacionados con el nombramiento de un profesor universitario, que debe dar conferencias en Montevideo.

El señor IÑIGUEZ (Ministro de Justicia). — Me parecen graves los denuncios que se hacen sobre los sucesos de Pisagua y me impondré de ellos; en cuanto a los antecedentes sobre el profesor universitario que debe dar conferencias en Montevideo, los remitiré pronto

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — Desearía que el señor Ministro se impusiera, a la vez, de los actos ejecutados por el juez de Vallenar.

El señor IÑIGUEZ (Ministro de Justicia). — Me impondré de ellos y en sesión próxima traeré los antecedentes.

Exención de pago de derechos de Aduana a los Ministros diplomáticos

El señor CHARME (presidente). — Como se ha producido dudas sobre si constitucionalmente puede tener origen en esta Cámara este proyecto, someto su resolución a la sala.

El señor YAÑEZ. — Esta cuestión ha sido traída a esta Cámara en más de una ocasión, y contrariamente a mi opinión, se ha acordado que éstas son materias que deben tener origen en la Cámara de Diputados.

Yo he sostenido que la Constitución, interpretada dentro de su concepto jurídico, tal como debe entenderse, no se refiere a los proyectos de ley relativos a exención de impuestos o contribuciones.

El origen y alcance de esta disposición tiene por objeto evitar que se grave al pueblo en otra forma que con proyectos iniciados en la Cámara que genuinamente representaba al pueblo en la época en que se dictó nuestra Constitución. Pero ahora creo que no hay inconveniente alguno para que el Senado inicie proyectos relativos a exención de contribuciones.

El señor MAC - IVER. — De acuerdo con lo substentado por el señor senador por Valdivia, estimo que este proyecto no es de aquellos para los cuales la Constitución establece el conocimiento previo por la Cámara de Diputados, pues no se trata de un proyecto sobre impuestos o contribuciones, sino que de la reglamentación muy secundaria de una disposición de la Ordenanza de Aduanas.

La idea enunciada por el señor senador por Valdivia, de que deben imponer contribuciones los representantes de los que las van a pagar, es el principio inglés que prevaleció en nuestra Constitución, considerando al Senado como la Alta Cámara, y a la de Diputados como la Cámara popular.

Pero no pudo estar en la mente de los legisladores que también estuvieran sujetas a la Cámara de Diputados todas las reformas que quisieran hacerse a las leyes sobre contribuciones.

De manera que, tratándose de una mera reglamentación de esta materia, en cuanto se refiere a los bienes de los Ministros diplomáticos, no cabe dentro del precepto constitucional que ordena que los proyectos sobre impuestos tengan origen en la Cámara de Diputados.

El señor ALDUNATE. — La Constitución dice que deben tener su origen en la Cámara de Diputados todas las leyes sobre contribuciones, cualquiera que sea su naturaleza. Dados estos términos tan absolutos, hay que atender, entonces, a la materia de la ley para saber si el respectivo proyecto es o nó sobre contribución.

Poco importa que se trate de contribución o de exención de contribución.

Por otra parte, la hermenéutica de las leyes que enseña nuestro Código Civil, se aplica también a la Constitución Política. Dice el Código de modo bastante esplícito que, cuando el sentido de la ley es claro, no se desatenderá su tenor literal, a pretexto de consultar su espíritu.

Aquí se trata de una ley de contribución, y sería peligroso apartarse de esta norma de interpretación.

El señor MAC - IVER. — Ateniéndome al texto constitucional y a las reglas de interpretación de nuestro Código Civil, baso mi opinión, contraria a la del señor senador que deja la palabra, pues este proyecto no es sobre contribución. No es nuestro propósito sacar contribución de los Ministros extranjeros, ni eximirlos de una contribución: nuestro propósito es diferente y versa sobre otra materia que corresponde a otro Ministerio que el de Hacienda. Se trata de colocar a los Ministros diplomáticos extranjeros en la misma situación que tienen en el extranjero los Ministros diplomáticos chilenos. Me parece que esto nada tiene que ver con las contribuciones.

Para formarse una opinión más cabal sobre esto, basta observar que esto es asunto que tiene origen en el Ministerio de Relaciones Exteriores, y que no corresponde al Ministerio de Hacienda.

—Usan en seguida de la palabra, sobre este asunto, acentuando sus opiniones ya fundadas, los señores Aldunate y Yáñez, y puesto en votación si esta materia debe o nó pasar a la otra Cámara, se acuerda dejar pendiente su resolución hasta otra sesión, después de haberse producido 12 votos contra 13 y una abstención.

Se suspendió la sesión y a segunda hora no continuó.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Viel don Oscar

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

—Se dió cuenta de varios mensajes de S. E. el Presidente de la República, con algunos de los cuales les inicia proyectos de ley que restringe la exportación de trigo, harina y frejoles, el uno, y que establece el otro que ingresará a rentas generales el producto proveniente del 10 por ciento adicional que pagan los alcoholes y vinos.

ELECCION DE MESA

El señor VIEL (presidente). — Se va a proceder a la elección de Mesa.

—Se procedió a llamar a los señores diputados, y el escrutinio, entre 69 votantes, siendo 35 la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

Para presidente:
Por el señor Viel don Oscar, 43 votos.
Por el señor Belfor Fernández, 1 voto.
En blanco, 25 votos.
Para primer vicepresidente:
Por el señor Alamos, 44 votos.
Por el señor Marchant, 1 voto
En blanco, 24 votos
Para segundo vicepresidente:
Por el señor Vidal Garcés, 43 votos.
En blanco, 26 votos.

El señor VIEL (presidente).— Quedan, en consecuencia, elegidos miembros de la Mesa los señores Alamos, Vidal Garcés y el que habla.

DIAS Y HORAS DE SESION

—A petición del señor Viel (presidente), se acordó fijar los días Miércoles, Jueves y Viernes, de 4 a 7 de la tarde, para celebrar las sesiones ordinarias.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor SECRETARIO. — El señor Briones Luco ha enviado una comunicación a la Mesa, pidiendo que se soliciten del Ministerio de Colonización las actas, tasaciones y antecedentes de la entrega del fundo "Santa Bárbara" en Bío-Bío, a la sociedad colonizadora Nueva Italia.

El señor VIEL (presidente). — Se enviará el oficio que solicita.

No habiendo informe de la Comisión de Tabla, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Municipal

Gran Compañía Italiana de Operetas y Operas Cómicas. — Director: Cav. ETTORE VITALE

JUEVES 10 DE MAYO, A LAS 9 P. M.

Gran función extraordinaria a beneficio del Asilo de la Misericordia.

Se representará la opereta en tres actos.

EVA

Mañana Viernes, estreno de la preciosa opereta

CINEMA STAR

grandioso éxito en los teatros de Europa.

Sábado 12. **EVA**.—Domingo, matinée, **SALTIMBANQUIS**. Noche, **EL TOREADOR**.

Teatro Royal

Gran Compañía Española de Comedias.—Primera Actriz, AMPARO TABERNER; Primer Actor y Director, CASIMIRO ROS

HOY-JUEVES 10 DE MAYO-HOY

Vermouth social, a las 6 P. M. en punto.—La bellísima comedia en tres actos, original de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero

EL GENIO ALEGRE

Noche, a las 9.15 en punto.—Reprise del divertido viaje en cuatro actos, divididos en diez cuadros, original de los ingeniosísimos y aplaudidos autores Antonio Paso y Joaquín Abati.

LOS PERROS DE PRESA

Teatro Union Central

HOY 2.o JUEVES DE MODA

Sección especial, a las 6 P. M.

LA GUERRA SUBMARINA

EL NOMBRE ROBADO

Juguete por el Trío Quezada.

Noche: A las 9 1|4. Estreno en Chile

IGUALDAD Y FRATERNIDAD

Juguete por el Trío Quezada.

A las 10 1|2

EL BIENHECHOR DESCONOCIDO

Juguete por el Trío Quezada.

Teatro Delicias

HOY—JUEVES 10 DE MAYO—HOY

Sección especial, a las 6.15.

El grandioso drama

LA CRUZ DE BRILLANTES

Noche, a las 9.15.

¡¡Monumental acontecimiento!!

Estreno de la segunda jornada de

EL COCHE NUMERO 13

Música por la orquesta.

Sábado

LA POZADA NEGRA

por Gustavo Serena.

Espectáculos Max Glucksmann

Teatro Unión Central.—Especial: El bienhechor desconocido. Noche: Igualdad y fraternidad, escena de la vida parisiense, durante la guerra, por Emmie Lynn.

Iris.—Especial: La posada negra. Noche: Fernanda, por Leda Gys y Gustavo Serena.

Carmen.—La posada negra, por Gustavo Serena.

Alameda.—Especial y noche: Fernanda, por Leda Gys y Gustavo Serena.

American Cinema.—La posada negra. Un tirano.

Atenas.—La religión del juramento y Desolación, por Emmie Lynn.

Coliseo Nacional.—Amor y Patria y Desolación.

Brasil.—El fulgor de una esmeralda y Cuando el corazón ha hablado.

Gran teatro-circo.—El torbellino rojo, notable vista de actualidad en 17 partes.

Teatro Providencia.—El perro de Baskerville.

San Bernardo.—Culpa o misterio, por Magdalena Celiat.

Noticias de Valparaiso

EL HOMBRE DE LOS RAYOS X

Prisión de López Martín y de su empresario

El Juzgado local aplicó cuarenta pesos de multa a López Martín, el discutido Hombre X, por haber instalado un consultorio sin tener la autorización necesaria.

El representante del Hombre X ha apelado de esta resolución, por estimar que su apoderado no hace otra cosa que mirar, lo que a nadie le está prohibido.

Es indudable que este argumento es poco creído, porque si bien es cierto que todos tienen derecho a usar de su vista, nadie puede aprovecharse de ella para engañar a sus semejantes.

En la tarde de ayer, el Juez señor Franklin Quezada decretó la aprehensión del Hombre X, orden que fué inmediatamente cumplida. López Martín se encuentra en la Sección de Detenidos.

La detención del famoso Hombre X, es el tema de los comentarios en este puerto.

Como a las 8 P. M. fué aprehendido el empresario de López Martín, por orden del Juez de turno y llevado a la Sección de Seguridad.

Tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el Hombre de los rayos X, en la Sección de Detenidos.

López Martín, como ya lo habíamos anticipado en anteriores informaciones, se muestra cansado de ejercer su profesión y considera que ha sido él más que nadie víctima de una explotación, pues los empresarios se han dejado para ellos la parte del león, amarrándole por medio de una escritura, en cuyas cláusulas se establece que López debe depositar en un Banco, a la orden de sus empresarios, el 50 por ciento de lo que le corresponda, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, debiendo tenerse presente que esta participación, según la misma escritura, alcanza apenas al 25 por ciento de las utilidades totales.

La opinión desapasionada, los médicos y demás elementos que no se han dejado impresionar por la propaganda de cierta prensa, se sentirán así más satisfechos, pues existe además la confianza de que el magistrado que debe resolver el asunto, sabrá corresponder a su bien ganado prestigio de energía y corrección.

La corrupción infantil.—En edición anterior dimos cuenta de ciertos actos que se pretendían consumar por algunos alumnos del Liceo de Viña del Mar, que pertenecían a este plantel sólo desde principios de este año.

Debido a que dichos alumnos fueron denunciados, no pudieron propagar su repugnante vicio entre los demás.

El señor rector del Liceo manifiesta que en el establecimiento que él dirige es imposible que puedan cometerse actos de la naturaleza de los denunciados, debido a la estrecha vigilancia que se ejerce y al vivo interés que se consagra a la salud moral de los alumnos y agrega que, desde que existe el Liceo, jamás han ocurrido en el establecimiento semejantes actos.

"Son precisamente estas consideraciones, concluye, las que nos ha impulsado a adoptar un temperamento enérgico en esos cinco niños, de los cuales dos venían de la Escuela Parroquial; otro, de un colegio particular, y los dos restantes, eran alumnos del Liceo desde el año pasado."

Por su parte, "La Unión" de ayer llama la atención a estos hechos, que considera graves y concuerda con lo que manifestamos nosotros anteriormente: en que se hace indispensable una seria investigación, a fin de cortar el mal de raíz donde se encuentre.

Visita del Alcalde a los cerros y quebradas.—El Alcalde, señor Jorge Montt, acompañado del Director de Obras Municipales, Sr. Urquieta, y del jefe de la oficina técnica de reconstrucción, señor Jara, realizó ayer una detenida visita a los cerros y quebradas para imponerse de su estado, después del último aguacero.

Se observaron diversos desperfectos sufridos por las obras en construcción, que obligarán al desembolso de algunos miles de pesos. Los daños causados no se deben a errores de los planos, sino a otros factores extraños a la tarea de la oficina de reconstrucción.

En el Camino de Cintura el Alcalde pudo imponerse del correcto funcionamiento de las cunetas, las cuales han sido reconstruidas casi en su totalidad, dándosele mayor capacidad para el mejor escurrimiento de las aguas.

Los tranques de captación, construidos últimamente en algunas quebradas, han dado el mejor resultado, evitándose con ello que las arenas vayan a los cauces, originando su embancamiento.

En resumen, la visita alcaldicia a los cerros y quebradas dejó muy buena impresión, comprobándose la bondad de las obras realizadas últimamente.

Incidente en un vapor norte-americano. — En el vapor americano "Bantu", anclado en este puerto, se suscitó un incidente entre los oficiales y la tripulación.

Esta solicitó del capitán que se le abonara la mitad de sus sueldos, pero el capitán se opuso, lo cual produjo un altercado que concluyó con la prisión de tres de los tripulantes.

Los gremios marítimos de Valparaíso se han hecho solidarios de la actitud de los marineros y han hecho mover sus influencias para evitar que tripulantes chilenos reemplacen a los despedidos.

El Cónsul norte-americano, adonde recurrieron los marineros del "Bantu" a protestar de la conducta del capitán, justificó a éste.

A Santiago.—De su residencia de Viña del Mar ha partido a la capital la familia de don Carlos Titus, donde pasará la temporada de invierno.

El capitán Denzo Mori. — Ayer partió a su patria el capitán de fragata de la Armada japonesa, señor Denzo Mori.

Celebración del 21 de Mayo.—Se está preparando un programa para celebrar el aniversario del combate de Iquique.

Las escuelas tomarán parte activa en el programa.

La sesión extraordinaria de la Municipalidad.—Ayer en la mañana celebró sesión extraordinaria la Municipalidad de Valparaíso, bajo la presidencia del 2.o Alcalde, señor De Ferari, y con la asistencia de cuatro regidores.

El señor Bañados, al darse lectura del acta, expresó que no debía leerse la exposición del Alcalde señor Montt, por contener expresiones ofensivas para su persona, y a las cuales no podía contestar por tratarse de sesión extraordinaria.

La Sala acordó omitir la lectura de esa parte del acta.

El señor Bañados declaró que el hecho de haberse convocado a sesión extraordinaria el día anterior al que correspondía reunirse ordinariamente, significaba que el Alcalde señor Montt rehuía la respuesta que debía darle a los cargos formulados en su contra. En consecuencia, pedía segunda discusión para todos los asuntos incluidos en la convocatoria.

En vista de esto, el Alcalde hubo de levantar la sesión.

El "Lancaster".—Ha fondeado en esta bahía el crucero británico "Lancaster". Apenas fondeó hubo de desembarcarse el comandante de la nave, por venir gravemente enfermo. En seguida fué transportado al Hospital Británico.

El "Lancaster" permanecerá en Valparaíso algunos días, mientras se restablece la salud de su comandante.

El comandante Mery.—La Dirección General de la Armada ha llamado al Departamento al capitán de navío señor Jorge Mery, que se encuentra actualmente en Londres.

El comandante Mery está con su salud seriamente quebrantada.

"SUCESOS"

Hoy aparece esta simpática revista, con un escogido material de lectura y fotografías de actualidad. A continuación damos el correspondiente sumario:

Portada a colores, por Coke.— El espectro, por Ignacio Serrano P.—En honor de Monseñor Nicotra.—Finalizando una discusión, por Janvier.—Un revolucionario, por B. C. —El pueblo se defiende de sus especuladores.—De Quillota.—Los colegios de Valdivia.—La vida literaria española en 1916.—La fiesta del trabajo.—Club Hípico.— La Sociedad Tipográfica de Valparaíso.— Hipódromo Chile. — En la Escuela de Aviación.—Campeonato sportivo en Santiago.—El puerto de San Antonio. —Paseos campestres.— Ejercicios de bombas en Santiago.— La Casa de Gobierno.—Fallo salomónico, caricatura por Coke.—Potpourri, por A. Sotomayor.—Cómo se vive y cómo se muere en la región del salitre.—La compañerita, por Víctor Domingo Silva.—Teatros.—Una embajada de arte.—Se acercan los balances, caricatura por Chao.—Accidente ferroviario en Quilpué.—El paperchase del Club Sector Santiago.—Sobre nuestra crítica, por Juan Duval.—Enrique Rodó ha muerto, por Cristóbal de Castro.—Clásicos y modernistas, por Luis Meléndez O. —Impresiones literarias.— Sombreros de actualidad.—Hipótesis sobre batallas futuras.—Los marinos ingleses en el Vaticano.—Mesa revuelta, etc., etc.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central.— No hay número, Selmira Echeñique, José Meza.

Oficina Estación Santiago.— Narciso Bravo.

Oficina Matta.— Brito Arancibia, Ana Fernández.

Oficina Vicuña Mackenna.—Pedro Sepúlveda.

Oficina Matadero. — Lucinda Fernández.

Oficina Independencia.— Cristóforo Rojas.

Oficina Providencia. — Luisa Marín.

TEATROS

Susana Despres.— Como se sabe, el 15 del presente llegará a esta capital la reputada actriz francesa, Mme. Susana Desprez, que viene acompañada del notable trágico y literato Lugne Poe y de la danzarina clásica Mlle. Annie Merveuil, artistas distinguidos que vienen en jira por América ofreciendo un espectáculo de verdadero arte, que nuestra sociedad, sin duda, habrá de apreciar debidamente.

En realidad, la venida de estas figuras prominentes del arte en Francia, constituye un verdadero acontecimiento artístico para nuestro público. La empresa de la Comedia ha abierto un abono a cuatro únicas soirées, el cual se ha iniciado con extraordinario éxito, pues, durante el día de ayer, se han abonado numerosas personas de nuestra sociedad y de la colonia francesa.

Teatro Municipal.—Anoche se repitió "Casta Susana", la hermosa opereta de Gilbert, que la compañía Vitale pone en escena con algunas modificaciones.

Mañana se estrena "Cinema Star".

El beneficio de esta noche.—La empresa del Teatro Municipal, con el objeto de dar más lucimiento al espectáculo de esta noche, a beneficio del Asilo de la Misericordia, agrega un número que estará a cargo de la pareja de baile Julie and Richard Sant Elia, que en el intervalo del segundo al tercer acto bailarán los números siguientes:

1.o Vals "Caprice".
2.o Turkey trot "Row-Row-Row".
3.o One Step "Tres chic".
4.o Tango parisiense (baile de salón).

Teatro Royal.—En vermouth, la comedia en tres actos, de los hermanos Alvarez Quintero "El genio alegre".

A la noche, en función completa, se reprisará el divertido viaje en cuatro actos, divididos en diez cuadros, original de los muy ingeniosos y aplaudidos actores Antonio Paso y Joaquín Abati "Los perros de presa".

Mañana, quinto **Viernes** de moda. Dos selectísimos espectáculos en vermouth y a la noche.

Teatro Santiago.—Buena concurrencia asistió anoche a este teatro a las funciones que ofreció la compañía de variedades.

Hoy habrá funciones en la tarde y en la noche con nuevos estrenos.

Teatro San Martín.— Antenoche se dió en este teatro de la Avenida Matta, "Los Saltimbanquis", opereta que, no obstante ser tan repetida, gusta mucho al público. La interpretación fué correcta y se desempeñaron bien los señores Martínez y Benach, y las señoras López Piris y Andrews. También contribuyeron al éxito de la obra el tenor Ubilla, señoras Fernández y Emma Urrutia.

Hoy nuevamente se pondrá en escena "La Poupée", que tuvo un éxito franco la noche del estreno.

Teatro Imperial.— En el teatro Imperial, un grupo de artistas chilenos representarán hoy el boceto dramático del conocido autor nacional, Víctor Domingo Silva, "Aires de la Pampa". Finalizará la función con un gran acto de concierto y variedades y la bonita zarzuela "Música Clásica". La función es a beneficio de la tiple cómica señorita Marina Triguelis.

BIOGRAFOS

Teatro Unión Central.—Hoy en la sección especial se pasa la película "La guerra submarina" y el Trío Quezada representará el juguete cómico "El hombre robado".

En la noche "Igualdad y Fraternidad" y "El bienhechor desconocido" y juguetes por el Trío Quezada.

Garden Theatre.—Tanto en la sección especial como en la función nocturna de hoy se exhibirán fotografías del concurso de bellezas.

En la sección especial de hoy se estrenará la segunda serie de la adaptación cinematográfica de la novela de Javier de Montepin: "El fiacre número 13", vista interpretada por la actriz y bailarina rusa Elena Makowska y el actor italiano Alberto Capozzi.

En la función nocturna se estrena "La princesa Estefanía".

Teatro Delicias.—En la sección especial el drama "La Cruz de brillantes". En la noche, estreno de la segunda jornada de "El coche número 13".

Teatro Dieciocho.— Como de costumbre, se dieron ayer muy concurridas las diversas secciones en esta sala. El trío que dirige el profesor Valdivia ejecutó un escogido programa. Para hoy se anuncian interesantes estrenos, tanto para la sección Vermouth como para las nocturnas.

Cine Alhambra.— En la especial a las 6.15, se anuncian los episodios del 37 al 42, final de la película de aventuras "Las peripecias de Elena".

En la nocturna, a las 9.15, a pedido general, se proyecta "Pura", la hermosa película de arte que ha tenido más éxito en el año. Como ya hemos dicho antes, es un verdadero tema de cultura artística. Es una cinta que ha llamado enormemente la atención de nuestro público.

Esta noche se anuncia con rebaja de precios.

Teatro Carmen.—El estreno de "Ferranda".— Uno de los más ruidosos éxitos que en la presente temporada ha habido en la sala del Carmen, es la exhibición de la película de la casa Max Glücksmann, titulada "Fernanda".

El argumento de esta hermosa vista es el desarrollo de la obra de Victoriano Sardou, la famosa comedia que constituye una de las mejores piezas del repertorio del teatro francés.

Este film es editado por la casa manufacturera Cesar Film, en la cual trabaja la Bertini.

El rol principal de esta vista está interpretado por la bella y gentil actriz, que está haciendo una competencia brillante a la Bertini, Leda Gys, quien comunica a la obra un esplendoroso motivo de belleza y arte, en compañía del distinguido actor Gustavo Serena.

Hoy en la noche se pasará la vista por el genial Gustavo Serena, "La posada negra".

Teatro Iris.—Este teatro, tan favorecido por el público, dará hoy en la especial, la hermosa película de Gustavo Serena, "La posada negra".

En la noche se estrena "Fernanda", por Leda Gys, bella y gentil actriz italiana.

Gran teatro Circo.—Este teatro pasará hoy la película de Gustavo Serena, "La posada negra".

En el teatro Victoria.— Desde hace tiempo algunos teatros de barrio y entre ellos el Victoria, de Recoleta, en las noches en que se dan películas de algún interés, hacen caso omiso de las entradas que reparten a la prensa, como si al enviarlas hiciesen a los periodistas señalado favor permitiéndoles la entrada cuando a sus empresarios se les ocurra.

Una vez más es necesario repetirles a las empresas teatrales que la prensa tiene derecho adquirido para asistir a los espectáculos que se dan en sus teatros y así informar al público si son o no correctos.

Homenaje a un profesor

Los funerales del Sr. Ismael Parraguez.--Se efectúan ayer con toda solemnidad.

Detalles de la ceremonia fúnebre

A una sentida manifestación de pesar dió lugar en la tarde de ayer, la traslación al Cementerio General, de los restos del distinguido educacionista, señor Ismael Parraguez.

Fué éste un hermoso homenaje que la juventud estudiosa y los amigos del apreciado profesor, quisieron rendir a su memoria, como reconocimiento de los méritos que le distinguían al mismo tiempo que, como una prueba de pesar con que se ha contemplado su temprana desaparición del escenario de la vida.

En muy contadas oportunidades ha contemplado la ciudad, el desfile de un cortejo fúnebre tan numeroso, pudiéndose observar en la concurrencia el sentimiento que embargaba a todos los espíritus, por la pérdida del maestro y del amigo.

El cortejo partió de la Avenida Independencia, siguiendo a pie hasta el Cementerio General.

Fuera de los numerosos amigos del señor Parraguez, asistieron a los funerales las dos secciones del Liceo de Aplicación, hombres y mujeres, los cursos superiores del Instituto Nacional, y delegaciones de los inferiores del indicado establecimiento de enseñanza; la Asociación de Educación Nacional, con su respectivo estandarte, la Sociedad de Instrucción Primaria, los alumnos de las escuelas normales de ambos sexos, el Orfeón Chileno, que llevaba una hermosa lira de flores naturales; la Sociedad Nacional de Profesores, miembros de la Federación de Estudiantes y el Cuerpo de Profesores de Instrucción Primaria, secundaria, superior y especial.

Momentos antes de depositar los restos del señor Parraguez, en el mausoleo de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, el Orfeón Chileno, cantó un hermoso himno. En seguida pronunció un discurso el señor Guillermo González, a nombre de la Sociedad de Instrucción Primaria.

Los alumnos de las escuelas Arriarán, y Normal N.o 1, entonaron a su vez, dos himnos.

En seguida, hicieron uso de la palabra, la señorita Orfelinda Lagunas, el señor Hernán Román, por el Orfeón Chileno; el señor Arcadio Ducoing, a nombre de los profesores del Instituto Nacional: don Víctor Celis, por el Liceo de Aplicación; don Julio Saavedra, en representación de la Asociación de Educación Nacional; el ex-alumno del señor Parraguez señor Jorge Octavio Flores, que declamó una sentida composición en verso; el señor Hugo Meléndez, a nombre de los alumnos del Liceo de Aplicación; don Pedro Rivas Vicuña; don Samuel Gajardo, presidente del Centro de Alumnos y de ex-alumnos del Liceo de Aplicación a nombre de aquel; don Felipe Díaz Ossa, por el centro de alumnos del Instituto Nacional; don Gonzalo Meza Olva; don Carlos Gil, don Gregorio Amunátegui Jordán, a nombre del Instituto Nacional; don Amador Alcayaga y algunos otros cuyos nombres se nos escapan.

Publicamos a continuación los discursos pronunciados por los señores Ducoing y Celis:

Don Arcadio Ducoing

Señores:

Este hombre, cuyos despojos venimos, conmovidos, a entregar a la tierra, fué en vida un conjunto extraño y peregrino de altas dotes de ingenio para el arte, y para el magisterio, en su concepción más propia y en su realización más honrada y cumplida.

Supo escribir obras de imaginación, que han hecho pensar y discutir a los hombres, y poesías delicadas y sencillas, que llenan de emoción el alma candorosa de los niños, porque respiran bondad, sinceridad y honradez, que era el fondo de su propia alma, libre de mezquindades, de odios, de rencores, malsanos, de amarguras, que pudo sentir; pero que supo vencer, no sólo con ánimo fuerte, sino también con ánimo alegre.

Pero, sobre todo esto, fué un maestro sin par, que hizo una enseñanza propia, original, que dignificó la enseñanza del canto, casi olvidada y abandonada entre nosotros antes de él; que supo inflamar el entusiasmo de sus alumnos hasta hacerlos, no sólo entender, sino sentir la importancia de su cátedra. Fué de esos maestros únicos, cuyo reemplazo en las aulas resulta casi imposible.

Amó la vida y la sirvió, no sólo por haberla comprendido en sus más altos y nobles aspectos, sino porque la sintió hondamente y supo interpretarla en obras de arte inolvidables.

Su propia vida fué una obra de arte, cuya estructura moral sorprende por la firmeza de sus líneas bordadas de abnegación y sacrificio.

Afrontó el trabajo desde niño como un dolor necesario para el mantenimiento de los suyos; formó más tarde, un hogar, que hoy lo llora inconsolable; supo hacerse amar de sus alumnos, que hoy rodean tristes y conmovidos su sepulcro, y supo hacerse apreciar y distinguir por todos sus compañeros de trabajo y por cuantos hombres de corazón pudieron tratarle de cerca.

La muerte de este joven profesor deja una impresión de tristeza y honda pena en los viejos muros del Instituto Nacional, cuyas aulas, austeras y ya seculares, logró animar un día con la voz alegre y conmovedora de los niños.

Su alma noble y generosa se lleva parte de la nuestra, ya que del tejido de nuestros sentimientos y de nuestros afectos se forma su estructura fundamental.

En nombre del Rector y de los profesores del Instituto Nacional deposito en esta tumba el homenaje del dolor, hijo del delicado y profundo cariño que supo entre nosotros despertar.

Don Víctor Celis

I

Señores:

¡Qué de pensamientos embargan y ofuscan nuestras facultades de pensar, agobiadas bajo la inmensa pesadumbre de nuestro dolor!

¡Qué de hondas reflexiones asaltan nuestra imaginación, ante el espectáculo desgarrador de esta tumba inopinadamente abierta!

Quién nos hubiera dicho, un mes atrás, que hoy formaríamos en el fúnebre cortejo de Ismael Paragnez, acaso hubiera recibido de nosotros, por única respuesta, el sarcasmo de ruidosa carcajada.

¡Cómo se resiste nuestro espíritu a connaturalizarse con la verdad del hecho consumado!

¡Cómo se niega a pensar que ha desaparecido para siempre; que no volverá a comulgar en sus ideas nobilísimas; que no disfrutará de nuevo de charla alegre y chispeante; que no recibirá la confidencia de sus aspiraciones de mejoramiento individual y colectivo; que nunca más le va a participar sus proyectos y sus esperanzas; que no volveremos a reír bajo la presión contagiosa de su desgranada risa de perlas sonoras.

II

Con todo, ello es la verdad, desnuda y cruel, dura y punzante, amarga y tenebrosa.

He ahí a nuestro colega, a nuestro alegre camarada, a nuestro leal amigo; he ahí al maestro enamorado de su profesión, al poeta pulcro y sentimental, al conteur y novelista observador juicioso y estilista atildado, y al músico de privilegiado oído; he ahí a todo ese bello conjunto de cualidades acumuladas por la naturaleza en un momento de extraña prodigalidad, para aniquilarlas en golpe súbito y alevoso, con saña implacable y crueldad infinita.

III

Era, Ismael Parraguez, una esperanza y una realidad. Sus prodigiosas facultades prometían la obra definitiva que había de consagrarlo como un maestro en las letras y en la música. Su actuación en el magisterio lo había consagrado ya como uno de los mejores en esta falange de abnegados servidores de la Patria; a la enseñanza dedicó su más vivo entusiasmo y a ella lo inclinaron y decidieron su amor por la juventud y por la cultura nacionales.

He aquí a sus discípulos sobrecogidos de mudo dolor, retribuyéndole, en última despedida, los cariños y atenciones que les prodigara a mano siempre abierta y a que nos aconsejara siempre con el noble y sano consejo de su alma blanca, en donde nunca echaron raíces el dolo y el engaño.

Deja numerosos proyectos por realizar. Había todo un porvenir por delante de su vida, apenas comenzada.

IV

En el Liceo de Aplicación, en cuya representación tengo el delicado honor de hablar, deja un vacío que no habrá cómo llenar. Querido y respetado de sus alumnos, estimado de sus compañeros, considerado por sus jefes, no deja tras sí un sólo recuerdo de amargura, sino las huellas más hondas de aprecio, de cariño, de amor. Sólo supo esparcir y cultivar en torno suyo las flores del bien y del deber.

Consagrado tesoneramente al cumplimiento de sus obligaciones, puntual en el desempeño de sus deberes, no economizaba su tiempo y se daba trazas para contribuir al progreso nacional con obras alegres o sesudas, tiernas o risueñas. Así, agotadas las energías de su joven organismo, como se desgastan tantas otras energías, en esta profesión demoledora del profesorado, no pudo resistir el empuje de traidora dolencia y ha caído como anciano, en la edad en que, para otros, empieza la vida!

Tarde de otoño, hojas que os desprendéis susurrando de la rama que cruje movida por el cierzo, flores tardías que brotáis en este campo del silencio y de la paz, murmurad sin cesar a su oído la canción de nuestro inestinguible dolor, de nuestro recuerdo inmarchitable.

Contadle, contadle todos, que el canto ha de ser para su espíritu el único vínculo que lo ate a este mundo, en el cual su alma toda vibró siempre como plectro acordado al ritmo de todas las sensaciones.

La cuestión internacional

Reunión de los comitées parlamentarios

En la sala del presidente de la Cámara de Diputados, se reunieron ayer, a las 6 P. M., a invitación del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Huidobro, los comitées de los diversos partidos políticos.

Asistieron, entre otros, los señores Pedro Aguirre Cerda, Exequiel Fernández, Jorge Matte, Enrique Bermúdez, Malaquías Concha, Aníbal Rodríguez, Julio Prado Amor, Guillermo Pereira, Romualdo Silva Cortés.

Al terminar la reunión nos acercamos al señor Huidobro con el objeto de conocer algunos detalles de ella.

El señor Huidobro nos manifestó que el Gobierno había querido dar a conocer, por su intermedio, a los comitées de los partidos políticos, las diversas incidencias internacionales desarrolladas durante el receso parlamentario y la actuación que le ha correspondido a nuestra Cancillería.

Nos agregó que habían hecho una detallada exposición sobre el particular y que entendía que los comitées parlamentarios darán cuenta a sus partidos de lo ocurrido en la reunión.

"LA GACETA DE LOS TRIBUNALES"

Retardo de la reanudación de su publicación

Hace a la fecha año y medio, desde que el Gobierno acordó reanudar la publicación de "La Gaceta de los Tribunales", órgano de publicidad jurídica, que prestaba interesantísimos servicios a los jueces y abogados del país.

En reemplazo del abogado señor Franklin Otero, que la dirigió hasta Septiembre de 1913, fecha en que por falta de fondos dejó de publicarse, se nombró al abogado don Santiago Lazo, a quien se autorizó y se dieron las atribuciones necesarias para que, en el menor tiempo posible, publicase el tomo de "La Gaceta" correspondiente a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1913 y en seguida publicase un tomo bimestral hasta ponerse al día.

En vista de algunos reclamos que hemos recibido por el retardo de la aparición de la publicación, preguntamos ayer en el Ministerio de Justicia cuántos tomos van publicados hasta la fecha, desde que se acordó reanudar las labores de "La Gaceta" y se nos respondió que aún no aparece el primer tomo.

EN RELACIONES

Estuvieron ayer en el Ministerio de Relaciones el Nuncio Apostólico, señor Nicotra; Ministro alemán, señor Eckert; Encargado de Negocios del Brasil, señor Luis A. Gurgel do Amaral, y Encargado de Negocios de Cuba, señor Oscar de Castro.

Carnet de "La Nación"

Inspector de la Policía de Santiago, se nombró al señor Marcos Campos.

—El comandante del Regimiento Chiloé, señor Albino del Fierro, ha regresado al sur a reasumir su puesto.

—Conferenció ayer con el Ministro del Interior el Director de Telégrafos, señor Luis E. Cifuentes.

—El Martes próximo se dirige al sur el Intendente de Chiloé, señor Lyon.

—Se han concedido las licencias siguientes:

Un mes al telegrafista de quinta clase de la oficina de Melipilla, doña Mercedes Hinojosa: lo reemplaza el meritorio de la oficina central telegráfica de Santiago, doña Blanca Navarrete.

Ocho días al agente postal de Villarrica, don Juan José Bórquez. Lo reemplazará doña Sara Vallejos.

Un mes al telegrafista de quinta clase de la oficina de Las Cañas, doña Lindorina Vicencio. Lo reemplazará don Pedro Cortés.

Quince días al telegrafista de segunda clase de la oficina de Coquimbo, doña Selmira Morales.

Veinte días al telegrafista de tercera clase de la oficina de Iquique, don Roberto López.

Quince días al telegrafista de cuarta clase de la oficina de Valdivia, don Vicente Olavarría.

Quince días al telegrafista de primera clase de la oficina central de Santiago, don Guillermo Olivares.

Quince días al telegrafista de cuarta clase de la oficina de Cabildo, doña Rosa Montenegro.

Veinte días al telegrafista de segunda clase de la oficina de Talca, doña Filomena Urrutia v. de V.

Un mes al telegrafista de quinta clase de la oficina de Pitrufquén, doña Ana Skillman.

Quince días al guarda-hilos de la oficina telegráfica de Osorno, don Pedro Antonio Rojel.

Un mes al telegrafista de cuarta clase de la oficina de Ligua, doña Rosaura Ojeda.

Quince días al telegrafista de cuarta clase de la oficina de Chillán, doña Rosa E. Muñoz.

Quince días al telegrafista de cuarta clase de la oficina de Huasco, doña Ema V. de Cortés. Lo reemplazará el telegrafista de segunda clase de la oficina de Copiapó, doña Mercedes Meneses, quien será subrogada en calidad de aspirante por el meritorio de la misma oficina, don Eduardo Loyola.

Instituto comercial de Concepción

ELEMENTOS PARA DAR A LA ENSEÑANZA UN CARACTER ESENCIALMENTE PRACTICO

Lo que nos dice el director del establecimiento

Desde hace algunos días, se encontraba en Santiago el director del Instituto Comercial de Concepción, señor Abraham Valenzuela, que regresó a esa ciudad en el expreso de ayer.

Interrogado por nosotros antes de partir, respecto a los motivos de su viaje a la capital, nos dijo:

—Deseo obtener se dé al establecimiento un local amplio y adecuado, que se hace indispensable, dado el gran desarrollo del comercio en la extensa zona a que sirve, el aumento progresivo de la matrícula y el marcado interés que se nota en los padres de familia de escasos recursos por dedicar a sus hijos a una carrera de indiscutible porvenir y que requiere estudios relativamente cortos, han influído para que el local, que no es fiscal, se haga cada día más estrecho.

La matrícula de alumnos alcanza en este año a 266.

Espero conseguir algún material de enseñanza indispensable, especialmente máquinas de escribir; pues las con que actualmente cuenta el Instituto, son escasas y tienen más de 10 años de uso. La dactilografía es hoy indispensable a un buen empleado de comercio.

Se hace necesario consultar en el presupuesto del año próximo la cantidad necesaria para establecer en el Instituto un buen Bureau y un Museo de Productos Comerciales, elementos importantísimos para dar a la enseñanza comercial un carácter esencialmente práctico. El proyecto de presupuestos para 1915 consultaba fondos para satisfacer esas necesidades; pero la Comisión Mixta los suprimió por economía.

Es indispensable conseguir la renovación del Gabinete de Química, que es el mismo con que en 1905 empezó a funcionar el Instituto.

Además, sólo cuenta hoy el establecimiento con un solo inspector, fuera del inspector general.

—¿Cómo se puede conseguir una buena disciplina con tan deficientes elementos de inspección?

—Me complazco en declarar que, a pesar de esa deficiencia, la disciplina es muy buena; aunque para conseguirla ha habido que realizar una especie de milagro.

Alumnos del curso superior se encargan de la vigilancia que, al mismo tiempo, es hecha por algunos profesores, quienes, sin mayor remuneración, se prestan gustosos a atender a los alumnos durante los intermedios de las clases. Pero no es posible mantener por más tiempo este estado de cosas, y estoy seguro de que la Comisión de Enseñanza Comercial obtendrá, para el año próximo, la creación de la nueva plaza de inspector que se ha solicitado.

—¿Qué expectativas hay para los alumnos que terminan sus estudios en el Instituto?

—Casi todos tienen inmediata colocación en las casas comerciales mayoristas de Concepción, muchas de las cuales, tan importantes como la de Williamson Balfour, no llenan ninguna vacante sin dirigirse antes a la Dirección del establecimiento, pues prefiere en todo caso a los titulados en él.

Por otra parte, el Instituto está en continua e inmediata relación con esas casas, y así, se consigue fácilmente orientar la enseñanza en el sentido de hacerla más efectiva en aquellos ramos que mejor habiliten a los alumnos para el buen desempeño de sus puestos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se ha informado que posiblemente el Sábado se dirija a Camarico el Presidente de la República.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Amago de incendio

A las 10 1|2 de la mañana de ayer se produjo un amago de incendio en el tercer piso del edificio del Ministerio de Obras Públicas.

A la hora indicada, el operario José Duarte se encontraba encerando el piso de una de las oficina del piso mencionado, cuando tuvo la desgraciada ocurrencia de calentar en un anafe de gas un tarro de lata lleno de cera.

El efecto que debía producirse no se hizo esperar, saltando y esparciéndose la cera ardiendo por el piso y muebles de la oficina.

Otro operario que llegaba en esos momentos a la oficina tomó el tarro con cera ardiendo y lo arrojó por una escalera vecina, dando por resultado que siguiera este principio de incendio.

En estas circunstancias acudió el mayordomo del Ministerio, José Manuel Acevedo, que, después de algunos esfuerzos, pudo sofocar el incendio.

Se dió la alarma de incendio y acudieron las bombas, que no alcanzaron a prestar sus servicios.

INTENDENCIA DE LLANQUIHUE

Es inexacta la noticia publicada de que el secretario de la Intendencia de Llanquihue, don Miguel Arce French, ha presentado la renuncia de su puesto.

Por el intercambio intelectual franco-chileno

La Institución Coubertin en Chile y su velada inaugural

Como están impuestos nuestros lectores, la Federación de Estudiantes ha organizado para el Sábado próximo, 22 del presente, la velada inaugural de la sección chilena de la Institución Coubertin, fundada por el señor Pierre Coubertin en el curso de la "Semana de la América Latina", el año pasado.

La fiesta del Sábado tendrá lugar en el Teatro Municipal, a las 4 P. M. En su programa figuran números de canto y música que estarán a cargo de los distinguidos artistas señor Magnére, señora Grazioli y alumnos del Conservatorio Nacional. Don Víctor Domingo Silva declamará una poesía inédita, y los discursos serán pronunciados por Mr. Montessus de Ballore, a nombre de Mr. Coubertin; por don Alberto Mackenna Subercaseaux y por el presidente de la Federación, don Carlos Gutiérrez Urrutia.

La Universidad de Chile se hará representar especialmente en esta velada por su pro-rector, don Samuel A. Lillo.

La Institución Coubertin trabaja desde hace un cuarto de siglo por el acercamiento intelectual entre la República Francesa y los Estados Unidos de Norte - América, y desde este año extiende sus beneficios a las principales Repúblicas de la América latina.

La Institución se inaugurará simultáneamente en París y en las capitales de Argentina, Brasil, Perú y Ecuador.

Seguramente a esta fiesta asistirá, en representación del Gobierno, el señor Ministro de Instrucción Pública, don Pedro F. Iñiguez.

FERROCARRIL LONGITUDINAL

El viaje de inspección a la línea del Longitudinal que debía haber hecho hace varios días el presidente del Sindicato Howard, y que se había postergado por diversos motivos, se llevará a efecto mañana.

Mr. Seygue, presidente del Sindicato, irá acompañado, como lo habíamos anunciado, por el ingeniero don Eduardo Barriga.

Este viaje durará ocho días, más o menos.

RED CENTRAL NORTE

Se encuentra desde ayer en esta capital el jefe de la Sección Contabilidad de la Red Central Norte de los Ferrocarriles del Estado, señor Pastor Román M.

El señor Román ha venido a la capital por asuntos relacionados con los servicios a su cargo, y permanecerá algunos días para tratar de dichas cuestiones con la Dirección General de Contabilidad de la Empresa.

Vida estudiantil

Centro de Estudiantes "Ignacio Domeyko".—Se avisa a las señoritas y jóvenes del barrio, que este Centro ha abierto un curso nocturno pagado de piano, con ocho clases al mes, por la módica suma de $ 10 mensuales. Este curso funcionará los Lunes y Miércoles de 8 a 9 P. M.

Los interesados pueden matricularse en el local de la Escuela, Blanco Encalada 2507, todos los días, de 8 a 10 P. M.

Centro de Estudiantes de Aconcagua.—Se ha citado a asamblea general para el Domingo 13 del actual, a la 1 3|4 P. M., en el local del Centro, Huérfanos 1062, of. U, con el objeto de elegir el directorio que debe regir los destinos de la institución hasta Mayo de 1918. Se advierte que se trata de segunda citación.

Se nota mucho entusiasmo entre los socios para asistir a la comida con que se celebrará el aniversario de la fundación del Centro. Las adhesiones se reciben hasta mañana Viernes a las 12 M. y pueden enviarse a casilla 2703. Además, se atenderá en la secretaría hoy Jueves de 11 a 12 A. M. y de 6 a 7 P. M.

Ejército y Armada

Picaderos. — El Ministerio de Guerra ha enviado una nota al de Obras Públicas, pidiéndole que disponga que la Dirección del ramo, haga los estudios necesarios para llevar a cabo la construcción de un picadero cubierto, cuya techumbre no debe ser, en ningún caso, de fierro galvanizado, en los cuarteles de los regimientos Húsares, en Angol; Miraflores, en Traiguén; Sotomayor, en Lautaro y uno descubierto en el Tren N.o 4, en Angol.

Para estos trabajos el presupuesto vigente consulta la suma de $ 20,000 para cada uno y 5,000 para el descubierto. Se adjuntan los planos correspondientes.

Aparatos chancadores. — Para dar cumplimiento al decreto 2,117 de Septiembre de 1916, que dispone que la cebada, el maíz y la avena deben dársela chancada al ganado del Ejército, el Ministerio de Guerra, adquirió en Estados Unidos, 20 molinos Kelley Duplex N.o 1 y 20 motores a parafina.

Con fecha de ayer, el Ministerio ha impartido las órdenes del caso para que se entregue un molino y un motor a las siguientes unidades:

De la I División, regimientos Lanceros, Velásquez, Granaderos, Arica; grupo Borgoño y batallón de Tren N.o 1.

De la IV División, regimientos: Húsares, Miraflores y batallón de Tren N.o 4.

Curso de Administración. — El Sábado próximo, se iniciará en el Estado Mayor General, el curso anual de administración militar.

Se ha designado a los siguientes funcionarios para que hagan este curso:

Intendente, señor Alfredo García A.; Sub-intendente, don Carlos Valdivieso y don Roberto Dartnell; contadores primeros señores: José M. Hurtado, Maximiliano Bisquertt, Enrique Waltkins, Leopoldo Merino, Francisco J. Ovalle, Juan Saldivia, Carlos Varela, Nicolás Cruz y Federico Cristi.

Por años de servicios.—Al dictarse la ley de Caja de Retiro del Ejército, se adendaban las gratificaciones por años de servicios, a los sub-oficiales, por el segundo semestre de 1915, y el primero de 1916.

Hasta la fecha, sin encontrarse motivos justificados para ello, no se ha conseguido que el Ministerio, decrete ese pago que se adenda.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas, se presentaron ayer:

El teniente coronel, don Enrique Ortiz Wormald, de Angol, haciendo uso de licencia; el mayor, don Jorge Ramírez Cañas, de Concepción, con licencia; los capitanes, don Alberto Sierralta, de Serena, destinado al Maturana y don Víctor M. Montero, de Valparaíso, en comisión de servicio.

Rancho y viáticos.—Se decretó la inversión de 1.464,600 pesos para atender al pago de rancho para la tropa del Ejército durante el primer semestre del presente año.

Se autorizó el gasto de 12,797 pesos para atender al pago de viáticos de sub-oficiales y tropas del Ejército, en el año 1916.

Pueden casarse.—Se ha concedido el permiso reglamentario, para que puedan contraer matrimonio, a los siguientes oficiales:

Teniente primero, don Pedro Herrera Contreras con la señorita Quiteria Varas Calvo y al de igual grado, don Ricardo Dávila Beeche con la señorita Luz Bastorrica Olea.

Revista de comisario. — Se ha mandado dejar sin efecto la orden del día, que disponía la revista de comisario por papeletas, el 11 del presente.

Esta se llevará a cabo los días 11 y 12 del presente, sirviendo de interventor el mismo jefe designado, teniente coronel Paredes.

Subdelegación marítima. — Ha sido nombrado subdelegado marítimo de Huasco, el piloto de fragata, don Juan Fort de la Vall.

Residencia.—Se autoriza al mayor retirado, don Gabriel Barría Navarro, para que fije su residencia.

La Federación de Oficiales de Reserva.—La Federación de Oficiales de Reserva, se ha formado con el objeto de reunir, en un hogar común, a todos los oficiales de reserva que ya han terminado su servicio militar y de mantener latente los conocimientos adquiridos en el cuartel, ya sea por medio de conferencias militares, excursiones tácticas sobre el terreno, etc., etc.

El directorio, dando cumplimiento a uno de sus fines primordiales, ha confeccionado, después de un estudio concienzudo, un interesante programa de trabajo para el período del año en curso, dándose principio a la labor con una excursión táctica al terreno, la que se llevará a efecto el Domingo 13 del presente, habiéndose elegido como sector, los alrededores de "El Salto".

Este viaje táctico, dirigido por el capitán, don Carlos Vergara, será de vital importancia para los oficiales de reserva en general, pues para el desarrollo de las diferentes tareas, se dispondrá de tropa suficiente para alcanzar una instrucción práctica y de progreso indiscutible en la oficialidad de reservistas que se ejercitarán en el mando y manejo de las diferentes unidades en campaña. Por este motivo hacemos un llamado a los oficiales de reserva en general, aunque no sean socios de la Federación, para que acudan a esta instrucción de indiscutible provecho para todos ellos, pudiendo dirigirse los interesados por mayores datos a la secretaría de la institución, Bandera 575, cualquier día hábil, de 6 a 7 P. M.

Obras Públicas y Ferrocarriles

Recargo de tarifas.—El Ministerio de Ferrocarriles ha expedido un decreto por el cual se autoriza que se cobre el 80 por ciento de recargo en las tarifas de la red central norte, para el trimestre del 10 de Mayo al 10 de Agosto.

Este mismo recargo se aplicará al longitudinal norte, ferrocarril de Concepción a Curanilahue, Concepción a Penco y Llano de Maipo.

Consejo de Obras Públicas.—En la sesión de hoy del Consejo de Obras Públicas, se tratará el proyecto de alcantarillado de la Escuela de Ingenieros y el de construcción de una escuela modelo en la calle de Catedral.

Muelle de Punta Arenas.—La Dirección de Obras Públicas trabaja actualmente en los estudios y planos respectivos para la construcción de un muelle en Punta Arenas.

Mineral "El Teniente".—Próximamente el Ministerio de Industria dictará un decreto dando el permiso necesario para la construcción de un nuevo tranque en el mineral "El Teniente", de 4 millones de metros cúbicos.

EDUCACION

Liceo Amunátegui. — Valioso obsequio. — Don Gregorio Amunátegui, en representación de su familia, ha obsequiado al Liceo Miguel Luis Amunátegui un gran retrato al óleo de su señor padre, que ha sido colocado en la rectoría de este Liceo. Con tal motivo, el Rector del Liceo mencionado, ha dirigido al señor don Gregorio Amunátegui, la siguiente nota:

"Señor don Gregorio Amunátegui Solar.— Distinguido señor:

Se ha recibido en este Liceo el retrato al óleo de su señor padre, representado en tamaño natural, que Ud., cumpliendo con un deseo de su digna familia, se ha servido obsequiar al establecimiento que dirijo.

Esta valiosa obra de arte, que ha pasado a adornar uno de nuestros salones, es para mí y para el cuerpo de profesores del Liceo, una adquisición inapreciable, y es al mismo tiempo, un estímulo en nuestra labor educacional, desarrollada bajo la égida del nombre ilustre de don Miguel Luis Amunátegui.

Sírvase Ud. aceptar, junto con nuestro reconocimiento, las expresiones de la mayor consideración con que lo distinguen el infrascrito y el profesorado de este Liceo.

Dios guarde a Ud.—Luis Galdames, Rector"

Cuestiones locales

Buena idea.—La Dirección del Tránsito ha enviado a la Alcaldía una presentación para que se modifiquen los límites de la tarifa a los vehículos de alquiler.

Habiéndose visto en la práctica—dice—la necesidad que existe de que los límites para los efectos de la tarifa de los coches y automóviles de servicio público, sean uniformes para evitar de este modo las continuas divergencias que se producen entre el público y los conductores de esta clase de vehículos, esta Dirección estima necesario se modifiquen los límites que, para los efectos de la tarifa rigen para coches y victorias públicas de numeración al exterior, quedando éstos en la misma forma que las establecidas para autos en tarifa respectiva.

Al efecto—continúa la presentación—estos límites quedarán fijados en la forma siguiente:

Por el norte, calles de Bezanilla, Panteón y Unión; por el sur, avenidas Matta y Blanco Encalada; oriente, Pío IX, avenida de las Quintas, Vicuña Mac-kenna, de Irarrázaval al sur; poniente, avenida Cumming y República.

Ordenes de arresto.—La Intendencia despachó ayer 39 órdenes de arresto, decretadas por el juzgado de policía local, contra comerciantes infractores a las ordenanzas y reglamentos municipales.

Impresión de bonos.—Con fecha de ayer la Alcaldía expidió un decreto por el que acepta la propuesta de la South American Engraving Co., por la suma de $ 2,000 para la impresión de los bonos del nuevo empréstito municipal de $ 6.000,000.

Dispensario de curaciones.—La Alcaldía ha enviado a la Inspección Sanitaria, una nota en que le pide se sirva indicar los antecedentes en que se basa el cobro que se hace a las mujeres de la 3.a categoría en el Dispensario de Curaciones de la calle de Bartolomé Vivar.

Paradero de carruajes.—De orden de la Alcaldía ha quedado suspendido el paradero de carruajes que había en la calle de Huérfanos, entre Ahumada y Bandera, debido a que era causa de continuos accidentes.

Cerro Santa Lucía.—El Sábado quedarán terminados en el cerro Santa Lucía los trabajos de desagüe que se han ordenado con el fin de habilitar las instalaciones higiénicas de la plazuela del Teatro Paraíso, que habían quedado inutilizadas con motivo del cegamento del canal que daba agua a la turbina.

Una Industria Nacional



Una vista de la fábrica

Deseosos de imponer a nuestros lectores de los progresos efectuados por las industrias nacionales en estos últimos tiempos, hemos visitado a don Luis Urzúa V., con el fin de que nos diera algunas informaciones sobre el desarrollo que ha tenido la industria del fierro esmaltado o enlozado, con la que dicho señor ha estado muy vinculado, ya que hace poco tiempo organizó una sociedad anónima con el nombre de "La Esmaltadora Chilena", y le pedimos que nos permitiera visitar la fábrica.

A pesar de que el señor Urzúa no tiene actualmente parte en su dirección, nos puso galantemente en comunicación el director técnico y con el gerente, señores E. Federico Reddolchl y Teodoro Bascuñán, respectivamente, quienes nos atendieron en nuestra visita a la fábrica, mostrándonos sus diferentes reparticiones.

En ésta trabajan unos ciento cincuenta operarios, de los cuales más o menos la mitad son mujeres.

La sección llamada de hojalatería recibe el fierro en planchas, que sus máquinas transforman en utensilios domésticos.

Se cuenta con las maquinarias necesarias para producir mercaderías por un valor de un millón de pesos al año y dentro de poco quedarán en funciones dos grandes prensas que ya están instaladas y que no trabajan en la actualidad, debido a que por dificultades provocadas por la guerra, no han llegado aún los moldes que dan la forma a los diferentes artículos.

Para salvar esta dificultad, el señor técnico ha construído allí en la misma fábrica algunas de estas piezas que se usan en máquinas de menor potencialidad y con las cuales se fabrican actualmente los utensilios.

Estos nada tienen que envidiar al artículo que nos viene del extranjero.

Hay gran cantidad de pedidos que la fábrica no puede abastecer y que podrá llenar cumplidamente una vez que lleguen los moldes para las grandes prensas.

Pudimos observar en detalle la fabricación de los utensilios y ella es verdaderamente interesante.

La sección "hojalatería" entrega los productos elaborados a otra que llamaremos "lavandería", en la cual se bañan los artículos en soluciones de ciertos ácidos que quitan el moho y demás substancias extrañas que puedan asirse al fierro.

De esta sección se llevan a la esmaltación y reciben el primer baño llamado de fundente. Después se colocan en un horno secador, para ser llevados en seguida a los hornos de cocción.

Esta operación se repite por dos o tres veces con diferentes clases de esmalte, hasta dejar el artículo en condiciones de entregarlo al comercio.

Los grandes hornos de cocción son dos y desarrollan un calor de más de mil grados y uno de ellos es dó un sistema especial, patentado por el Gobierno con privilegio exclusivo.

El carbón que se consume es nacional, como nacional es toda la materia prima que se necesita para la fabricación del esmalte.

En fin, es una industria por demás interesante, que merece la atención del Estado y el favor del público.

Como se recordará, en la Exposición Industrial de Septiembre último obtuvo la más alta recompensa.

Su directorio, además de las personas nombradas, está compuesto por los señores Eduardo Charme, que es el presidente: Luis A. Vergara, Emilio Bello C., Alejandro Lira, Maximiliano del Campo y Carlos Rusiñol.

La cuestión Salitrera

El Gabinete espera la aclaración de algunos puntos del informe.—Opinión de uno de los Ministros respecto de la solución del asunto.

En la tarde de ayer interrogamos a uno de los miembros del Gabinete sobre el estado en que se encuentra el estudio del informe que presentara la comisión que fué al norte a estudiar en el terreno los denuncios sobre deficiencias en la defensa de los intereses del Fisco en los pleitos y negocios salitreros, por parte de la Delegación Fiscal de Salitreras.

El Ministro nos manifestó que por ahora dicho estudio estaba paralizado, en espera de que la comisión informante aclare algunos conceptos del informe.

Respondiendo a una otra pregunta, nos dió su opinión respecto de la situación del Delegado Fiscal, señor Francisco J. Castillo, asegurándonos que, a su juicio, el señor Castillo quedará en su puesto, lo que implica el reconocimiento de la honorabilidad y rectitud de procederes de este funcionario.

En realidad, nos agregó, lo que el Gabinete hará respecto de la cuestión salitrera, es arbitrar medidas legales, de carácter permanente, que regulen de una vez para siempre la constitución de la propiedad salitrera.

INSTITUCIONES POLITICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

Conferencia del Marqués de Dos Fuentes

En su octava conferencia, el señor Marqués de Dos Fuentes hizo un estudio de las instituciones de la realeza Ibera, comenzando por la Beetría o primera realeza, en la que el Príncipe o Monarca, estaba en la obligación de defender al vasallo y éste a su vez al Monarca, prestándole su concurso personal y de bienes materiales.

Estos reyes a diferencia de los godos que lo eran por derecho propio y que tenían establecidas las castas, eran esencialmente populares o demócratas y su primer deber era mantener la fe y hacer justicia; de ahí que en su Constitución estaba establecido "Serás rey si sabes serlo"; y su organización militar tenía tan sólo por objeto mantener la paz.

A continuación, al hablar de la Restauración, explicó que Pelayo no era Godo sino Ibero y que el régimen establecido por él, era el de la República Monárquica.

Explica la vida popular de los reyes de aquel entonces y cita el caso de Pedro el Cruel, quien batiéndose en duelo y matando a su adversario, estando el duelo penado con la decapitación, fué denunciado por una mujer que lo había visto y como no se podía aplicar la ley en la persona del rey, fué aplicada en su efigie, conservándose hasta hoy día en una calle de Sevilla la cabeza decapitada de Pedro el Cruel.

Estudiando el origen del régimen monárquico absoluto, establece que los godos se aprovechan de la Restauración del Imperio Romano por Carlo Magno, para intentar restaurar la monarquía en Toledo.

A continuación, Alfonso VI intenta implantarla en Borgoña, trayendo por consecuencia el feudalismo, los condados y la separación del Portugal.

Por último, el régimen monárquico se establece definitivamente con los reyes de Aragón y Castilla.

Al terminar su conferencia el Marqués de Dos Fuentes, fué muy felicitado por distinguidas personalidades de nuestro mundo político y social.

La próxima conferencia versará sobre Instituciones Jurídicas y Sociales y sobre Literatura.

Sobre pretendidos movimientos en Bolivia

Completa tranquilidad en la República.— Comunicaciones oficiales al respecto.

Nuestro servicio cablegráfico nos trajo anteayer desde Buenos Aires la noticia de alteraciones del orden en Bolivia con motivo de las últimas elecciones presidenciales.

Estos rumores que alcanzaron a tomar cuerpo, han sido ayer terminantemente desmentidos. Se trataría apenas de pequeños incidentes, sin mayores proyecciones, que se temió ocurrieran en Potosí.

Tanto las comunicaciones recibidas en la Legación de Bolivia en Santiago, como un cablegrama recibido en el Ministerio de Relaciones Exteriores, confirman este feliz desmentido. La tranquilidad, tan necesaria para el progreso interno y el libre y amistoso juego de las relaciones exteriores de una nación, reina en aquella República.

He aquí los telegramas recibidos en la Legación:

"La Paz, 9 de Mayo.— Legación de Bolivia.— Santiago.

Informaciones transmitidas por corresponsal sobre alteración del orden público en esta República, inexactas.— Plácido Sánchez, Ministro Relaciones".

"La Paz, 9 de Mayo.—Legación de Bolivia. — Santiago.— Ampliando parte anterior, comunícolo que con motivo rumores de que orden público sería alterado en Potosí, ausentóse Presidente República, habiendo llegado ayer a dicha ciudad. Entretanto el orden en el país continúa sin alteración.—Plácido Sánchez".

"La Paz, 9 de Mayo.— Ministro Bolivia.— Santiago.— Se sabe aquí que Cancillería argentina recibió un telegrama de su Ministro en ésta, comunicando, como rumor, haber ocurrido movimientos revolucionarios en varias ciudades de Bolivia. Noticia es completamente falsa. Doctor Escalier goza plena libertad y sólo parece que se le quiso alarmar haciéndole consentir se preparaban persecuciones en su contra; la prueba de la falsedad de esa aserción, consiste en que ayer en la tarde el Dr. Escalier se paseaba en automóvil por la ciudad. Saludos afectuosos".

El segundo telegrama del señor Ministro de Relaciones de Bolivia, coincide con la comunicación llegada a nuestra Cancillería, en que se da cuenta de que el Presidente Montes salió de La Paz con dos compañías de ametralladoras y dos escuadrones de caballería.

Esta fuerza de línea era sencillamente la escolta de que se acompañó el señor Montes en su viaje a Potosí, una simple precaución y nada más.

Entre nosotros la noticia de estas perturbaciones fué abultada considerablemente en los círculos bursátiles, con fines especulativos, lo que no se consiguió por las prontas rectificaciones oficiales que pusieron en claro la situación.

CONSEJO DE GOBIERNO LOCAL

Hoy Jueves 10, celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las 5½ P. M., en Morandé número 244.

SOCIEDAD DE HISTORIA

Hoy Jueves 10, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesion la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla: Cruz Ernesto de la.—El genio político de Bolívar.

La entrada es libre.

MUNICIPALIDAD

Sesión extraordinaria

Ayer celebró la Municipalidad la última de las sesiones extraordinarias a que convocó el Alcalde, para tratar de asuntos de interés público.

Fué presidida por el señor Besa, y asistieron los señores Tagle, Adrián, Lorca, Bannen, Urzúa y Almarza.

Aprobóse el acta de la anterior y se leyó la cuenta.

En seguida se trató de un nuevo proyecto de reglamento de establecimientos e industrias insalubres.

Continuóse el debate de la 2.a discusión del artículo 3.o de este reglamento en el cual se ordena la instalación en los terrenos suburbanos, donde no existan poblaciones obreras, de las fábricas o establecimientos donde se almacenen materias explosivas.

Después de un prolongado debate, acordó la sala enviar en informe a la Defensa Municipal, a fin de que exponga si la corporación posee el derecho de exigir a las fábricas, curtiembres, etc., ubicadas actualmente en el radio urbano de la ciudad, se trasladen a las comunas rurales.

En seguida se trató del nuevo reglamento para el expendio de leches en esta ciudad.

Este reglamento se aprobó en su totalidad e inmediatamente se pasó a su discusión en parte.

Después de darse lectura a todos los artículos del proyecto en referencia, éste quedó pendiente por haber llegado la hora de levantar la sesión.

TRASLACION DE REOS

Anteayer se efectuó en la Cárcel de Valparaíso la traslación de reos al nuevo pabellón recientemente construído y que cuenta con 214 celdas.

Estuvieron presentes en dicha traslación el Intendente señor Aníbal Pinto, el subsecretario de Justicia señor Alvaro Casanova y el ingeniero señor Rogelio Tolson.

FAMILIAS EXTRANJERAS AL PAIS

A la Sociedad Ganadera Gente Grande se le ha autorizado para que traiga al país familias extranjeras, hasta mientras dure la actual guerra.

La introducción de estas familias deberá hacerse conforme al contrato de colonización. Las familias deberán ser europeas, aún cuando no vengan directamente del continente europeo y deberán ser aptas para los trabajos agrícolas.

EN LA PRESIDENCIA

Ayer conferenció con el Presidente el Director de Obras Públicas, señor Illanes, sobre asuntos relacionados con la edificación escolar y obras de regadío.

HOSPITALIZACION DE TRACOMATOSOS

Se nos ha informa que el Ministerio del Interior ha resuelto enviar un mensaje al Congreso, solicitando fondos para atender el servicio de hospitalización de tracomatosos.

Esta resolución se ha tomado después de estudios hechos por los señores Ferrer y Mujica, de acuerdo con el Ministro del Interior y el Intendente de Chiloé.

DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

Se han hecho los siguientes nombramientos para que sirvan en el Tribunal de Cuentas los cargos que se indican:

Examinador 4.o, al señor Ramiro Portales Riesco, y 5.o al señor Hernán Rojas.

Oficiales: 1.o, señor Hugo Hernández; 2.o, señor Lorenzo Sazie; 3.o, señor Gregorio Amunátegui, y oficial auxiliar, al señor Fernando Poblete.

LA MUJER RUSA

Mañana Viernes, a las 6 P. M., el revolucionario ruso señor Boris Orjiks, dictará en el Teatro de la Comedia una conferencia con el fin de dar a conocer la participación que a la mujer rusa le cabe en la conquista de los derechos adquiridos últimamente por el pueblo ruso.

El programa a que se sujetará el señor Orjiks es el siguiente:

I. El levantamiento de los Decembristas.—Las esposas de los Decembristas.

II. Las persecuciones políticas bajo el reinado del Emperador Nicolás I.

III. El Emperador Alejandro II.—Gobierno nuevo e idéntica crueldad.—Presos políticos en masa. —Las mujeres en estos procesos.

IV. Vera Zasulich, la "Carlota Corday" rusa.

V. Las oposiciones armadas de revolucionarios y revolucionarias.—Ejecuciones en masa.—Mujeres condenadas a trabajos forzados.

VI. La serie de atentados contra el Emperador Alejandro II.—Asesinato del Emperador: Sofía Perovskaya, Hesia Helfman, Ana Akimova.—Primera mujer ejecutada.

VII. Los horrores de las prisiones de Siberia.—Las heroínas de Siberia.—María Kutidonskaya, Nadesda Siguida y otras.

VIII. Conclusión.

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

PREFECTO DE CASTRO

Ayer quedó firmado por el Presidente y el Ministro del Interior el decreto que nombra Prefecto de la Policía de Castro a don Luis Labra.

El señor Labra desempeñaba al presente el puesto de inspector de la 1.a Comisaría de esta ciudad.

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con él breves minutos. Nos aseguró que estaba dispuesto, en resguardo de su nombre y de su hoja de servicios en las policías, que es brillante, a no ser una amenaza para nadie y sí una garantía de orden en medio de las agitaciones políticas en que vive aquella ciudad.

NUEVO MINISTRO JAPONES

Ha sido nombrado para que desempeñe el cargo de Ministro del Japón ante el Gobierno de nuestro país el señor S. Tatsuke.

IMPUESTO A LOS MINERALES

Por falta de número no celebró reunión ayer la comisión encargada de estudiar la aplicación de un gravamen a la exportación de minerales.

Lo hará el Sábado próximo a las 5 1|2 P. M.

TRIBUNAL DE CUENTAS

Movimiento en el mes de Abril

Durante el mes de Abril último, en la sección "Tómese razón" del Tribunal de Cuentas, se hicieron las siguientes anotaciones:

Se recibieron 2,144 y se tomó razón de 2,071.

A la Corte para su estudio se pasaron 73 decretos, de los cuales se representaron 17 por ilegales.

Se oficiaron a los diversos Ministerios para ser enmendados, 9 decretos; personalmente se devolvieron 12; de 22 se tomó razón, con previo acuerdo de la Corte, y para 2 no hubo acuerdo de mayoría para representarlos.

Los 17 decretos representados por el Tribunal, contienen observaciones por valor de $ 42,736.64 moneda corriente, y de $ 599.32 oro de 18 d.

Finalmente, se ha tomado razón de 5 títulos de Guerra y 30 de Marina.

RECREOS INFANTILES DOMINICALES Y RETRETA EN EL CERRO SANTA LUCIA

Debido a la generosidad del general don José María Bari, concurrirá al Cerro Santa Lucía, de 4 a 5½ P. M., una banda de Ejército a amenizar los recreos infantiles dominicales que, por iniciativa del concesionario del Teatro Paraíso de este Cerro, don Ramón del Barrio, podrán reanudarse desde el próximo Domingo.

La entrada al Cerro los Domingos es gratuita.

Desde el próximo Domingo sólo se permitirá tomar parte en los recreos a niños menores de 15 años, ya sea recitando alguna composición en prosa o verso o cantando o ejecutando alguna danza o juego escolar. Cada uno recibirá juguetes, dulces o galletas o flores, como premio a su asistencia y estudio.

Se ruega a los padres conocer la letra de las recitaciones o cantos con que sus hijos vayan a tomar parte cada Domingo, debiendo estar en armonía con su edad. Las composiciones deben de referirse solamente a ensalzar a los héroes, a cultivar el espíritu cívico y el amor a la naturaleza y al estudio.

El nuevo Directorio de los Recreos Infantiles del Cerro Santa Lucía se reunirá el Viernes próximo y desde luego nos encarga agradecer al general don José María Bari, el valioso concurso que ha prestado a esta institución, ordenando que todos los Domingos concurra una banda militar a dar mayor atractivo a estas reuniones.

DEPORTES

FOOTBALL

Se casa.—Se ha concertado el matrimonio del conocido backs del Gimnástico señor Heriberto Palma L. con la señorita Irene Urzúa M.

Incorrecciones en los espectáculos de box.— Ultimamente se han concertado, y vienen anunciándose en la prensa, varios encuentros que carecen en absoluto de interés para el público, por la manifiesta desigualdad de fuerzas que existe entre los pugilistas que se medirán.

No queremos, por ahora, indicar nombres, porque esperamos que esta situación se habrá de normalizar pronto de una vez por todas.

Días atrás se acordó por el Comité Mixto, compuesto de miembros de la Federación de Box, del Boxing Club y de la prensa, celebrar una reunión próxima a fin de tomar acuerdos sobre el particular; pero esa reunión no se ha efectuado aún.

En resguardo de las garantías que hemos reclamado en todo momento para el público, en lo que atañe a la corrección de los espectáculos de box, volvemos sobre el punto en cuestión y exigimos al Comité Mixto que no permanezca impasible ante los encuentros desiguales a que nos hemos referido.

Si no se toma pronto una resolución para impedirlos, nos veremos en la necesidad de reabrir nuestra enérgica campaña encaminada a poner remedio a este estado de cosas inaceptable.

Esperamos, en todo caso, que no se nos obligue a tal determinación, confiados como estamos en que de ningún modo la Federación de Box o el Boxing Club habrán de mantenerse por más tiempo en una actitud que denota poco interés por el buen desempeño del papel que les está encomendado como fiscalizadores de esta clase de espectáculos.

Ibamos a dar por terminadas estas líneas; pero como para corroborar nuestras afirmaciones, el boxeador Mills se acercó a pedirnos que declaremos es inexecta la noticia de que sea él entrenador de Ramírez, uno de los pugilistas que tomarán parte en los encuentros desproporcionados a que hemos aludido.

Con esta declaración se ve que es indispensable que todo párrafo de propaganda lleve el visto bueno del comité mixto para su publicación.

Una medida como ésta evitaría la chacota que actualmente está ocurriendo y que muchas veces se transforma en una verdadera estafa al público.

Federación Sportiva Nacional.— Hoy, a las 6½ P. M., se reunirá el Directorio de la Federación Sportiva Nacional, en Santo Domingo 575, donde ha quedado instalada la secretaría.

Se nos pide recomendar la asistencia a los señores directores.

Director honorario.— El Chillán Unido F. C. ha designado director honorario de la institución a don Carlos Fanta.

Desafío.— Señor capitán del Chile Francia I F. C.— Desea mi team jugar un amistoso con el que usted capitanea el próximo Domingo 13, a las 3 P. M., en la cancha que usted designe.—El capitán del Carlos Condell F. C.

Neutro Balompié v. Progreso.— Nuevamente jugarán los primeros y segundos equipos de estos clubs, el próximo Domingo a la misma hora y cancha del encuentro anterior.

Asociación Comercial.— Anoche celebró sesión de directorio esta corporación y tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Dar comienzo el Domingo 20 a las partidas oficiales por las competencias del año en las canchas de la Comercial, que estarán arregladas para ese día.

2.o Continuar el desarrollo del torneo el próximo Domingo 13, con las series de las escuelas nocturnas y II serie industrial. Estos clubs deben enviar al capitán a recoger las entradas a "El Mercurio", de 6½ a 7, donde las entregará el secretario.

El jueves 17 se llevarán a efecto las finales.

3.o Solicitar para estas partidas referees oficiales, pues esta institución ha reconocido oficialmente a la Asociación de Referees de Chile.

4.o Nombrar directores de cancha para el Domingo 13 a los señores Manuel Vergara y Sgo. Alegría T.

Club Atlético Universo.— Habiendo organizado esta institución un segundo equipo infantil con el nombre "Universo II Infantil", saludamos a todos nuestros colegas infantiles y aceptamos cualquier desafío que se nos envíe.

Don Ventura Debezzi.— Ha sido nombrado redactor de "Deportes" de nuestro colega "La Opinión". Nuestras felicitaciones.

Tricolor Royal I y II F. C. v. Ancla Chilena I y II F. C.— El Domingo próximo 13 del corriente, se llevará a efecto en la cancha de la Quinta Normal, la partida amistosa concertada entre los I y II equipos de estas instituciones.

CITACIONES

Citan a sesión

Asociación Obrera de Football. —El consejo se reunirá el Viernes 11 en el salón de "El Mercurio".

Loma Blanca F. C. — Junta general para el Sábado 12 del presente, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Borgoño F. C. — Junta general reglamentaria para hoy, Jueves, a las 8 1|2 P. M., en nuestra secretaría, Borgoño 1427.

Coquimbo F. C. — Junta general hoy, 8 1|2 P. M., en Arturo Prat N.o 950.

Britania F. C. — Junta general para hoy Jueves, a las 8.30 P. M., en la Av. La Paz 236.

21 de Mayo F. C. — Junta general para hoy Jueves, a las 9 P. M., en Mapocho 2345.

Anderson F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., Rosas 2330, casa del señor Santander.

Esperanto F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M. Local de costumbre.

—Mañana, a las 3, práctica en el Parque.

Esperanto Infantil — Sesión hoy a las 8 en Nataniel 420.

Arco Iris F. C. — Junta general para el Viernes, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

Chillan Unido F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en San Diego 354.

Union Chilena Intimidad F. C.— Junta general para hoy Jueves, a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Club Atlético Universo. — Junta general extraordinaria para hoy



Jueves 10 del presente, a las 6 P. M. Objeto de la reunión: Cuenta de las comisiones encomendadas al directorio con motivo de la organización del club. Local: Chacabuco 658.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general para hoy. Jueves, a las 8 1|2, en Blanco Encalada N.o 1327.

La Cruz F. C. — Junta general en su secretaría Bilbao 196, hoy, a las 8 P. M.

Citan a jugar

Coquimbo F. C. — Jugadores equipo Rodríguez, para el Domingo, a las 8 A. M., en la cancha de la Av. del Panteón.

AUTOMOVILISMO

El gran campeonato de los 100 kilómetros.— La primera reunión automovilística en pista que se llevará a cabo el día 20 del actual, ha despertado mucho interés en los círculos deportivos, ya que la prueba que se disputará, los 100 kilómetros, demostrará a los buenos conductores de nuestro país y a las máquinas más ligeras que se han introducido.

El Automóvil Club de Chile, en sesión de ayer, acordó prestar toda su cooperación al Aero Club, en la organización de su festival deportivo y al efecto designó a los señores Ignacio Cerda, Juan P. Blurton y Martín Walsen, para que, de acuerdo con la comisión organizadora, dicte los reglamentos y controle la prueba.

Los señores Cerda, Blurton y Walsen, representan en nuestros círculos automovilistas a los más caracterizados directores, de modo que su designación será recibida con generales aplausos.

Como premios, según se nos informó ayer, se ofrecerán una gran copa, medalla de oro y diploma para el ganador; copa, medalla de plata y diploma para el segundo y copa, medalla de plata y diploma para el tercero.

La comisión organizadora se reunirá mañana Viernes, a las 5.30 P. M., en la oficina del Aero Club, Huérfanos 1062, con el objeto de aprobar el reglamento y tomar todas aquellas medidas encaminadas a conseguir el mejor éxito en esta fiesta.

CICLISMO

Unión Ciclista de Chile.—El directorio de esta institución no se reunirá esta noche, como estaba anunciado; lo hará en la próxima semana.

Correspondencia: casilla 3580.

ATLETISMO

Beneficio al campeón de fuerza de Chile, señor Ignacio A. Sepúlveda B.— Próximamente se llevará a efecto un gran torneo de box y demás deportes de gabinete, a beneficio del popular campeón de fuerza y lucha, señor Ignacio A. Sepúlveda B. Los reputados campeones, señores Heriberto Rojas C., Alberto Downey, Amadeo Pellegrini, Dave Mills, Williams Daly, Carlos Pérez, Luis Candia, Manuel Fuentes, Luis Borroni, Mario Coppa, Alfonso Vicuña y los señores Alberto Ulloa y Gonzalo Gonzales y varios otros profesionales han ofrecido galanteemnte su concurso. El maestro de banda, señor Mardones, también tomará parte en ella.

Esta fiesta está llamada a tener éxito no solo por los fines que se persiguen, sino igualmente por la calidad de los atletas que tomarán parte. Es muy posible que se realice en el teatro Politeama.

BOXING

Candia versus Medel.—Se medirán esta noche en el Popular.— Esta noche se llevará a efecto en el Circo Popular el encuentro a 10 rounds entre los pugilistas Luis Candia, chileno y Antonio Medel, argentino, ambos de 63 kilos de peso. Este encuentro ha despertado entusiasmo por el hecho de actuar por primera vez en nuestros ring un profesional argentino. Los antecedentes de Medel son buenos y todo hace pensar que su encuentro con Candia ha de ser muy reñido. Candia es uno de nuestros boxeadores de primera categoría, y esta pelea es para él de su importancia, puesto que ha desafiado a Pérez nuevamente y solo truinfando en este match podrá medirse con él.

Habrá como preliminar una pelea a 4 rounds entre Lorenzo Gallieri y Nicolás Polite. El jurado que arbitrará el match ha quedado compuesto de la siguiente manera:

Presidente, don Benjamín Tallman; referee: William Daly; controladores del tiempo: A. Venegas y J. Liwingstone; jurado: Juan Gálvez, Alfonso Reveco, Carlos Fanta, J. Ramiro Osorio, Salvador Sanfuentes del Río, M. Ramírez; anunciador oficial, Agustín Bruce; inspector municipal, Armando Hidalgo; médicos: doctores J. Torres y A. Ferrada A.

Incorrecto.— El empresario que tiene a su cargo la réclame del encuentro entre Ramírez y Duque Rodríguez, ha publicado en las columnas de este diario un suelto en que dice que Ramírez está preparándose bajo la dirección del competente pugilista D. Mills. El señor Mills nos pide desmentir categóricamente dicha información.

¿Hasta cuándo engañan los empresarios al público? ¿No es oportuno tomar algún temperamento que ponga término de una vez por todas a estos abusos?

Las instituciones dirigentes tienen la palabra.

Sociabilidad obrera

Unión Artes Mecánicas. — Pone en conocimiento de las sociedades con quienes mantiene relaciones de amistad, que su local social está en Moneda 2116.

Se agradecería enviarnos la dirección de las secretarías de dichas sociedades.

Escuela Nocturna Manuel Rodríguez, N.o 3. — Curso de comercio. — Con todo éxito se han iniciado las clases de contabilidad del curso de comercio, que funciona en esta escuela.

El 11 del presente empezarán a funcionar las clases de aritmética comercial y redacción mercantil, a cargo de un contador graduado en el Instituto Comercial de Valparaíso.

La matrícula continúa abierta en el local de la escuela, San Ignacio esquina de Olivares, de 8 a 9 P. M.

Se ruega a las personas que se interesen por estos estudios comerciales, se apresuren a inscribirse.

Igualdad y Trabajo, de Socorros Mútuos. — En conformidad a los estatutos, cita a junta general, continuación de la celebrada el 5 de Mayo, para el Viernes 11 del presente, a las 8 P. M.

Tabla: elección de tesorero, un director y un secretario.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de carácter interno que resolver, relacionado con el directorio.

Unión Empleados de Comercio. —Esta sociedad celebrará una serie de matinées todos los Domingos y días festivos durante la estación de invierno, en su local Riquelme 840, para cuyo objeto se hace un deber invitar a todos los socios y familias de éstos a dichas reuniones.

Se dará principio a la primera el día 13 del presente, a las 4 y media P. M. Las señoritas asistentes serán obsequiadas con dulces y flores.

Socorros Mútuos Juan M. Dávila Baeza — Cita a sesión ordinaria de directores para hoy Jueves 10, a las 8 1|2 P. M. Se encarece la asistencia a los señores directores y a los nombrados en la comisión de estudio y contabilidad.

Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo. — La importante conferencia que dictará, en este plantel de instrucción que sostiene la Sociedad de Socorros Mútuos 18 de Septiembre, el socio honorario, don José Rafael Carranza, el 21 del presente, a las 9 de la noche, sobre el glorioso Combate Naval de Iquique, en su salón teatro, Av. Manuel Montt N.o 38, Providencia, ha despertado gran entusiasmo patriótico entre sus asociados y familias de la comuna.

La parte literario-musical estará a cargo de distinguidas personas que generosamente prestarán su concurso, y de alumnos de la escuela.

Se invita a este acto a los señores socios y familias de la institución, y personas amantes de la enseñanza popular.

La entrada es libre.

Sociedad Unión Teatral. — Se comunica a las sociedades amigas que esta sociedad ha fijado su residencia definitiva en la calle de Agustinas número 730.

Demás está el decirles que nuestra casa está a la disposición de las sociedades.

Unión de Peluqueros. — Cita a sesión extraordinaria por segunda vez, para dar cuenta del beneficio que obtuvo la fiesta que llevó a cabo la institución.

Cita a los aspirantes señores: Bernardo Prieto, Juan Cordovez, Nemesio Fernández, Adolfo Loyola, Augusto Valenzuela, Samuel Salas, Arturo Rojas, Santiago Alvarez, Gabriel Silva, Miguel Montero, Adolfo Demat y Eduardo Figueroa, para que pasen a prestar la promesa de estilo, porque fueron aceptados como socios de esta institución.

Se cita también para hoy Jueves 10, a las 9 P. M., en el salón social, Bandera 876, altos.

—Ruégase a las comisiones que repartieron las circulares de invitación, que pasen por el resultado de ellas, y den cuenta a la brevedad posible.

Sociedad Manuel Montt. — De orden del directorio, se cita a junta general para hoy Jueves, a las 9 P. M.

Habrá sesión con el número que asista, por ser tercera citación.

El número de la tabla es el siguiente: 1, Balance; 2, cuenta que dará el presidente sobre la deuda del ex-tesorero, señor Clodomiro Menares; 3, nombrar la comisión para que forme la terna para el nuevo directorio; 4, nombrar la comisión para la celebración de nuestro aniversario social; 5, cuenta que darán los delegados ante el Centro Internacional Obrero Latino - Americano; y 6, orden del día

En la Andrés Bello de Socorros Mútuos. — El Domingo pasado la Sociedad de Socorros Mútuos Andrés Bello celebró el 29.o aniversario de su fundación, por cuyo motivo se llevó a efecto una interesante y graciosa fiestecita, que satisfizo plenamente a todos los que concurrieron a ella.

Pero, como jamás falta quien venga a dar una nota discordante en estos momentos de solaz, quiso esta vez hacer resaltar su personalidad el señor presidente de la comisión de fiestas, quien se atrevió a tratar a algunos concurrentes con poca cortesía y cultura.

Se impone un poco más urbanidad en estas reuniones obreras.

Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile. — Un verdadero acontecimiento social fué la fiesta que este Centro celebró el Martes 7 del presente, en honor de sus socias.

Dió principio a las 9 P. M. con una enorme concurrencia.

Asistió el presidente de la Gran Federación Obrera de Chile, don Pedro Gil Suárez, y los señores Rodolfo Neira Manríquez, Carlos Valladares López y otros señores.

El organizador de esta fiesta, doctor Valenzuela Hurtado, fué felicitado por la concurrencia por el verdadero éxito alcanzado en ella.

—Bajo la presidencia del señor doctor Valenzuela Hurtado celebró sesión este directorio.

Se acordó:

Organizar todos los Domingos matinées en honor de todas las socias, por orden de antigüedad, invitándose a estas fiestas a las familias de las socias y obreros en general, para así alejarlos de las tabernas y de las carreras.

Para hoy Jueves habrá un balle tertulia para los socios y socias únicamente. Se enseñará a bailar a los socios que no lo supieran.

La matinée del Domingo se dedicará en honor de nuestras antiguas socias, señoritas Dávila, quienes serán suntuosamente atendidas por una comisión compuesta por los señores doctor Valenzuela Hurtado, González y Neira Manríquez. Además, se la obssequiará con ramilletes de flores.

Congreso Social Obrero. — Junta general en 25 de Abril de 1917.

Acta.— Se excusó su lectura.

Correspondencia. — De la Sociedad Artesanos e Industriales de Los Andes: incluye datos completos para acreditar como delegados a los señores José Manuel Flores y Oscar Parrao.

De la misma sociedad, comunicando el directorio que regirá los destinos de dicha institución durante el año 1917.

De la Sociedad Manuel Rodríguez, comunicando el reemplazo del delegado don Miguel Martínez por don Javier Araneda.

De la Junta Ejecutiva de la Gran Federación Obrera de Chile, la circular N.o 7, como simple información.

Del Centro de Propaganda Alemán-Austriaco de esta capital, adjuntando algunos ejemplares del cuadro gráfico "La Guerra y los Neutrales Hispano - Americanos".

De la Sociedad Leopoldo Lagos, en que comunica el reemplazo de sus delegados, señores Meza y Bruit, por los señores Manuel Pantoja y Fidel Díaz Navarrete.

De la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta, en la que acredita como delegados a los señores José Amador Vásquez, Armando H. González, Carlos R. del Pino y Luis Ramos.

Del Centro Balmacedista Claudio Vicuña, en que pone en conocimiento del Congreso la destitución del miembro de dicho Centro, Joaquín Duranza, por los delitos de robo, difamación y espionaje.

De los obreros belgas, algunos ejemplares de un folleto que dirigen a todas las naciones.

Del Centro de Publicaciones del mineral de El Teniente, el número último de la revista que publica.

De la Sociedad Dueños de Carretelas, acompañando los antecedentes que faltaban para acreditar legalmente a sus delegados.

De la Gran Federación Obrera de Chile, invitando a designar un delegado para la organización de un comicio con el objeto de pedir la prohibición de exportar artículos de consumo.

Cuenta. — El señor Flores expone que ha llegado recientemente de Estados Unidos don Augusto Magnére, persona que estudió de preferencia en dicho país las organizaciones obreras, y a quien pidió una conferencia sobre dicho tema. El señor Magnére aceptó gustoso la petición, exponiendo el deseo de que patrocinara la conferencia el Congreso Social Obrero. Se acordó agradecer la gentileza del señor Magnére y pedirle que indique la fecha en que podrá dictar su conferencia.

Incidentes. — Exportación de los artículos de consumo. — Después de una larga discusión, en que se estudió detenidamente la actitud de la Gran Federación Obrera de Chile, al invitar a un comicio a las sociedades obreras de Santiago, estimóse que, por estar representada ante el Congreso dicha institución, no debió iniciar un movimiento de tal magnitud, sin haber dado instrucciones previas a sus delegados para estudiar y organizar el comicio con el concurso de las sociedades acreditadas ante el Congreso y bajo la dirección de éste. Se consideró, además, que la actitud de la Gran Federación Obrera, al no obrar conforme a sus obligaciones sociales, hacía mala política obrera, contribuyendo a debilitar la organización del Congreso. Se acordó dirigirle una nota a la indicada institución, dándole a conocer las ideas expuestas. Con respecto a la designación de delegado para la organización del comicio, el Congreso acordó, dados los fines del comicio, designar una comisión para que dé a conocer a la Gran Federación Obrera la necesidad de postergar la celebración del comicio para el Domingo 6 de Mayo, dejándose establecido, expresamente, que si ese temperamento no fuese aceptado, el Congreso se abstendría de tomar parte en el comicio; en el caso contrario, hará cuanto a su alcance esté para darle la magnitud que requiere la hermosa idea que se propicia. Se designó a los señores Luis Correa Ramírez, Manuel Hidalgo y Armando H. González, para que formen la expresada comisión.

Elección de secretarios. — Habiendo vacado, por inasistencia de los señores Urra, Martínez y Rosas, en conformidad al reglamento, los puestos de secretarios del Congreso, se procedió a la elección de reemplazantes, siendo proclamados los señores Rudecindo Salas Mora, Filodomo Ramos y Ernesto Orellana.

Crónica policial

Ecos de una catástrofe.— Se comprueba la negligencia de un empresario.— El juez encárgalo reo y sale en libertad bajo fianza. —Con frecuencia alarmante, la prensa da cuenta de accidentes sufridos en el trabajo por modestos obreros.

El 1.o de Abril de 1916, ocurrió uno que produjo verdadero estupor y que levantó en el público una ola de justa indignación.

En la fecha indicada, se produjo el derrumbamiento de un galpón situado en la Avenida Vicuña Mackenna, de propiedad de la "Sociedad Metalúrgica Santiago", de los señores Rovinovich y Cía.

Con motivo del accidente, murió el obrero Víctor Morales y resultaron heridos de gravedad los operarios Augusto Quiroz Exequiel Quevedo, Jovino Cabrera, Florindo Morales y Francisco Arcaya.

La familia de Morales, compuesta de su mujer y tres hijos, quedó en la más triste orfandad y Cabrera permaneció durante cinco meses en el hospital, curándose de una conmoción cerebral que recibió.

Como es de regla, el juzgado de turno, que lo era en ese entonces el primero, instruyó sumario para establecer la responsabilidad que pudiera caber en el suceso a los dueños de la construcción.

Se nombró como perito al ingeniero don José Tomás Urmeneta, a fin de que dictaminara sobre las causas precisas del accidente, el cual presentó un luminoso informe en el que llega a la conclusión de que el hecho desgraciado se debió a deficiencias técnicas en los trabajos.

Es de advertir que éstos eran dirigidos por don José Rovinovich, que no es especialista en la materia.

Terminadas las investigaciones, el sumario pasó en vista al Promotor Fiscal, el que ha pedido se encargue reo al expresado Rovinovich, por haberse hecho culpable de cuasi delito, en conformidad al artículo 496 del Código Penal. Esta es una de las pocas veces en que se ha comprobado el cuasi delito, que, como se sabe, es fuente de obligaciones.

El juez acogió el dictámen del Promotor Fiscal, y por resolución de ayer, encargó reo a Rovinovich, el que salió en libertad bajo fianza de 1.500 pesos, prestada por don Roberto Seckel.

Amago de incendio.— Ayer en la mañana se produjo un amago de incendio en el edificio en que funciona el Ministerio de Industria y Obras Públicas, debido a que se inflamó un tarro con cera. Los bombas concurrieron, pero no alcanzaron a hacer agua.

Homicidio.— En la Comuna de Maipú, ha ocurrido últimamente un hecho que pinta con colorido sombrío el estado de relajación moral en que se encuentra la policía en ciertas localidades de la República.

En efecto, sin que hasta la fecha se haya podido establecer el móvil que lo indujo a obrar, el sargento Serapio Arcos Rojas, dió muerte con un disparo de revólver al guardián Heraclio Azócar Contreras, perteneciente al Retén de Cerrillos de la Comuna de Maipú.

El juez de turno, don Alfredo Rondanelli, que instruye el sumario respectivo, ha dado órdenes a la Sección de Seguridad para que aprehenda cuanto antes al delincuente.

Que tenga imitadores.— Francisco A. Quintero, domiciliado en la casa N.o 771 de la calle Bío-Bío, pasó a disposición del juzgado a solicitud de su padre, Emilio Quintero Lazo, quien lo acusa de ser infractor a la Ley de Reclutas y Reemplazos.

Si el caso tuviera imitadores, disminuiría en gran parte el vergonzoso porcentaje de remisos.

Abandono del hogar.— María Castro Cordero, abandonó ayer el hogar, ingnorándose cuál sea su actual paradero.

Su marido, Juan 2.o Bahamondes, ha denunciado el caso al juez de turno, señor Rondanelli.

Doble falta.— Andrés Pérez Donoso fué puesto a disposición del juzgado por haber agredido a cuchillo a Alfredo González Cepeda, infiriéndole tres heridas graves.

Al ser aprehendido, el hechor acometió al guardián 3.o Juvenal Cancino, y le ocasionó una herida en el costado izquierdo.

Herido.—Fué enviado a la Asistencia Pública el suplementero Rudecindo Díaz Ahumada, con una herida grave en el cuello, que le fué ocasionada por un desconocido en la calle Baquedano, esquina de Martínez de Rozas.

Informaciones Comerciales

Mayo 8

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	11 3/8 1 £ $ 21.09.89	128 1/2 1 fr. $ 0.77.82
60	11 5/16 1 £ $ 21.21.55	127 3/4 1 fr. $ 0.78.27
30	11 1/4 1 £ $ 21.83.33	127 1 fr. $ 0.78.74
3	11 3/16 1 £ $ 21.45.25	126 1/4 1 fr. $ 0.79.21

N. York.—1 Dólar, $ 4.50
1 Nacional argentino, 1.95

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11 3/8	11 3/16
París..........	1.28	1.25 3/4
Madrid......	1.01 1/2	0.99 1/2
NewYork...		4.50 3/4

Una peseta al cambio de 1.01½ vale $ 0.98.52 y al cambio de 0.99½ vale a $ 100.50.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento del día fué extraordinario en acciones y más que regular en bonos. Hubo uno papel minero que absorbió casi todas las transacciones, haciéndose muy poca cosa en los demás valores.

En total se transaron $ 2.100,000 en títulos de sociedades y $ 201,900 en bonos.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Estannífera de Llallagua, con 13,651 acciones.

Compañía minera de Colquirí, con 2,300 acciones.

Compañía Minera de Oruro, con 400 acciones.

Los bonos más operados fueron los Caja Hipotecaria 8%-1%, Caja Hipotecaria 7%-1% y Banco Garantizador 8%, transándose de cada clase $ 152,000, $ 20,000 y $ 20 mil, respectivamente.

Tendencia

En general hubo muy pocos valores que experimentaron cambios en sus precios, pues toda la atención del mercado estuvo concretada a las acciones de Llallagua, que fueron subiendo rápidamente para cerrar a última hora con ventas a 135 1|2 para Mayo 24 y 136 para Junio 7, siendo estos precios después de pagado el dividendo de $ 5.2460 por acción; estas cotizaciones son las más altas que se han registrado desde algunos años atrás. En los demás valores que cambiaron sus precios fué más o menos igual el número de los que subieron con los que bajaron.

El mercado de bonos estuvo siempre francamente de alza.

Acciones que subieron

Mineras: Llallagua, de 134 3|4 a 136, ex-dividendo de $ 5.2460 por acción; Gatico, de 55 1|4 a 55 1|2; Curanilahue, de 104 a 104 3|4.

Industriales: Vapores, de 800 a 850.

Acciones que bajaron

Bancos: Chile, de 204 a 203 1|2.

Mineras: Oploca, de 84 a 83.

Salitreras: Lastenia, de 27 1|2 a 27 1|4.

Industriales: Gas, de 103 3|4 a 103 1|2.

Petrolíferas: Sud-Americana, de 1.20 a 1.10.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Bajaron. Después de venderse 100 acciones a 203 1|2 y 50 a 203, quedaron ofertas de venta por 100 y 25 a 103 3|4 y pedidos por 100 a 203.

Nacional: Se transaron 300 a 51, quedando compradores así.

Español: Pidieron 50 acciones a 152.

Santiago: Solicitaron comprar 10 acciones a 140 1|2.

Popular: Hubo interesados en comprar 15 acciones a 130.

Hipotecario: Después de colocarse 5 acciones a 547, quedaron ofreciendo 4 a igual precio.

Garantizador: Transacciones por 85 acciones a 170, precio al que ofrecieron vender 13 acciones.

Curicó: Comprador por 50 acciones a 120.

Sociedades Mineras

Llallagua: Subieron. Estuvieron al principio de la primera rueda ligeramente flojas; pero luego se produjo reacción que se hizo más manifiesta en la segunda rueda y poco después de su término. Se transaron en numerosos lotes, 100 a 130 y 1|2 y 51 a 132 al contado; 500 a 131 1|2, 400 a 131, 900 a 130 3|4, 300 a 131 1|4, 200 a 131 1|2, 900 a 131 y 3|4 para Mayo 24 y para el 7 de Junio; 4.400 a 132, 1,100 a 131 3|4, 700 a 132 1|2, 100 a 131 1|4, 100 a 132 1|4, 1,100 a 132 3|4 y 2,800 a 133, quedando en rueda pedidos a 132 1|8 y 133 1|4 para Mayo 24 y Junio 7 respectivamente y vendedor para esta última fecha a 133 1|2; después de rueda se produjo mayor alza efectuándose numerosas ventas a 134 para Junio 7; todas las cotizaciones son después de pagado el dividendo de $ 524.60 por cada 100 acciones. A última hora se notó mayor interés por comprar, efectuándose numerosas ventas a 135 1|2 y 135 1|4 para Mayo 14 y a 136 para Junio 7, quedando pedidos a 135 1|2 y 136 para Mayo 24 y Junio 7, respectivamente.

Gatico: Subieron. No tuvieron movimiento en rueda, quedando ofrecidas a 55 1|2 para Junio 7 y hubo demanda a 55 1|4. En el momento de cerrar el mercado hubo reacción, haciéndose transacciones a 55 5|8 para Mayo 24, para quedar pedidas a 55 1|2.

Vacas: Ofrecieron vender 100 acciones a 10 1|4.

Colquirí: Se vendieron 1,000 acciones a 6 3|4 para Junio 7 y 1,300 a 6 7|8 al contado, quedando vendedores a 7 para Junio 7.

Oruro: Colocáronse 400 acciones a 22 3|4, quedando ofertas de venta a 23.

Oploca: Bajaron. Se transaron 200 acciones a 83, quedando vendedor a 83 1|2 para Mayo 24.

Curanilahue: Subieron. Hubo interés por comprar 100 acciones a 154 3|4.

Pintados: Bajaron. Vendieron 100 acciones a 10 1|2 y 100 a 10 1|4.

Monte Blanco: Ofrecieron vender 100 acciones a 4.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Después de venderse 500 acciones a 152 y 6 a 153 1|2 al contado, quedaron pedidos por 50 y 25 a 152 y vendedor por 100 a 152 y 1|8 y para Junio 7 ofrecieron a 153 3|4. A última hora solicitaron comprar 100 acciones a 152 al contado.

Unión de Taltal: Hubo transacciones de 200 acciones a 0.35 y 300 a 0.40, quedando comprador a este precio.

Lastenia: Bajaron. En Valparaíso se colocaron a 27 1|4.

Perseverancia: Solicitaron comprar 200 y 20 a 81 1|4 y ofrecieron vender a 82 1|2 para Mayo 24; sólo se transaron 21 acción a 81.

Sociedades Petrolíferas

Sud-Americana: Bajaron. Después de venderse 100 acciones a 1.10, quedaron pedidas así.

Sociedades Industriales

Gas: Bajaron. Se vendieron 23 acciones a 153 1|2 y quedaron pedidos así.

Austral: Pidieron acciones a 1 y 7|8.

Cervecerías Unidas: Vendedor por 12 acciones a 280.

Viña: Colocaron 20 acciones a 71.

Telégrafo Comercial: Solicitaron comprar 28 acciones a 31.

Malvoa: Hubo un pedido de 100 acciones a 10 1|2.

Vapores: Subieron. Después de venderse 120 acciones a 850, quedó un pedido de 3 acciones a este precio y vendedor por 25.

Sociedades diversas

Club Hípico: Vendedor por 1 acción en 7,500.

Bonos

Caja 8%-1%: Se endieron 34,000 a 99 1|4, 59,900 a 99 1|2 y 59,000 a 99 3|8, quedando interés por comprar a 99 1|2 y vendedor a 99 3|4.

Caja 7%-1%: Subieron. Hubo transacciones por 16,000 a 92 y 4,000 a 92 1|2, quedando demanda por 2,100 a 92 1|4 y vendedor por 20,000 a 92 1|2.

Caja 7%: Subieron. Hubo interesado en comprar a 92 1|2.

Caja 6%: Ofrecieron 100 a 96.

Hipotecario 8%-1%: Subieron. Ventas de 1,000 a 95 1|8 y 1,000 a 95 1|4, quedando en rueda vendedores a este último precio y compradores a 95 1|8.

Hipotecario 8%: Después de colocarse 5,000 a 95 1|4, quedaron ofrecidos 10,000 a este precio.

Hipotecario 7%: Bajaron. Se vendieron 2,000 a 91 1|4, quedando comprador por 20,000 a 91.

Garantizador 8%: Subieron. Colocáronse 8,000 a 92 1|4, 3,000 a 92 3|8, 5,000 a 92 1|2 y 4,000 del año 1911 a 93, terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 92 1|2.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.46 A. M.

Primera rueda

100 Llallagua, Junio 7, 131 1|2
1800 Llallagua, Junio 7, 131 1|4
200 Llallagua, Junio 7, 132
900 Llallagua, Junio 7, 132 1|2
500 Llallagua, 131 1|2
500 Llallagua, Junio 7, 132 1|4
3200 Llallagua, Mayo 24, 131 1|2
100 Llallagua, Junio 7, 132 1|2
500 Llallagua, Mayo 24, 131 1|2
400 Llallagua, Junio 7, 132
300 Llallagua, Mayo 24, 131 1|4
1300 Llallagua, Mayo 24, 131
200 Oploca, 83 1|2
1100 Llallagua, Mayo 24, 131
1100 Llallagua, Junio 7, 131 3|4
2400 Llallagua, Mayo 24, 131
45 Vapores, 830
200 Oruro, Mayo 24, 23 1|4
300 Oruro, 23
300 Oruro, Junio 7, 23 1|4
300 Oruro, Junio 7, 23 1|2
1100 Gatico, Junio 7, 55 3|4
200 Gatico, Mayo 24, 55 1|2
700 Gatico, Junio 7, 55 1|2
100 Gatico, 55

Oro

Vendedores: 75.20. Compradores: 75.

Letras

Vendedores: 11 3|8. Compradores: 11 13|32.

En la primera rueda de hoy se publicaron 20,000 Caja 8%-1% P. H. 99 1|2 en vez de 99 1|4.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.50 P. M.

Segunda rueda

8000 Caja 8%, 99 3|4
700 Llallagua, Mayo 24, 131 3|4
800 Llallagua, Junio 7, 132 1|2
500 Llallagua, Mayo 24, 132
200 Fuego, 81 3|4
200 Llallagua, Mayo 24, 132 1|4
200 Llallagua, Junio 7, 132 3|4
500 Llallagua, Mayo 24, 132
800 Llallagua, Junio 7, 133
400 Llallagua, Mayo 24, 132 1|2
500 Lastenia, 27 1|4
1800 Llallagua, Mayo 24, 132 3|4
17000 Hip. 8%, 94 3|4
200 Oruro, Mayo 24, 23 1|4
700 Llallagua, Mayo 24, 132 3|4
200 Llallagua, Junio 7, 133 1|4
200 Llallagua, Junio 7, 133 1|2
300 Llallagua, Mayo 24, 133
4200 Llallagua, Junio 7, 133 3|4
1200 Gatico, Junio 7, 55 1|4
400 Oruro, 23 1|4
300 Llallagua, Mayo 24, 133
1500 Llallagua, Junio 7, 134
600 Llallagua, Mayo 24, 133 1|8

Oro

Vendedores: 74.80. Compradores: 74.50.

Letras

Vendedores: 11 7|16. Compradores: 11 15|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 203½
Banco Español de Chile...	100	152½
Banco Nacional.............	40	51
BancoSantiago.............	100	141
Banco Popular..............	100	130
Banco Unión Comercial...	20	7
Bco. Hipot. de Chile.........	200	547
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	170
Banco de la República....	100	40
Banco Italiano..............	20	3
Banco Curicó................		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego...........	£ 1	81½
Chile Argentina.............	1	7½
Ñuble y Rupanco...........	$ 20	38
Gente Grande...............	£ 1	79
Laguna Blanca..............	1	73
Agrícola de Vallenar......	$ 20	49
Aysen.........................	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua.......................	£ 1	134½
Oploca..........................	1	83
Totoral.........................	$ 10	8
Gatico..........................	£ 1	55½
Oruro...........................	$ 20	22¾
Curanilahue..................	100	104¾
Lota y Coronel..............	100	475
Monte Blanco................	£ 1	3½
Colquirí.........................	$ 5	6¾
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma......................	$ 5	10
Las Vacas.....................	5	10¼
Pintados.......................	38	10½
Victoria de Lebu...........	10	8½
San Bartolo...................	20	9
Antequera.....................	4	1.30
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	30
Carbonífera Máfil...........		70
Disputada......................		17
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta..................	$ 25	152
Loa..............................	£ 1	50
El Boquete....................	5	80
Agua Santa...................	10	265
Lastenia.......................	1	27¼
La Unión.......................	$ 20	10
Castilla........................	20	18
Perseverancia...............	20	27
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	108½
Gas de Valparaíso..........	50	100
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	2
Laboratorio Chile...........	$ 25	92
Electricidad Industrial...	20	100
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	70½
Azucarera de Penco........	1	109
Gas Acetileno................	$ 50	10
Fábrica de Tejidos..........	100	330
Maderas Malvoa............	20	10½
Chilena de Tabacos.........	20	45½
Cervecerías Unidas.........	100	278
Buques y Maderas..........	50	48
Molinera el Globo..........	100	55½
Cemento el Melón..........	£ 1	30
Fábricas Unidas Catres...		30
Transportes Unidos........		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania.................	$ 25	24
La Nacional..................	25	55
La América...................	25	49
La Americana................	50	99
La Comercial.................	50	127
La Española.................	10	155
La Unión Chilena..........	50	520
La Italia.......................	100	213
La Internacional............	25	74
La Central....................	25	35
La Francesa.................	50	96
La Nueva España..........	75	100
La Alemana..................	75	200
La Chilena Consolidada...	25	48½
La Alianza Chilena........	25	40
La Franco Chilena.........	20	23
La Santiago..................	50	163
La Mapocho..................	50	88
La Araucanía................	25	24
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.10
Pacífico Liberadas..........		2½
Patagonia Consolidada....		3½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio.........	1,250	63,000
Club Hípico..................	500	7,000
Hipódromo Chile...........	500	1,300
C. S. A. de Vapores........	100	850
F. C. E. San Bernardo....	100	110
Telégrafo Comercial.......	25	31
Telégrafo Nacional.........	10	12
Tattersall.....................	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		84½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		92
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		92½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		92½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		99½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		99¼
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		90

Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	92¼
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	91¼
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	91½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	95½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	95¼
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	94¾
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90¾
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 8%	95

Cía. Estannífera de Llallagua

Está compañía recibió de la Administración General en las Minas, el siguiente telegrama:

Producción hasta el Domingo 6 4,035 quintales.

Despachada de las minas, 2,859 quintales.

Existencia en bodega Catavi, 18 mil 838 quintales.

El nivel del agua en el muro del tranque, 51.30 metros.

Mercado de Salitre

Ha continuado sin variación: ordinario inmediato 9—5; refinado inmediato 9—7 1|2.

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS.—LARRAIN, OLAVARRIA Y CIA.— MATUCANA NUMERO 10

Remate semanal en Miércoles 3 de Mayo de 1917:

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Afrechillo, los 46 kilos, a 4.20.
Avena blanca, corriente, los 100 kilos, a 13.
Ají limenso, los 16.10 kilos, a 10.
Carbón espino, corriente, el saco, de 6 a 7.
Castañas, los 80 kilos, de 19.50 a 22.
Cebada del país, forrajera, corriente, los 72 kilos, de 9.30 a 9.60.
Cebada del país, segunda clase, los 72 kilos, a 8.80.
Cebada inglesa, sucia y falla, los 72 kilos, a 8.
Cebada del país, agorgojada, los 72 kilos, a 6.40.
Chuchoca molida, los 46 kilos, a 13.
Frejoles, los 100 kilos, como sigue:
Caballeros, corrientes, a 76.50.
Coscorrones, segunda clase, de 65 a 70.
Fidenes, nuevos, grandes, a 68.50.
Burritos, nuevos, primera clase, de 58 a 58.50.
Bayos regulares, corrientes, nuevos, de 57 a 58.50.
Arvejillas, corrientes, a 58.50.
Bayos chicos, nuevos, primera clase, de 56.50 a 58.
Burritos, nuevos, corrientes, de 54.50 a 57.50.
Manteca, nuevos, corrientes, a 55.50.
Caballeros, tableados y manchados, a 55.
Azufrados, grandes, corrientes, de 54 a 55.
Bayos chicos, corrientes, de 53.50 a 54.50.
Burritos, viejos, a 32.
Harina flor, primera clase, los 46 kilos, a 21.
Harina flor, segunda clase, los 46 kilos, a 15.50.
Harina flor, segunda clase, los 46 kilos, a 15.50.
Harina flor, rematada en esta feria, tercera clase, los 46 kilos, a 11.20.
Leña eucaliptus, corriente, la carga, a 15.50.
Leña blanca, corriente, la carga, a 13.50.
Maíz amarillo, nuevo, corriente, los 80 kilos, de 15.20 a 15.90.
Maíz amarillo, viejo, corriente, los 80 kilos, de 14.50 a 15.
Mantequilla fresca, primera clase, los 46 kilos, como sigue:
Block, hacienda El Principal, C. L., de 210 a 222.
Cajitas diez libras, Teno, M. L. de U., a 210.
Papas cazuela, el saco retobado, de 13.80 a 14.
Papas amarillas, los 100 kilos, de 13 a 13.80.
Papas amarillas, el saco retobado, de 12 a 12.20.
Papas amarillas, el saco sin retobo, a 11.50.
Papas amarillas, dañadas, los 100 kilos, a 10 pesos.
Papas semillón, amarillas, el saco sin retobo, a 5.80.
Pasto, segundo corte, los 100 kilos, de 5.60 a 6.
Pasto, primer corte, la colisa, a 1.50.
Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:
20 Cunaco, V. H., a 105.
23 Requínoa, S. M., a 103.50.
11 El Vergel, M. H., a 100
12 Lo Ovalle, J. N. V., a 100
78 Cabaña blanca, J. L. W., a 100.
36 Melipilla, G. D., a 95.50.
48 Nancagua, E. C., a 95
15 Curicó, E. B., a 93
30 Linares, F. V. C., a 90
17 El Porvenir, M. H., a 90
6 imitación, Colchagua, S. S., a 89.50.
9 Lo Ovalle, J. N. V., a 89
8 El Porvenir, M. H., a 89
9 Lo Ovalle, J. N. V., a 88
9 El Porvenir, M. H., a 88
16 El Porvenir, M. H., a 87
13 San Fernando, J. B., a 85
30 Lo Bustamante, J. L. B., a 84.50.
15 Lo Bustamante, J. L. B., a 83.
18 Lo Bustamante, J. L. B., a 80.
20 Buín, L. M., a 78.50
26 Palquibudis, R. L. R., a 70
14 chicos, Lo Prado, J. N. V., a 61.
2 Santiago, media leche, a 50.
62 descremados, El Retiro, G. C. R., a 14.
6 descremados, Santiago, S., a 5.
Semilla curagüilla, los 80 kilos a 12.50.
Trigo blanco, 2.a clase, los 72 kilos, de 21.50 a 22.40.
Trigo candeal, corriente, los 74 kilos, a 20.20.
Trigo blanco, con polvillo y mojado, los 72 kilos, de 19 a 19.80.
Trigo candeal, 2.a clase, los 74 kilos, de 19 a 19.40.
Trigo blanco, granza, los 72 kilos, a 15.

MATADERO PUBLICO

Mayo 10 de 1917

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	350	756	342
En vara...	35	0	0
Suma......	385	756	342
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	385	756	342

Terneros: 32.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

	Mayo 9	kilo
Carne, buey 1.ª clase. $	98 a	1.00
Id. 2.ª "	90	95
Id. 3.ª "	50	85
Carne, novillo 1.ª clase..	94	96
Id. 2.ª "	87	92
Id. 3.ª "	50	85
Carne, vaca 1.ª clase...	98	1.00
Id. 2.ª "	90	95
Id. 3.ª "	50	85
Carne, cordero 1.ª clase...		1.20
Id. 2.ª "	1.00	1.10
Id. 3.ª "	70	90
Carne, cerdo 1.ª clase...		1.15
Id. 2.ª "	1.00	1.10
Id. 3.ª "	80	90
Grasa en rama............		1.20
Sebo de ovejuno...........		80
Cuero de vacuno macho y hembra..................		1.95
Cuero ovejuno, de $ 35 a 55 docena		

COMPRA-VENTAS

Don Víctor Guajardo compró a don Demetrio Vargas el lote número 2 de la manzana número 4 de la población Campos de Batalla de Maipú en dos mil 250 pesos.

Don Evaristo Poblete E. compró a doña Elena Baeza v. de Prieto la propiedad número 2384 de la calle Agustinas en $ 90,000.

Don León Benkoil compró a don Hugo Neisser varios sitios ubicados en la población Buenos Aires en tres mil 750 pesos.

Don Fernando Scaccabarozzi compró a don Rafael Anguita la propiedad números 969 a 985 de la calle Maestranza en $ 170,000.

Doña Sofía Astorga v. de Fuenzalida compró a doña Zoila R. Solís la propiedad número 240 de la calle del Carmen en $ 22,000.

Don Atalivar Zepeda Buzeta compró a doña Inés y a doña Cecilia Ruiz Tagle la propiedad números 487 a 489 de la calle Padura en $ 10,500.

Don José Casanovas Capdevila compró a don Manuel Cassadó una propiedad ubicada en la calle Concepción en $ 3,300.

Don Elías Solar compró a don Samuel Salcedo Solar el sitio número 273 de la manzana H de la población Matucana en $ 1,600.

Don Pedro Vironeau compró a don Clodomiro Silva la propiedad número 458 de la Avenida de las Quintas en $ 10,000.

Don Misael Arpas compró a la Sociedad R. D. E., representada por don Salomón Dorfman, el sitio número 32 de la manzana H de la población Miraflores en $ 1,876.40.

Don Arturo Pérez Riesco compró a don Máximo Muñoz la propiedad número 2421 de la calle Andes en $ 9,500.

Doña Susana Rojas compró a don Alfredo Barros Errázuriz una propiedad ubicada en la calle José Tocornal en $ 2,845.

Don Angel C. Vicuña Pérez compró a don Rogelio Muñoz la propiedad números 1052 a 1058 de la calle Arauco en $ 19,817.

Don Alberto Gómez S. compró a don Ramón Briones Luco la propiedad número 617 de la Avenida Cumming en $ 58,000.

Doña Carmela González compró a don Gabriel González R. parte de una propiedad ubicada en la calle San Francisco en $ 5,320.

Don José Masgrau compró a don Remigio Juncá y Calvet una propiedad ubicada en la calle Chile y España, Ñuñoa, en $ 14,000.

Don Arturo Prieto B. compró a don Enrique Concha Toro la propiedad número 46 de la calle 12 de Febrero en $ 15,000.

Don Florentino Astrain compró a don Juan Plá la propiedad número 174 de la calle Santa Isabel en nueve mil pesos.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento del 9 de Mayo de 1917

Tribunal pleno

Se continuó la vista de la causa No. 1 de la tabla de ayer. Seguel con Cía. Molinera del Globo y quedó en acuerdo y se empezó la vista de la No. 1 de hoy. Zegers contra Ramírez, quedando pendiente. Las demás no vistas. Alegaron, don Ruperto Bahamonde y don Pedro N. Montenegro en la continuación.

Se negó lugar al recurso de casación en la forma interpuesto en la causa de A. Palominos con N. Bello y al de fondo en el proceso contra O. Agüero. Redactó la sentencia en la 1.a causa el Ministro señor Foster Recabarren y en la 2.a el señor Benavente. Estas causas estaban en acuerdo.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

1 Reclamo de avalúo de Sepúlveda, se declaró incompetente el Tribunal, lo mismo que en los reclamos de avalúos agregados a la tabla.

SEGUNDA SALA

2 Fisco con Renon y Cía.; 5 Hooper con Hamerston, confirmadas; 6 Migueles con Migueles, en tramitación.

Las demás no vistas o suspendidas.

Se dió lugar a los reclamos de patentes de Elsholz y Cía., Huth y Cía. y Morrison y Cía. y se negó lugar los de L. Brand, Vega, Noriega y Cía., A. Aravena, E. Otaiza y B. Lueje. Se confirmaron las causas contra R. Urrutia y P. Rubio con P. A. Vásquez, que se encontraban en acuerdo.

Alegaron en la 1, 2 y 4, don Benjamín Arrieta y en las agregadas, don Enrique Donoso, don Juan E. Montero, don Arturo Alessandri y don Francisco Tapia.

TERCERA SALA

1 Cerda con Ferrocarriles del Estado, aprobada; 2 Magnére y Cía., revocada. Se dió lugar a los reclamos de patentes de Rogers, Montval y Cía., Falabella y Cía., Galmez, Olivares y Weber y C.a, y se negó lugar a los de Picó Hnos., Gamboa y Villasanti.

Alegaron en la 1.a don Gabriel Palma R., en la 2.a a don Víctor Rawlings y en la 7.a don Eugenio Ortúzar.

CUARTA SALA

1 y 2 Muñoz con Fernández, alegatos pendientes.

Las demás no vistas o suspendidas.

Se dió lugar a los reclamos de patentes de D. Martínez, y R. Schultz y Cía. y se negó lugar a los de F. Matus, J. Setz, J. Valenzuela y Castagnetto Hnos. y quedó en acuerdo el de A. Rodríguez y Cía.

Alegó en un reclamo de patente don Rafael Cañas O'Ryan.

Municipalidad de Santiago

MATRICULA DE PATENTES PROFESIONALES E INDUSTRIALES

En conformidad a la Ley 3,165 de 22 de Diciembre de 1916

SUBDELEGACION 17.ª

PASTELERIAS, DULCERIAS O CONFITERIAS

Tabalina Rubio, V. Mackenna 780. (anexos) . . . 3.a 125
José Vicente, Maestranza 1098. . . . 4.a 50
Ana Torruell v. de C., Maestranza 682. (anexos . . . 4.a 95
Segundo Gana, Maestranza 28. . (anexos) . . . 4.a 65
José García y Cía., Maestranza 444. (anexos) . . . 4.a 90
Antonio Despla, 10 de Julio 54. . (anexos) . . . 4.a 65

DEPOSITOS DE CARBON Y LEÑA

Luchetti y Pinto, Sta Isabel 124. . . . 1.a 50
Alberto Bravo G., Sta. Isabel 148. . . . 2.a 20
Margarita Villalóbos, Sta. Elena 1486. . . . 2.a 20
Celso Zamorano, Sta. Elena 1500. . . . 2.a 20
Tomás 2.o Zamorano, Sta. Elena 1126. . . . 2.a 20
José L. Herrera G., F. Bilbao 9. . . . 2.a 20
Guillermo Barberán, C. Henríquez 544. . . . 2.a 20
Carlos Valladores, V. Mackenna 748. . . . 2.a 20
Elvira Becerra, Beltrán 1. . . . 3.a 10
Manuel Godoy, Jofré 38. . . . 3.a 10
Orfelia Torrechave, Curicó 190. . . . 3.a 10

DEPOSITOS DE HULLA, COKE, ETC.

Bernardino Toro C., V. Mackenna 298. . . . 2.a 100

DEPOSITOS DE PARAFINA O MATERIAS INFLAMABLES

Williamson, Balfour y Cía., V. Mackenna 266 (anexos) . . . 2.a 250
Ahumada y Cía., V. Mackenna 2. . . . 3.a 100
Rigoberto Soto, 10 de Julio 236. (anexos) . . . 3.a 115

MUEBLERIAS

Aaron Cohn, Maestranza 226. . . . 5.a 50

PAPELERIAS

Cecilio Molleda, Delicias 34. . . . 3.a 100

MERCERIAS

Cecilio Molleda, Delicias 44. . . . 2.a 500
Antonio Astobizaga, V. Mackenna 698. . . . 3a 200
Lecuona y Cía., 10 de Julio 40. . . . 4.a 100

TIENDAS DE ROPA HECHA

Carmen Jara, 10 de Julio 154. . . . 5.a 50

MODISTAS

María Marcos, Marín 171. . . . 3.a 50

SOMBRERERIAS

Berta Concha, Maestranza 2. . . . 3.a 50
Heriberto Figueroa, Maestranza 658 . . . 4.a 30

ZAPATERIAS

Juan Ayala S., 10 de Julio 32. . (anexos) . . . 5.a 45
Manuel Vergara, 10 de Julio 59. . (anexos) . . . 5.a 30

CIGARRERIAS

Mercedes C. v. de Calderón, Maestranza 12. . . . 3.a 30
Petronila Berríos, 10 de Julio 166. . . . 3.a 30
Josefina Miranda, Irarrázabal 36. . . . 3.a 30

TALLERES DE OBREROS

Manuel Fuentes, Maestranza 26. . . . 2.a 20
Carlos Cañas, Maestranza 240. . . . 2.a 20
Pedro Cáceres, 10 de Julio 56. . . . 2.a 20
Feliberto Díaz, 10 de Julio 185. . . . 2.a 20
Abel Riquelme Mujica 63. . . . 2.a 20
Manuel Osorio, Sta. Elena 1897. . . . 2.a 20
Francisco Gutiérrez, Sta. Elena 743. . . . 2.a 20

PUESTOS DE CARBON, LEÑA, LECHE, PAN, ETC., ETC.

Javiera Miranda, V. Mackenna 680. . . . 2.a 30
Pedro Alzamora, Sta. Isabel 222. . . . 2.a 30
José Rodríguez, 10 de Julio 122. . . . 2.a 30
Humberto Peña, 10 de Julio 54. . . . 3.a 25
Arturo Valle, 10 de Julio 93. . . . 3.a 25
Luis A. Delzo, Sta. Isabel 90. . . . 3.a 25
Emilio Cifuentes, Sta. Isabel 239. . . . 3.a 25
Raúl Ovalle, Sta. Isabel 219. . . . 3.a 25
Humberto Piña R., Sta. Isabel 35. . . . 3.a 25
Luis Ahumada, Sta. Isabel 252. . . . 3.a 25
Socorro Moreira, Av. Irarrázabal 32. . . . 3.a 25
Gregorio Mauris, Jofré 227. . . . 3.a 25
José M. Díaz, Jofré 249. . . . 3.a 25
Mardoqueo Jiménez, Jofré 164. . . . 3.a 25
María I. Zúñiga, Mujica 25. . . . 3.a 25
Pedro Alzamora, Seminario 326. . . . 3.a 25
Mardoqueo Jiménez, Porvenir 268. . . . 3.a 25
Agustín Avalos, Coquimbo 80. . . . 3.a 25
Carmela Paez, Sta. Isabel 23 . . . 3.a 25
Roberto Soriano, Sta. Elena 1499. . . . 3.a 25
María Crespo, Av. Matta 7A. . . . 3.a 25
Lidia Lillo, Maestranza 640. . . . 3.a 25
Luis A. Canales, Maestranza 54. . . . 3.a 25
Carmela Bulboa, Curicó 195. . . . 3.a 25
Humberto Piña, C. Henríquez 252. . . . 3.a 25
Rosa Peñailillo, C. Henríquez 568. . . . 3.a 25
Antonio Cornejo, C. Henríquez 142. . . . 3.a 25
Elena Riquelme, C. Henríquez 724. . . . 3.a 25
Wenceslao Quiroz, Curicó 229. . . . 3.a 25

RELOJERIAS CON TALLER DE COMPOSTURAS

Alberto Martín, 10 de Julio 48. . . . 2.a 30

SUBDELEGACION 18.ª

ALMACENES DE PROVISIONES POR MENOR

Plácido Aguayo, Maestranza 1639. . . . 3.a 100
Agustín Migone, Maestranza 1599. . . . 3.a 100
Carto M. Corral, Maestranza 901. . . . 3.a 100
Osvaldo Garcés, Maestranza 1755. . . . 4.a 50
Lorenzo Reyes, Maestranza 1301. . . . 4.a 50
José A. Moyano, Maestranza 1401. . . . 4.a 50
Liberato Bottacci, Av. Matta 471. . . . 4.a 50
José Miguel González, Carmen 1322 . . . 4.a 50
Lázaro Piagueri, Carmen 1302. . . . 4.a 50
Ramón Guerrero, Carmen 1370. . . . 4.a 50
Pedro N. Saavedra, Carmen 1504. (anexos) . . . 4.a 75
Carmen Estrada, Carmen 1560. . . . 4.a 50
Felipe Valenzuela, Carmen 1684. . . . 4.a 50
Agustín Castelló, Carmen 1702. . . . 4.a 50
Pabla Contreras, Rogelio Ugarte 1191. . . . 4.a 50
José Manet, Rogelio Ugarte 1325. . . . 4.a 50
Elvira Carrasco v. de Cornejo, Rogelio Ugarte 1358. . . . 4.a 50
Onofre Retamal, Rogelio Ugarte 1501. . . . 4.a 50
Ernesto Roldán, Rogelio Ugarte . . . 4.a 50
Pascual 2.o Hidalgo, Rogelio Ugarte 1799. . . . 4.a 50
Víctor Navarrete, Rogelio Ugarte 1864. . . . 4.a 50
Mercedes G. v. de Montenegro, Curicó 104. . . . 4.a 50
Albertina Herrera, Blas Cañas 445. . . . 4.a 50
Exequiel Vargas J., Freire 35. . . . 4.a 50
Carlos Mantelli, Sta Victoria 330. . . . 4.a 50
José Vidalta, Tocornal 1798. . . . 4.a 50
Sáez y Castillo y Cía., Madrid 800. . . . 4.a 50
Pedro Padlina, Madrid 897. . . . 4.a 50
Santiago Estéban, Madrid 1802. . . . 4.a 50
Francisco Comas, Madrid 1702. . . . 4.a 50
Basilio Cuevas, Madrid 1512. . . . 2.a 20
Julio Gormaz S., Madrid 1344. . . . 4.a 50
Casto M. Corral, Madrid 901. . . . 4.a 50
Blas Valderrama, Madrid esq. Sta. Teresa. . . . 4.a 50
Carolina Rovere, Wáshington 1264. . . . 4.a 50
Ignacio Beriestaira, Wáshington 1501. . . . 4.a 50
Germán Schwarz, Wáshington 1632 . . . 4.a 50
Zoila Miño, D. Larraín esq. Concepción. . . . 4.a 50
Manuel A. Soto, D. Larraín 1699. . . . 4.a 50
Emilio Sazo, Cuevas 1301. . . . 4.a 50
Dorila Díaz, Cuevas 1339. . . . 4.a 50
Ismaela Muñoz, Cuevas 1299. . . . 4.a 50
Asteria Araya de S., Cuevas 1198. . . . 4.a 50
Julia Reyes, Cuevas 1199. . . . 4.a 50
Juan Bonell, Cuevas 1638. . . . 4.a 50
Casimiro Diez, Cuevas 1401. . . . 4.a 50
Lorenzo Mena, Cuevas 1398. . . . 4.a 50
Abdón Góngora, Cuevas 1476. . . . 4.a 50
Mercedes Veas, D. Larraín 1502. . . . 4.a 50
Clemente Kirigin, Lira 7. . . . 4.a 50
Filomena Cáceres, Lira 1403. . . . 4.a 50
Luis Saavedra, Tocornal 1799. . . . 4.a 50
Ramón Arné, Tocornal 1701. . . . 4.a 50
Antonio Chacón G., Tocornal 1802. . . . 4.a 50
Marcelino Eudemaño, Lira 297. . . . 4.a 50
Antonio Ilié, Lira 885E. . . . 4.a 50
Felicinda Figueroa, Tocornal 1395. . . . 4.a 50
Pedro Turcan, Tocornal 1380. . . . 4.a 50
Clodomiro Herrera, Tocornal 682. . . . 4.a 50
Manuel Donoso V., Tocornal 664. . . . 4.a 50
Roberto Larraín, Tocornal 618. . . . 4.a 50
Fortunato Cartagenosa, Tocornal 1899. . . . 4.a 50
José Viralta, Tocornal 1798. . . . 4.a 50
Miguel Martínez, Tocornal 1698. . . . 4.a 50
Sebastián Grau, Tocornal 1630. . . . 4.a 50
Santiago Vallebella, Tocornal 1601. . . . 4.a 50
Arturo Gajardo, Tocornal 1591. . . . 4.a 50
José Crovetto, Tocornal 1579. . . . 4.a 50
Juan A. Estay, 10 de Julio 482. . . . 4.a 50
Javier González, 10 de Julio 380. . . . 4.a 50
Guillermo Foncea, Av. Matta 489. . . . 4.a 50
Federico Muñoz, Av. Matta 449. . . . 4.a 50
Bartolomé Forteza, Av. Matta 357. . . . 4.a 50
Julio Castillo, Maestranza 665. . . . 4.a 50
Torcuato Franchini, Maestranza 655 . . . 4.a 50
José María Mardones, Maestranza 505. . . . 4.a 50
Juan B. Lorca, Cuevas 801. . . . 4.a 50
Carlos Flores R., Cuevas 947. . . . 4.a 50
Víctor Temanesio, Cuevas 999. . . . 4.a 50
Moisés Ponce, Carmen 1004. . . . 4.a 50
Federico Moreno, Sta. Isabel 338. . . . 4.a 50

BODEGAS DE FRUTOS DEL PAIS

Ramón Ten, Madrid 1311. . . . 3.a 100
Moisés Zamora, Av. Matta 390. . . . 3.a 100
Manuel Toro, 10 de Julio 350. . . . 3.a 100
León Aguirre, 10 de Julio 365. . . . 4.a 50
Vicente J. Alcérreca, Maestranza 211 . . . 4.a 50
Ramón Carrasco, Cuevas 840. . . . 4.a 50

FRUTERIAS

Aquilino Quiroz, Maestranza 565. . . . 2.a 30
Daniel Pérez, Maestranza 191. . . . 2.a 30
Santiago Vallebella, Tocornal 1601. . . . 2.a 30
Enrique Osorio, Tocornal 450. . . . 2.a 30
Eduardo Albuzon, Madrid 1418. . . . 2.a 30

CARNICERIAS

Belisario Rubio, Jofré 320. . . . 1.a 75
Andrés Avendaño, Lira 31. . . . 1.a 75
Pedro P. Orellana, Lira 508. . . . 2.a 50
Crispin Canales, Curicó 239. . . . 2.a 50
José Luis Sánchez, 10 de Julio 389. . . . 2.a 50
Rafael García, 10 de Julio 381. . . . 2.a 50
Carlos Prado, Maestranza 675. . . . 2.a 50
Pablo Contreras, Maestranza 453. . . . 2.a 50
Segundo Bernal, Av. Matta 481. . . . 2.a 50
Luis Sire, Av. Matta 402. . . . 3.a 30
Juan A. Rojas, Av. Matta 473. . . . 3.a 30
Adolfo Corona, Cuevas 1473. . . . 3.a 30
Juan de D. Flores, Jofré 406. . . . 3.a 30
Armando Corona, Rogelio Ugarte 1301. . . . 3.a 30
Juan J. Madiraza, Rogelio Ugarte 1411. . . . 3.a 30
Juan J. Madriaza, Rogelio Ugarte 1507. . . . 3.a 30
Juan B. Zamorano, Carmen 596. . . . 3.a 30
Enrique Flores L., Carmen 696. . . . 3.a 30
Saturnino Bernal, Carmen 1698. . . . 3.a 30

COCINERIAS

Rosa Valdés, Maestranza 77. . . . 2.a 20
Nicolás Duarte, Sta. Isabel 306. . . . 2.a 20
José Rozas, 10 de Julio 464. . . . 2.a 20

PASTELERIAS

Federico Ruiz, Alameda, 404. . (anexo) . . . 4.a 65
Juan A. Soza, Lira 201. . (anexo) . . . 4.a 65

DEPOSITOS DE LEÑA Y CARBON

Carlos Grillo y Cía., 10 de Julio 450. . . . 1.a 50
Juvenal Rosse, Av. Matta esq. Madrid. . . . 2.a 20
Hortencia Acevedo, Madrid 1221. . . . 2.a 20
Blanca T. Urzúa, Arauco 673. . . . 3.a 10
Primitiva Ramírez, Lira 830. . . . 3.a 10

TAPICERIAS

Amadeo Lassalle, Carmen 38. . 27. . . . 3.a 50

QUINCALLERIAS

Rafael González, 10 de Julio 372. . . . 2.a 50

MERCERIAS

Pedro Ricalde, Maestranza 693. . . . 3.a 200

ARTICULOS SANITARIOS

Manuel 2.o Medina, 10 de Julio 374. . . . 3.a 100

ZAPATERIAS

María Cruz D., Sta. Isabel 329. . . . 5.a 30

JOYERIAS Y RELOJERIAS

Carlos Goetschel, Sta. Isabel 459. . . . 4.a 50

TEATROS Y SALAS DE ESPECTACULOS

A. Valenzuela Basterrica, Delicias 404. . (anexo) . . . 3.a 225
Rómulo R. Bulles, Maestranza 1095. . . . 4.a 100

CIGARRERIAS

Filomena Vásquez, Carmen 810 . . . 3.a 30
Alberto Goirlier, Maestranza 691. . . . 3.a 30

TIENDAS DE ARTICULOS RELIGIOSOS

Silvio Fazzini, Carmen 46. . . . 2.a 100
Federico Fazzini, Carmen 92. . . . 2.a 100

TALLERES DE OBREROS

Esteban Marcos, Jofré 410. . . . 1.a 50
José Sena, Maestranza 631. . . . 1.a 50
Emiliano Ortiz, Maestranza 509. . . . 2.a 20
Arturo Villarroel, Cuevas 917. . . . 2.a 25
Ramón Olivares, Sta. Isabel 312. . . . 2.a 20
Pedro Salinas, Marcoleta 419. . . . 2.a 20
Ignacio Torres, Tocornal 666. . . . 2.a 20
Fermín Santelices, 10 de Julio 481. 81. . . . 2.a 20
Miguel Merino, Carmen 352. . . . 2.a 20
Carlos Aval, Lira 1652. . . . 2.a 20
Roberto Venegas, Lira 238. . . . 2.a 20
Miguel Rodríguez, Sta. Isabel 304. . . . 2.a 20
José Luis Gálvez, Madrid 1265. . . . 2.a 20
José del R. Andan, Madrid esq. Av. Matta. . . . 2.a 20

PUESTOS DE CARBON, LEÑA, LECHE, PAN, VERDURAS, ETC.

Pedro Manant, Maestranza 601. . . . 1.a 50
Margarita Pérez, Pedro Lagos esq. Sierrabella. . . . 2.a 50
Irene Quezada v. de L., D. Larraín 1541. . . . 2.a 30
Margherita Carpegna, Wáshington 1351. . . . 2.a 30
Guillermo Echeverría, Sta. Victoria 441. . . . 3.a 25
Raúl Ovalle, Angamos 267. . . . 3.a 25
Gregorio Mauriz, 10 de Julio 543. . . . 3.a 25
Irineo Vasquez, Maestranza 729. . . . 3.a 25
Ana Lyton, Maestranza 1299. . . . 3.a 25
Isaías Vargas, Rogelio Ugarte 1429. . . . 3.a 25
Zulema Miranda, Rogelio Ugarte 1305. . . . 3.a 25
Carlos Contreras, Rogelio Ugarte 1188. . . . 3.a 25
María M. Quevedo, Lira 890. . . . 3.a 25
Mercedes Troncoso, Tocornal 1598 . . . 3.a 25
Félix Guajardo, Sta Isabel 375. . . . 3.a 25
Gregorio Mauriz, Sta. Isabel 306. . . . 3.a 25
Delia Miranda, Sta. Isabel 394. . . . 3.a 25
Juana Venegas, Arauco 614. . . . 3.a 25
Jertrudis Jaque, Carmen 1074. . . . 3.a 25
Amalia Ríos, Carmen 1044. . . . 3.a 25
Antonia Obregón, Carmen 1734. . . . 3.a 25
Celia Olivos de Bravo, Madrid 1301 . . . 3.a 25
José Gallegos, Jofré 408. . . . 3.a 25
Lastenia Pedreros, Cuevas 995. . . . 3.a 25
Mardoqueo Jiménez, Cuevas 1540. . . . 3.a 25
Sara de Cornejo, Cuevas 1671. . . . 3.a 25

SUBDELEGACION 19.ª

ABOGADOS CON DERECHO DE ALEGAR ANTE LA C. SUPREMA

Leopoldo Urrutia, Sta. Rosa 128. . . . U 500

ABOGADOS CON DERECHO DE ALEGAR ANTE LA CORTE DE APELACIONES

José Montalva V., Sta. Rosa 279. . . . U 200
Alfredo Barros, Santa Rosa 1290. . . . U 200

ABOGADOS

Abelardo Hidalgo, E. Ramírez 628 . . . 2.a 50

INGENIEROS

Emiliano Jiménez, Carmen 27. . . . 3.a 100

ARQUITECTOS

Benigno Saá P., Sta. Rosa 6034. . . . 3.a 100

CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS

Guillermo Schoomann, Av. Matta 550. . . . 1.a 100

MEDICOS-CIRUJANOS

Eduardo Solovera R., Sta. Rosa 539 . . . 2.a 200
Waldo Osorio A., Sta. Rosa 321. . . . 2.a 200
Germán de la Fuente, S. Francisco 70. . . . 2.a 200
Leonidas Aguirre, S. Francisco 116 . . . 3.a 100
Carlos H. Cortéz, Delicias 768. . . . 3.a 100

FARMACEUTICOS

Gricelda Hinojosa de S., Av. Matta696. . . . 3.a 50
Luis A. Echavarría, San Francisco 399. . . . 3.a 50

DENTISTAS

Francisco Urrutia, Sta. Rosa 30. . . . 2.a 200
Rubén Bustos, Sta. Rosa 247. . . . 2.a 200

MATRONAS

Rosa J. Santibáñez, S. Francisco 920. . . . 3.a 25
Mercedes Rodríguez, Sta. Rosa 388. . . . 3.a 25
Domitila Belmar, Coquimbo 725. . . . 3.a 25

MARTILLEROS CON O SIN TITULO CON PATENTE ESPECIAL

Eleodoro Estay S., S. Francisco 106. . . . 3.a 300
Amselmo Labrin, Carmen 477. . . . 3.a 300

CURTIDURIAS

Pedro Castro, Sta. Rosa 1536. . (y anexo) . . . 2.a 250
Fabián Caumosicigt, Sta. Rosa 1779. . . . 2.a 200

FUNDICIONES DE FIERRO, ETC.

Soc. Siderúrgica "Sgo.", Santa Rosa 2200. . . . 1.a 1,000

HERRERIAS

Roberto Gatica, Carmen 1193. . . . 3.a 50
Pablo Verdugo, S. Francisco 948. . . . 3.a 50

DORADORES

Juan B. Carvajal, E. Ramírez 741. . . . 3.a 30

HOJALATERIAS

Atilio Giovinassi, Carmen 57. . . . 2.a 50
Francisco Goyoaga, Carmen 115. . . . 3.a 30
Horacio Monsen, Carmen 811. . . . 3.a 30
Vicente Armetta, Sta. Rosa 372. . . . 3.a 30
Vicente Gutiérrez, San Carlos 743. . . . 3.a 30

FUNDICIONES ARTISCAS

Domingo Barbaglia, Sta. Rosa 329 . . . 1.a 200
Antonio Llorens, Carmen 861. . . . 3.a 50

FABRICAS DE COCINAS

Ernesto Fauré, Carmen 315. . . . 3.a 100
Héctor Maglio, Carmen 545. . . . 4.a 50

FABRICAS DE ORNAMENTOS DE METAL

César Penelli Sta. Rosa 449. . . . 1.a 100

CARPINTERIAS

Juan Becker, Porvenir 618. . . . 4.a 30
Lorenzo Bravo, Sta. Rosa 1247. . . . 3.a 50

FABRICAS DE CARTONAJE

José Cavalli, Av. Matta 644. . . . 1.a 200

PANADERIAS

Felipe Solé, S. Francisco 348. . . . 1.a 200
Juan García, Sta. Rosa 301. . . . 1.a 200
Carlos Ginverini, Sta. Rosa 901. . . . 1.a 200

FABRICAS DE PASTELES

Robinet y Cía., S. Francisco 256. . (y anexo) . . . 1.a 225

FABRICAS DE LICORES

Kunst Hermanos, Coquimbo 729. . (y anexos) . . . 1.a 600

FABRICAS DE CIGARRILLOS

Pedro Santis, Carmen 163. 4.a 50
Víctor M. Gómez, Eyzaguirre 731. 4.a 50

FABRICAS DE MUEBLES

Alberto Vásquez, Sta. Rosa 1025. 5.a 50

FABRICAS DE ESPEJOS

Pedro Gerbi, Sta. Rosa 69. 3.a 100

BARRACAS DE MADERAS CON TALLER DE CARPINTERIA

Domingo De Giargis, Tarapacá 744 3.a 200

SASTRERIAS

Francisco Flores, Sta. Rosa 69. 4.a 50

FABRICAS DE CAMISAS

Nieto Hermanos y Cía., Carmen 667 1.a 300
Melitón Alonso, S. Francisco 264. 1.a 300

FABRICAS DE CALZADO

Sureda y Cía., Av. Matta 621. 1.a 500
Miguel Truyol, Av. Matta 549. 3.a 200
Berta Bonneau de M., Sta Rosa 1300. 4.a 100
Juan Font, S. Francisco 468. 4.a 100

LAVANDERIAS

Goyeaga Hermanos, Carmen 115. 3.a 30
Narciso Segovia D., Carmen 467. 3.a 30
Julia Santibáñez, S. Francisco 720. 3.a 30
María Ottestein, S. Francisco 526. 3.a 30
Sofía González, S. Francisco 332. 3.a 30
Alejandro Olea, Sta. Rosa 666. 3.a 30
Elena Bertini, Sta. Rosa 1340. 3.a 30
Mariano Guillen, Sta. Rosa 61. 3.a 30
Sara Briceño, Tarapacá 635. 3.a 30

PELUQUERIAS

Eusebio Rodríguez, S. Francisco 692. 4.a 30
Félix Casaubon, S. Francisco 342. (anexo) 4.a 45
Ventura Silva S., Sta. Rosa 290. 4.a 30
Miguel de la Barra, Sta. Rosa 94. 4.a 30
Pedro Cañete, Sta. Rosa 410. 4.a 30
Marcelino Rodríguez, Carmen 221. 4.a 30
Manuel Galvez U., Eyzaguirre 773 4.a 30
Alberto Gallégos R., Av. Matta 791 4.a 30

LOCALES DE LUSTRA- BOTAS

Juan Fuentealba, S. Francisco esq. Av. Matta. 2.a 30
Juan Fuentealba, Sta. Rosa esq. Av. Matta. 2.a 30

FABRICAS DE CARRETAS Y CARRETONES

Domingo Piccardo, S. Francisco 964. 3.a 50
Custodio Guerrero, S. Francisco 868. 3.a 50

IMPRENTAS TIPOGRAFICAS

Santiago Frigerio, Sta. Rosa 462. 4.a 50

IMPRENTAS LITOGRAFICAS

Carlos Ubrich e hijos, Root 537. 1.a 200
Humberto Simonetti, E. Ramírez 731 3.a 50

ENCUADERNACIONES

Santiago Schramm, Sta. Rosa 46. 1.a 100

Isabel Cruz, Carmen 477. 3.a 30

FABRICAS DE INSTRUMENTOS DE MUSICA

Rómulo Acuña, Sta. Rosa 265. 3.a 50

CASAS DE CONSIGNACIONES

Cecilio Larios, S. Francisco 608. (y anexo). 1.a 1,225

DEPOSITOS PARA EL EXPENDIO EXCLUSIVO DE VINOS Y CHICHAS PARA SER CONSUMIDAS FUERA DEL LOCAL

Juan Sánchez, San Carlos 648. 3.a 100
Felicia Salazar v. de H., R. Sta. Cruz 537. 3.a 100
Julio Puga B., Av. Matta 783. 1.a 300
Ana Valdés, Av. Matta 655. 3.a 100
Juan Pomesano, Av. Matta 606. 3.a 100
Custodio Guerra, S. Francisco 870. 3.a 100
Jorge 2.o Paulsen, S. Francisco 390. (y anexo). 3.a 65
José Casal, Sta. Rosa 192. (y anexo). 3.a 165
Manuel Pasani, 10 de Julio 748. (anexo). 3.a 150
Mercedes Ortiz, Sta. Rosa 74. (anexo). 3.a 150
Ignacio de Rossi, Sta. Rosa 2198. (anexos). 3.a 125
María Muñoz, Sta. Rosa 1500. (anexos). 3.a 225
Mercedes Jamet de J., S. Francisco 658. 3.a 125
Efraín Ríos, Carmen 261. 3.a 100

DEPOSITOS PARA LA VENTA DE LECHE CON O SIN CONSUMO EN EL LOCAL.

Efraín Ríos, Root 519. 1.a 30

BOTICAS Y DROGUERIAS

Eleodoro Barrientos, Carmen 51. 4.a 200
Ana Villarroel y Cía., Carmen 617. 4.a 200
Santiago Lafuente, Sta. Rosa 302. 4.a 200
Horacio Salvatierra, Av. Matta 696. 4.a 200
Filiberto Aranda, Delicias 592. 4.a 200
Luis Carlini, 10 de Julio 511. 5.a 100
Guillermo García L., S. Francisco 598 (y anexo). 5.a 150

CLUBS O CENTROS SOCIALES CON BEBIDAS SOLO PARA SUS SOCIOS

Santiago Bazzana, Sta. Rosa 93. 4.a 200
Club Obrero Conservador, Sta. Rosa 67. 4.a 200
Academia "La Santiago", S. Francisco 160. 4.a 200

ESTABLECIMIENTOS PARA EL EXPENDIO DE BEBIDAS DESTILADAS O FERMENTADAS PARA SER CONSUMIDAS FUERA DEL LOCAL DE VENTA.

Juan Fulle, Eyzaguirre 582. 3.a 200
José M. Climent, Carmen 691. 3.a 200
Mercedes Z. de Noguéz, S. Frnacisco 1012. 3.a 200
Rosa Ovalle B., Sta. Rosa 1247. 3.a 200
Héctor Nistri, Sta. Rosa 1142. 3.a 200
Domingo Lucetti, Sta Rosa 703. (y anexos). 3.a 250
Pablo Chapasco, Sta. Rosa 604. (y anexos). 3.a 250
Hugo Carlevari, Sta. Rosa 202. (y anexos). 3.a 250
Humberto Bolelli, Eyzaguirre 756. (y anexos). 3.a 250
Jerónimo Dezerega, S. Francisco 298. 3.a 300
José Besaccia, S. Francisco 498. 3.a 300
Lorenzo Stagnaro, Sta. Rosa 349. 3.a 300
Domingo Zolezzi, Sta. Rosa 403. 3.a 300

CABALLERIZAS PUBLICAS

Augusto Richard R., Sta. Cruz 747 (anexos). 6.a 225

CABALLERIZAS PARTICULARES

Abraham Hernández, Carmen 767. U 30
Alberto Salas C., Carmen 771. U 30
Alejandro Madrueño, S. Francisco 948. U 30

DEPOSITOS DE CARRETONES

Francisco Rojas, Sta. Rosa 1424. 3.a 30

GARAGES

Alejandro Prieto, Eyzaguirre 636. 2.a 50

TIENDAS DE MERCADERIAS SURTIDAS

Aníbal Aranda C., Delicias 518. 6.a 200
León Wenstein, S. Francisco 944. 4.a 100
Samuel Wenstein, S. Francisco 1042. 5.a 50
Ruperto González, Sta. Rosa 95. (anexos). 3.a 225

BARATILLOS DE MERCADERIAS SURTIDAS DE POCO VALOR

Elvira Ugarte L, S. Francisco 1054. 2.a 50

Ismael Ferrada, Sta. Rosa 8. 4.a 50

DEPOSITOS DE JABON

Guillermo Simonet, 10 de Julio 766. 2.a 20

SUBDELEGACION 20.ª

ABOGADOS CON DERECHO DE ALEGAR ANTE LA CORTE SUPREMA

Manuel Salas L., Arturo Prat 145. U 500
Ramón Segundo Jiménez, Arturo Prat 287. U 500
Juan Gmo. Dartnell, San Diego 224 U 500

ABOGADOS CON DERECHO DE ALEGAR ANTE LA CORTE DE APELACIONES

Víctor E. González O., Arturo Prat 178. U 200
Marco A. de la Cuadra, Arturo Prat 356. U 200
Alejo Santandreu, Delicias 972. U 200

ABOGADOS

Alberto Díaz L., Arturo Prat 72. 2.a 50
Juan M. Alarcón B., Serrano 501. 2.a 50

INGENIEROS

Ricardo Solar P., Serrano 202. 3.a 100

ARQUITECTOS

Leopoldo Navarrete, Delicias 972. 3.a 100

CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS

Luis Valdivia, Arturo Prat, 214. 1.a 100
J. Rómulo Arriagada, Serrano 457. 2.a 50

MECANICOS Y ELECTRICISTAS

Ramón A. Sepúlveda, Arturo Prat 32. 3.a 30

MEDICOS-CIRUJANOS

Luis Montero R., Arturo Prat 309. U 500
Roberto del Río., Arturo Prat 318. U 500
Israel Bórquez S., Arturo Prat 82. 2.a 200
Juan E. Oportot, Delicias 884. 2.a 200
Luis Ugarte, Delicias 876. 2.a 200
Carlos Graf, S. Francisco 363. 3.a 100
Pedro A. Fajardo, Arturo Prat 671. 3.a 100
Agustín Elgueta, Arturo Prat 560. 3.a 100
Rómulo Romero y O., Alonso Ovalle 852. 3.a 100
Ricardo Cortés M., San Diego 204. 3.a 100
Aquiles Riveros, San Diego 254. 3.a 100
Carlos Asmussen, San Diego 448. 3.a 100

DENTISTAS

Luis A. Muñoz, Serrano 511. 3.a 50
Wenceslao Muñoz L., San Diego 448. 3.a 50
Ninfa Fuentealba, Arturo Prat 578. 3.a 50
Carmela Sagaez A., Arturo Prat 408. 3.a 50

MATRONAS

Ana J. Salcedo, Serrano 626. 3.a 25
Luisa Peña, San Diego 360. 1.a 100

MASAJISTAS

Ida Román, Arturo Prat 1030. 2.a 50

ORTOPEDISTAS

Armando Chappuis, Arturo Prat 346 3.a 50

ARTISTAS-PINTORES

Demetrio Reveco, Serrano 473. 2.a 50

PROFESORES DE MUSICA Y CANTO

Australia Tonel, San Francisco 633 2.a 50
María L. Sepúlveda, A. Prat 338. 2.a 50

MARTILLEROS

Fernando Trigos, Serrano 71. 3.a 100
Horacio Manterola, Serrano 79. 3.a 100

CURTIDURIAS

Aycaguer, Duhalde y Cía., San Diego 928. 1.a 300

FABRICAS DE OBJETOS DE CUERO

Amadeo Verardi, A. Ovalle 843. 3.a 50

PELETERIAS

Raquel S. v. de G., San Diego 124. 1.a 200
Mauricio Asbelt, San Diego 156. 2.a 100

HERRERIAS

Carlos Mina, Arturo Prat 544. 1.a 200
Gustavo Neven, San Diego 154. 1.a 200
Pedro Marty, San Diego 560. 2.a 100
Julio Retamales, Arturo Prat 222. 2.a 100
José Brunod, Arturo Prat 867. 3.a 50
Augusto Come, San Diego 482. 3.a 50

ARMERIAS

Palacios Hnos., San Diego 248-A. 2.a 100
Enrique Puigener, San Diego 180. 3.a 50
Adán Sepúlveda, San Diego 550. 3.a 50
Enrique Borgheresi, Arturo Prat 12 3.a 50

NIQUELADORES Y DORADORES

Miguel Biando de Juan, Arturo Prat 205. 3.a 30

ESTAÑADORES Y HOJALATEROS

Ramón Espinoza, San Francisco 661. 2.a 50.—
Antonio Fernández, San Diego 386. 2.a 50.—
Augusto Duen B., Arturo Prat 944. 2.a 50.—
León Castro, Arturo Prat 225. 3.a 30.—
Juan Rodríguez, Eyzaguirre 1074. 3.a 30.—
Clodomiro Ríos, Coquimbo 1069. (anexo). 3.a 42.50

FABRICAS DE COCINAS

Margozzim Hnos., Arturo Prat 770. 2.a 200

GASFITERIAS

Francisco Gutiérrez, Arturo Prat 153 3.a 30
Francisco López, Arturo Prat 224. 3.a 30
Carlos Tapia, E. Ramírez 819. 3.a 30

CERRAJERIAS

David Silva, Lingue 831. 3.a 30
Ismael Vergara, Serrano 417. 3.a 30

BARRACAS CON TALLER DE CARPINTERIA

Soc. Nac. de Buques y Maderas, Tarapacá 851. 1.a 500
Félix Gil, Arturo Prat 875. 2.a 300
José A. Oyaneder, Arturo Prat 563. 3.a 200
Enrique Montt, 10 de Julio 924. 4.a 100

CARPINTERIAS

Alfredo Pinto V., Arturo Prat 220. 3.a 50
Rodemil Morales, Arturo Prat 855. 4.a 30
Federico Quezada, Cóndor 1011. 4.a 30
Antonio Aranda, Copiapó esq. de Serrano. 4.a 30

TORNERIAS

Perfecto Espinoza, Arturo Prat 747. 2.a 100

FABRICAS DE PERFUMES

Augusto Falco, San Diego 444. 1.a 300

PANADERIAS

José Pla, San Diego 528. 1.a 200
José Pla, San Diego 756. 1.a 200
Sansot y Abadie, Serrano 601. 1.a 200
Palau y París, San Francisco 983 (anexo) 2.a 110

FABRICAS DE CECINAS

Juan P. Blau, San Diego 546. 1.a 100

FABRICAS DE VINAGRES

Oscar Contreras, San Francisco 849. 1.a 100

FABRICAS DE LICORES

Gaston Lian, Copiapó 876. 2.a 300

FABRICAS DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

Carlos E. Aguilar, Copiapó 1034. 4.a 50

FABRICAS DE MUEBLES

Miguel Villalonga, San Diego 388. 4.a 100

FABRICAS DE SOMBREROS

Arturo Galeno, San Diego 288. 2.a 100
Rosa Guzmán de B., San Diego 358. 3.a 50

SASTRERIA

Juan Eumoza, San Diego 298. (anexo). 2.a 350
Hernández Hnos., San Diego 334. 3.a 100
Agustín Casas, San Diego 238. 3.a 100
Roberto Caselli, San Diego 558. 3.a 100
Egidio Navia, San Diego 118-20. 3.a 100
Eugenio Torres, Arturo Prat 18. 3.a 100
José M. Soto M., Arturo Prat 892. 4.a 50
Armando Espinoza, Arturo Prat 643. 4.a 50
Rafael Vidal, Arturo Prat 575. 4.a 50
Jacobo Jung, S. Francisco 101. 4.a 50
Adelaida Miranda v. de S., San Diego 220. 4.a 50
Francisco Montes, Cóndor 1082. 4.a 50

TALLERES DE MODISTAS

Ludovina V. de Portell, San Francisco 131. 4.a 50
María Cristina de Trigo, Serrano 71 4.a 50
Ana T. de Simonetti, Arturo Prat 251 4.a 50
Luisa de Weltz, Arturo Prat 414. 4.a 50

FABRICAS DE CALZADO

Boris Hnos., Arturo Prat 1048. 3.a 200

FABRICAS DE CORBATAS

Guell Hnos., San Diego 174 (seg. Art. 11). 2.a½ 50

TINTORERIAS

Antonio Galeno, Cóndor 1090. 2.a 50

LAVANDERIAS

Manuel Capetillo, San Diego 856. 3.a 30
Pedro Villela, San Diego 232. 3.a 30
Deogracias Alvarez, Arturo Prat 725 3.a 30

PELUQUERIAS

Teresa Marcoli, San Diego 214. (anexo) 2.a 125
Luis Suduki, S. Francisco 1023. 3.a 50
Plácido Hernández, San Diego 575. (anexo). 4.a 45
Zacarías Maldonado, San Diego 948. 4.a 30
Juan B. Castro, Eyzaguirre 1018. 4.a 30
Eduardo Sugiyana, Eyzaguirre 1021. 4.a 30
Leopoldo Rojas, E. Ramírez 871. 4.a 30
Celedonio Rojas, San Francisco 1087. 4.a 30
Miguel Montero, Av. Matta 977. 4.a 30
Armando L. Riveros V., Copiapó 1025. 4.a 30

IMPRENTAS DE DIARIOS

"El Noticiero", Arturo Prat 125. 4.a 50

IMPRENTAS TIPOGRAFICAS

Hugo Keymer, Serrano 699. 2.a 300
Oscar Fontecilla, San Diego 152. 3.a 100
R. Zorrilla, San Diego 846. 4.a 50

ENCUADERNACIONES

Alberto Cáceres, San Diego 106. 2.a 50
Alberto Santibáñez, Arturo Prat 763 3.a 30
José Tomás Díaz, S. Francisco 1075 3.a 30

FABRICAS DE INSTRUMENTOS DE MUSICA

Alejo Anríquez, San Diego 268. 2.a 100
Magdalena Durán, San Diego 236. 3.a 50

FOTOGRAFIAS

Enrique Ford, San Diego 260. 3.a 100
Leandro Espinoza, San Diego 378. 4.a 50
Ana Guajardo, San Diego 492. 4.a 50
G. Wedemeiyer, San Diego 820. 4.a 50
Arturo Guzmán, Arturo Prat 788. 4.a 50

CASAS IMPORTADORAS

United Shoe Machiney Co. of S. America, Serrano esq. Delicias N.o 914. 2.a 3,000

ESCRITORIOS SIN GIRO DETERMINADO

Carlos Carmona Q., Serrano 52. 2.a 100

CASAS DE CONSIGNACIONE

Miguel Gana, San Diego 460. (anexos). 1.a 1,400
Gutiérrez Lombardo y Cía, San Diego 580 (anexos). 1.a 1,150
Pascual y González, San Diego 702. 2.a 800
Manuel Mansilla, San Diego 412. 3.a 300
Matías López, Arturo Prat 996. 3.a 300

(Continuará).

ECONOMICOS

ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano. 31-e

SASTRERIA FRANCESA DE EUGENIO Auspont, Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trajes según figurines. 31-e

CRISIS: DE VUELTA SUS SOBRETODOS, quedan nuevos. Agustinas 944. 31-e

DENTISTA PORTAL GRANELLO tapaduras porcelana, platino, oro. Trabajos coronas, puentes. Precios módicos. 19-d-918

DENTISTA VEINTE AÑOS PRACTICA. Planchas para masticación perfecta desde veinte pesos. Trabajos rápidos personas ocupadas. Alameda 2188, Portal Granello. 19-d-918

COMPRO PLATINO, ORO, PLATA al peso, monedas, medallas, chafalonía; pago su valor exacto. Estado 70. 31-e

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, esmeraldas, záfiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor. Estado 70. 31-e

¡INVIERTA BIEN SU DINERO! LA "Caja de Crédito Comercial e Industrial" le proporciona a usted negocios serios, a su nombre y disposición, con garantías comerciales o hipotecarias, que le producen una magnífica renta mensual. Agustinas 804, esquina San Antonio.

¡DINERO! DESDE 500 PESOS FACILITA por hipotecas urbanas o rurales. También facilita por hipotecas fuera de Santiago. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

"La Corbatinera"

CABALLEROS, VISITEN LA CORBATINERA, gran surtido en corbatas tejidas, última creación, 3.50, 4.00, 4.60, 5.90, 9.00, 12.00. Estado 266. 12-e

CABALLEROS, PARA COMPRAR corbatas baratas y de gusto elegante es indispensable visitar La Corbatinera. Estado 266. 12-e

¡JOVENES! CORBATAS PAPILLON últimas novedades, colores y dibujos muy elegantes. La Corbatinera. Estado 266. 12-e

¡ATENCION! SUSPENSORES Y LIGAS las mejores clases, precios muy rebajados. La Corbatinera. 12-e

LA CORBATINERA GARANTIZA los bajos precios. Nadie sale sin comprar. Estado 266. 12-e

"La Corbatinera"

GRATIFICARE PERSONA DEVUELVA Prat 148, reloj cadena oro señora, perdido trayecto carro Bascuñán. 10-e

SABANAS CREA 5,00, CAPITAS guaguas 6.50, camisolas moletón, calzones franela, ropita guagüitas, con descuento, camisas noche, 4.60, vestiditos baratísimos. Remitimos provincias, pida lista precios. Casilla 2414. Monjitas 865. Fábrica Ropa Blanca.

"Gonorrolina"

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRAGIAS!! "Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítese postalmente. Y personalmente. Botica San Pablo esquina Libertad. 10-e

CASA, GRANDES FACILIDADES pago cómprase. Sin agentes. E. F. Casilla 147. 12-e

PIANO GAVEAU, NUEVO, VENDO. Compañía 1029. 15-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para el suministro de 1,164 toneladas de cañerías, 36 toneladas de piezas especiales, válvulas, etc., para el mejoramiento del agua potable de Curicó. Las propuestas se abrirán en la Inspección General de Hidráulica el 26 de Junio próximo, a las 3 P. M., donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Mayo 9 de 1917.—El Secretario General.

NUM. 323.—AÑO 1917.—FS. 198.—Pedimento.—"María Adelaida".—En Santiago de Chile, el once de Abril de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas: Ricardo Jervis V., ingeniero agrónomo, domiciliado en la calle de Merced número setecientos sesenta y seis a Usía con todo respeto digo: en la hacienda Polpaico de la sucesión de don Enrique Campino, subdelegación de Tiltil, veintidós rural de este departamento, cerro Los Andaluces, Punta del Viento, existe una mina abandonada con mineral de cobre, cuya veta al parecer corre de norte a sur, dando vista al sur, al cerro de su ubicación: al norte, con hacienda Rungue; al oriente, con mina Gloria, y al poniente, con un cerro sin nombre. Deseando trabajar esta mina abandonada a Usía suplico que se sirva concederme una pertenencia de cinco hectáreas, a la cual denomino María Adelaida, ordenar que se inscriba y que se publique esta manifestación en conformidad a la ley.—R. Jervis V.—Se me presentó hoy a las cuatro pasado meridiano.—Santiago, dos de Marzo de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese en el diario "La Nación".—R. Abumada M.—M. J. Lira.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, once de Abril de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

$ 7,000 VENDO MUY BUENA CASA en calle Rogelio Ugarte a dos cuadras de Avenida Matta. Edificio de concreto con 8 piezas, todo servicio y patio. Más datos. Catedral 1109.

$ 6,000 CASITA EN CALLE CUEVAS. Edificio de cal y ladrillo con 4 piezas y un patio. Más datos: Catedral 1109.

$ 15,000 CASA EN CALLE ANDES, cerca García Reyes. Edificio de un piso con 7 piezas, 2 patios, 500 metros superficie. Se dan facilidades para el pago. Tratar: Catedral 1109.

$ 22,000 VENDO CASA EN CALLE Chacabuco. Edificio de un piso con 7 piezas, galpón, 2 patios. Facilidades de pago. Tratar: Catedral 1109.

$ 20,000 CASA DE CAL Y LADRILLO de dos pisos en Avenida Francia a una cuadra de Indepdencia, 5 habitaciones en altos y 5 en bajos, 2 patios piso composición, luz eléctrica. Tratar: Catedral 1109.

Muñecas

Gran taller de muñecas. Se colocan cabezas, manos, ojos, brazos, piernas y voces para que hablen. San Antonio 444. 10-e

MAQUINA, CONTABILIDAD, IDIOMAS, música, taquigrafía, cinco pesos mensuales. Baile diez. Día, noche, admito señoritas, caballeros. Matricularse pronto. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO PROFESOR ALEMAN. Plazuela Santo Domingo.

VENDO UN PESO LIBRO MATEMATICA, contabilidad. Altos Baños Santo Domingo.

"La Internacional"

CARROCERIA INTERNACIONAL Castro 70. Siempre ha sido la casa ideadora de todos los tipos modernos de carretones panaderos, cuyos modelos tratan inútilmente de imitar la mayor parte de las grandes carrocerías de Santiago. Hay en preparación varios tipos nuevos para construir. Carrocería Internacional, Castro 70. 10-e

PERSONA ACTIVA Y SOBRIA CON inmejorables recomendaciones se ofrece como bodeguero, cobrador, etc., dirigirse: Raúl Frédes. Correo Central. 10-e

GUANTE COLOR CAFE, PERDIDO ayer a las 12 M. Compro o vendo el compañero. Ernesto H. Delicias 1223 10-e

APARADORAS NECESITA FABRICA Calzado The American Shoe. Andrés Bello 35. 12-e

ARRIENDANSE DOS CASAS DE cuatro piezas y todo servicio. Dardignac 404 y 412. Estado 91. 12-e

SE VENDE UNA MAGNIFICA INDUSTRIA en explotación, valor 8 mil pesos. Tratar: "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

¡¡DINERO!! CUALQUIER SUMA facilita a comerciantes e industriales. También facilita con buenas fianzas. "Caja de Crédito Comercial e Industrial". Agustinas 804.

"LA MUNDIAL"

Chacabuco 11

CALENTADORES DE BAÑO, EL mejor sistema a carbón o leña. Fábrica. 10-e

BAÑOS DESDE 10 PESOS, MUY buena clase. 10-e

LAMPARAS ACETILENO REMITE a provincia. $ 40 docena. 10-e

FAROLES PARA PASADIZO, ACETILENO o parafina, precio muy bajo. Fábrica. 10-e

NADIE PUEDE VENDER MAS BARATO que la Fábrica. 10-e

¡MINEROS! LAMPARAS ACETILENO para minas, tan sólidas como las extranjeras. 10-e

TARROS BASUREROS, $ 6.00, 8.00 y 9.00; material sólido; ventas por mayor y menor. 10-e

"LA MUNDIAL"

Chacabuco 11

FOTOGRAFIA Briceño

FOTOGRAFIA BRICEÑO, SAN ANTONIO 58, entre Moneda y Alameda. 10-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ofrece a sus clientes trabajos garantidos. 10-e

LA MAS CONVENIENTE POR SUS módicos precios es la "Fotografía Briceño".

ACUDID A LA "FOTOGRAFIA Briceño" y seréis atendidos con esmero. 10-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ES la más acreditada por sus artísticos trabajos. 10-e

SI QUEREIS ADORNAR VUESTRO salón con hermosos retratos, acudid a la "Fotografía Briceño". 10-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" DEJA siempre complacidos a sus clientes. 10-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ES la Fotografía de Moda. 10-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ES la más concurrida de la sociedad. 10-e

¡NOVIOS! ANTES DE PARTIR NO dejéis de visitar la "Fotografía Briceño". 10-e

RETRATANDOSE EN "LA FOTOGRAFIA Briceño" economiza dinero. 10-e

NO OLVIDE LA "FOTOGRAFIA Briceño" si quiere formar un álbum artístico. 10-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ES la preferida de la sociedad. 10-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" ES especialista en reproducciones por difíciles que sean. 10-e

LA "FOTOGRAFIA BRICEÑO" OBSEQUIA un hermoso bromuro a sus clientes. 10-e

Bandera 149

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMPONEMOS de todos sistemas. 10-e

MAQUINAS DE ESCRIBIR RECIBIMOS para vender por venta ajena. 10-e

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD compramos en buen estado. 10-e

Bandera 149

COMPRA-VENTAS

PLANCHAS FOTOGRAFICAS USADAS compro cualquier cantidad, San Francisco 1474. 10-e

VIDRIOS TODOS TAMAÑOS Y cualquier cantidad compro, San Francisco 1474. 10-e

OCACION VENDO 14 CUEROS DE Nutria café. San Pablo 1616. 2899-10-5

AVES, PATOS PEKIN, PALOMAS finas baratísimas. Avenida España 207. 2339-12-e

LEÑA PARA COCINA EXCELENTE calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

PROPIEDADES

COMPRO CASA HASTA $ 25,000 en barrio Estación. Pago al contado. Sin comisionistas. Detalles a H. P. Correo No. 4. 11-e

OCUPACIONES

OFICIALES MUEBLISTAS NECESI-to. Av. Club Hípico 1302 10-e

NIÑA PARA EL SERVICIO NECE-sito, exijo recomendaciones de honradez y seriedad. Loreto 343. 2343-10-e

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesítase; inútil presentarse sin recomendaciones. Amunátegui 446. De 1 a 3 P. M. 12-e

CUIDADORA UN NIÑO Y PIEZAS. Dos cocineras, necítanse. España 297. 2338-10-e

VESTONERAS SE NECESITAN EN Compañía 1060. 11-e

OFICIALES SASTRES SE NECESI-tan en Compañía 1060. 11-e

SE NECESITA UNA CUIDADORA de niños, con recomendaciones, en Catedral 2286.

INSTITUTRIZ PARA CALERA SE necesita, que sepa humanidades, inglés y piano, se paga buen sueldo. Tratar: Santa Mónica 1960, de 1 a 5. 14-e

MEDICINA

"PASTILLAS VIGORIZANTES". — (Kola-Coca, Cardamomo, etc.). Recién llegadas. Suiza. Impotencia, Neurastenia, Debilidad. Efecto inmediato. Ventas o prospectos: Wilson y Cía., Prat 131. Muestras: $ 2. Caja: $ 8. 12—e

LECHE DE PEPINO AVREUIL.— Rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde primer día. Muestras, 70 centavos. Botica Germania. Ahumada 199.Lord Cochrane 508. 17-e

BALSAMO DERET, ALIVIO RAPI-do reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 12-e

INSTRUCCION

LECCIONES INGLES, DA ABOGA-do neoyorkino, en su oficina o a domicilio. Quedan sólo pocas horas libres. W. B. Baer. Casilla 3592. 2334-10-e

IDIOMAS.—BERLITZ SCHOOL. EN-señanza rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pago. 1060 Agustinas. 15-e

MAÑANA, TARDE, NOCHE CLASES de comercio, idiomas desde $ 10 mensuales. Bandera 287. 10—e

POR $ 30,00 MENSUALES ENSEÑA-se contabilidad, aritmética, gramática castellana, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. Cursos matinales, vespertinos y nocturnos. Diplomas de contador. Cursos económicos. Instituto Mercantil. Bandera 287. 10—e

ACADEMIA NACIONAL DE CIEN-cias Comerciales. Castro 32. Contadores. Peritos Mercantiles. Idiomas. Otórgase título. Clases diurnas y nocturnas. Internado. Precios módicos. 17-e

LICEO PEDAGOGICO, ALAMEDA 1829, único fundado por la "Sociedad Profesores de Estado" en 1899. Recibe internos, medio pupilos y externos. Sistema concéntrico. Exámenes válidos. El más cómodo y económico. Rector desde Mayo de 1904, E. Vargas Barrera, profesor de Estado. 2150-28-e

ARRENDAMIENTOS

AUTOMOVIL PARTICULAR arrien-do por días o meses. Delicias 2407. 12-e

ARRIENDASE CASA RECIEN RE-faccionada. Avenida Portales 2679. Verla: 9 a 11 y 1 a 4. 10-e

COMERCIO



ES LA MAS ECONOMICA. VISITE-la Ud. y se convencerá al consultar sus precios, que es la que más le conviene. 10-e

L'AVENC, SASTRERIA, SAN AN-tonio 334. Sección especial para niños. Trajes marinero sarga azul pura lana, $ 50; con gorra, $ 55; traje cazador, pantalón corto, $ 60; traje vestón, pantalón corto, $ 65; traje vestón pantalón largo, $ 77; sobretodos marinero, desde 55; de color, desde 70. 10-e

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203 frente Tarapacá. No olvide Ud. que es la única casa donde puede tomar el mejor café de Santiago por el módico precio de 50 centavos. Té, Chocolate 60. Pasteles, Galletas, Confites. Llegaron chorizos españoles. 10—e

MANZANAS.—PASAJE MATTE No. 34. Calvin, Reineta de Inglaterra, Blanca sin igual, Mignon holandesa y otras variedades. 2357-10-e

HOJAS GILLET AFILO Y DEJO como nuevas, por un peso docena. Pasaje Matte número 4.—Luis Guzmán. 10-e

SIS CIENTO QUILAS, PUERTAS Y ventanas, Mamparas e instalaciones ejecuta la Fábrica y Barraca Morales. Esperanza 51, esquina E. Escala. 709-23-e

PARA EL INVIERNO SOBRETO-dos, abrigos, trajes de señoras, ternos, único establecimiento que garantiza teñirlos con anilina legítima en colores de moda o negro luto. Limpiase toda ropa fina. Tintorería Parisienne, San Antonio 73, Fontecilla 150. 28-e

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA IN-dispensable el año entero; turno permanente. Botica Belga. 12-e

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 12-e

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 12-e

ZURCIDOS INVISIBLES; ESPECIA-lidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158. 28-e

¿ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 12-e

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.—H. Leiva. Morandé 632. 10-e

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 12-e

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo, Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de aducción para el abastecimiento de agua potable de San Felipe, Los Andes y otras poblaciones y para provisión de material necesario, las que se abrirán el 2 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 7 de Mayo de 1917.—El Secretario General. 7—f

AVISO.—EXTRAVIADO EL TITULO número 84 por 14 acciones de la Sociedad Cooperativa del Matadero y perteneciente al señor Primitivo Salas. Se da este aviso en conformidad a los estatutos, quedando sin valor alguno el título antes expresado. 13-e

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para construir una Escuela de Mujeres en La Serena, las que se abrirán el 29 de Mayo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.—El Secretario General. 13-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas para colocar alumbrado eléctrico en diversas calles de la ciudad con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 14 de Mayo próximo, a las 4 P. M. —Santiago, 28 de Abril de 1917.— El Tesorero Municipal. 13-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de terminación del pabellón de tres pisos del edificio de la escuela de la Avenida República, de esta ciudad, las que se abrirán el 16 de Mayo próximo, ver "Diario Oficial". — Santiago, Abril 25 de 1917.—El secretario general. 896-12-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la instalación del alcantarillado de la sección norte del Cantón Militar de Providencia, las que se abrirán el 14 de Mayo, ver "Diario Oficial".— Santiago, 27 de Abril de 1917.— El secretario general. 902-12-e

DIRECCION OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de la ciudad de Arica y para el suministro e instalación de una planta elevadora de agua de mar, las que se abrirán el 11 de Junio próximo, ver "Diario Oficial". — Santiago, 27 de Abril de 1917. —El secretario general. 903-12-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de útiles, materiales y herramientas que se necesitan en dicho establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 11 de Mayo próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—e

DOS CARRETONES DE VOLTEAR para aseo población, livianos, para un animal, necesita Alcaldía de Ligua. 12-e

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se venderán en subasta pública los productos del destructor de carnes muertas de dicho Establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. El remate tendrá lugar el 11 de Mayo próximo, a las 10 A. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal. 11—a

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento de la aducción del agua potable de Rancagua, las que se abrirán el Sábado 2 de Junio en la Inspección General de Hidráulica, a las 3 P. M., donde pueden consultarse los antecedentes.—Santiago, Mayo 1.o de 1917.—El secretario general. 2-f

JUDICIALES

NUMERO 196.—AÑO 1917.—FS. 121 vta.—Pedimento. — "La Foz".—En Santiago de Chile, el diez y siete de Febrero de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado de Minas. Yo Santiago Fernández Vega y Ricardo Fernández Vega respetuosamente decimos: que mineros de profesión y cateando en tierra conocida en el fundo Lo Aguirre de propiedad de don Ignacio Larraín Z., subdelegación trece, comuna Barrancas, hemos encontrado una veta de minerales de cobre y fierro y sus rumbos son: al poniente casa del fundo Lo Aguirre; al oriente loma del cerro Quemado; al sur cerro de su ubicación; al norte la encina del Trébol, y deseando trabajar la expresada veta, pedimos a Usía se sirva concedernos una pertenencia de cinco hectáreas con doce barras cada uno de los arriba indicados su deminación de la mina "La Foz". Es gracia, por mí y mi socio Ricardo F. Vega.—Santiago Fernández V.—Presentado hoy a las cuatro.—Santiago, ocho de Febrero de mil novecientos diez y siete.—Arce, receptor.—Santiago, ocho de Febrero de mil novecientos diez y siete. —Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.,—Por el señor Alfonso, N. Arce, receptor.—En ocho de Febrero de mil novecientos diez y siete, a las tres pasado meridiano notifiqué a don Santiago Fernández y no firmó.—Por el señor Alfonso, Arce, receptor.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, diez y siete de Febrero de mil novecientos diez y siete.—El Altamirano T.

EDICTO.— SANTIAGO, VEINTIO-cho de Abril de mil novecientos diecisiete.—Por el presente edicto cito y emplazo a todos los que se crean con derecho a una capellanía de cuatro mil pesos de principal, mandada fundar por doña Rosa Bascuñán de Alcalde, vacante por fallecimiento de doña Laura Cazotte Alcalde y denunciada por doña Isabel Cazotte de Echeverría para que en el término legal comparezcan a hacer uso de dicho derecho, bajo el apercibimiento a que hubiere lugar. —Ricardo Dueñas.—José Alfonso, secretario. 3, 10, 18-Mayo

REMATE VOLUNTARIO.—EL CIN-co de Junio próximo, a la una P. M. ante el quinto Juzgado Civil, tendrá lugar el remate de una propiedad ubicada en la calle Lobos, de la Población Miranda de esta ciudad, perteneciente a la sucesión de don Henry L. Weiss, según las bases y demás antecedentes que constan de los autos caraturalados: "Zacharias v. de W. Katie y otros. Autorización para enagenar. Mínimum $ 3,000.—El secretario. 12-e

CONCURSO.—POR AUTO DE OCHO de Mayo corriente, expedido por el señor juez del cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, don Ricardo Dueñas, se ha declarado en concurso necesario a don Carlos de la Cerda, y se nombró síndico provisional a don Rosamel Gutiérrez, designándose para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 11 de Junio, a las 2 1/2 P. M.—José A. Alfonso. —Secretario. 10-e

LIQUIDACION DE SOCIEDAD. — Certifico que por escritura extendida ante mí con esta fecha, don Carlos Cruz Montt y la sucesión de don Juan Francisco González, formada por su esposa doña Guadalupe Osorio viuda de González y sus hijos doña Zunilda, doña Albertina, don Leopoldo, doña Anadilia y don Armando González Osorio, todos de este domicilio, han liquidado la sociedad que formaron los mencionados señores Carlos Cruz Montt y Juan Francisco González por escritura otorgada ante el notario de este departamento, don Abraham del Río con fecha doce de Julio de mil novecientos doce, para explotar el ramo de mueblería en general, bajo la razón social de C. Cruz Montt y González. El activo y pasivo de la extinguida sociedad ha quedado a cargo del señor Carlos Cruz Montt. —Santiago, 30 de Abril de 1917.— M. Gaete Fagalde, notario. 11-e

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy corriente en su registro, don Lorenzo Fernández, don Fructuoso Gallego, don Secundino Gallego y don Lupicino Fraile, todos de este domicilio han formado sociedad para girar en esta plaza por el término de tres años, con el nombre de "Fernández y Compañía" en el ramo de panadería. El capital social es de siete mil setecientos setenta y un peso diez centavos, que las partes aportan como sigue: tres mil setecientos pesos don Lorenzo Fernández, mil setecientos setenta y ocho pesos diez centavos don Fructuoso Gallego, mil setecientos treinta y tres pesos don Secundiano Gallego, y quinientos sesenta pesos don Lupicino Fraile. La administración del negocio y el uso de la firma social corre a cargo exclusivo de don Secundiano Gallego. —Santiago, 17 de Abril de 1917.— Mariano Melo E., Notario. 12-e

POSESION EFECTIVA. — A DON Hernán Echeverría y a doña Isabel Carotte de Echeverría se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Raquel Echeverría Cazotte (Dieciocho 389) por auto del señor juez don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias, de 1.o del actual.—Santiago, 3 de Mayo de 1917. 2340-12-e

POSESION EFECTIVA. — POR AU-to del señor juez letrado del quinto Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 1.o de Mayo del presente año, se ha concedido a don Lisandro Santelices la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Sánchez Molina con beneficio de inventario. 12-e

REMATE.—EL 10 DE MAYO PROXI-mo, a las 4 P. M., en el Juzgado Civil de Talca, se rematarán las siguientes propiedades ubicadas en esa ciudad, de la sucesión de don Edmundo Cristi: Casa Dos Poniente 1422 a 1424, mínimum: $ 4,000; Casa Dos Poniente 1454 a 1460, mínimum: $ 6,000; Casa Alameda esquina Dos Poniente, mínimum: $ 30,000; Casa Alameda número 628, mínimum: $ 20,000; Casa Dos Poniente esquina Tres Norte, mínimum: $ 25,000. Antecedentes en el estudio del compromisario don Santiago Lazo, Galería Alessandri 25. 10-e

CONCURSO OLGUIN.—EN SOLICI-tud de los acreedores hipotecarios y fallido en que piden se alce el concurso para arreglar privadamente sus créditos, el Juzgado con fecha 3 del actual ha proveído: "Importando esta solicitud una petición de sobreseimiento definitiva del concurso, y visto lo dispuesto en los artículos 630 y 634 del Código de Procedimiento Civil, publíquese durante 10 días en el diario "La Nación".—F. Rodríguez R.—Covarrubias, secretario. 14 e

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—POR escritura de 26 de Abril último ante Melo Egaña, se ha puesto fin a la Sociedad Palau y París que giraba en el ramo de panadería, quedando el activo y pasivo a cargo del señor Palau. 10-e

DECLARATORIA DE CONCURSO.— Por auto de fecha veinticinco de Abril próximo pasado se ha declarado en concurso necesario a la sucesión de don Nicanor Pizarro. Se nombró síndico provisional a don Carlos Cabrera H. y se fijó el treinta de Mayo en curso a la una P. M., para la primera junta.—El Secretario. 10-e

INVENTARIO SOLEMNE.—CITASE a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Rosario Báez viuda de Zamora, que se efectuará por el Notario infrascrito el Sábado 15 del presente, a las cuatro P. M.—Desiderio Lizana. 14-e

INVENTARIO SOLEMNE. — EL 15 del presente mes de Mayo, a las 3 P. M., en el estudio de los señores Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros, Huérfanos número 1163, se procederá a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Marco A. Castro, ante el actuario subscripto, designado por auto del Cuarto Juzgado Civil de Santiago. Se cita a los interesados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1,038 del Código de Procedimiento Civil.—Ladislao Cueto, receptor. 2225-12-e

REHABILITACION. — DON HER-man Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 14-e

INVENTARIO SOLEMNE.—POR OR-den del señor Juez Compromisario de la sucesión de don Domingo de la Maza, abogado, don Franklin Otero Espinosa, se ha dispuesto que se proceda al inventario solemne de los bienes de dicha sucesión, el que tendrá lugar el 15 del presente, a las 4 P. M., en el estudio del árbitro, Bandera 323, autorizándose para esta diligencia al actuario infrascripto a quien se encargó hacerla.—Eudoro Guzmán, actuario. 12-e

Canal de Maule

DECRIPCION GENERAL.

1.—Idea fundamental.—Este canal está destinado a regar con aguas del río Maule, 42,000 hectáreas de la extensa zona que se extiende al nororiente de la ciudad de Talca.

La idea fundamental del proyecto consiste en sacar el agua por un canal común que se bifurca a los 5,800 metros en uno cuyo recorrido va por la ladera de los cerros que limitan esa zona, y cuya capacidad inicial es de 14 metros cúbicos por segundo, y en otro que va al principio por el pie de estos cerros y se aleja en seguida, atravesando los llanos de la parte próxima al río Claro. La capacidad inicial de este canal es de 28 metros cúbicos por segundo.

2.—Canal Tronco.—El canal arranca del río Maule en el punto denominado El Armerillo, punto que se encuentra a unos 70 kilómetros al oriente de la ciudad de Talca.

Se ha proyectado la boca-toma en túnel labrado en la puntilla o farellón de roca viva que ahí existe, y está destinada a tomar 65 metros cúbicos por segundo.

A algunos metros de distancia de la boca de entrada se han previsto dos compuertas de admisión, con rodillos y contrapeso, tipo Stoney.

El largo del túnel es de 414 m.

Desde la salida del túnel el canal sigue a tajo abierto en corte profundo y revestido hasta el kilómetro 0.990.

En este punto se han previsto compuertas desripiadoras y reguladoras. El canal pierde aquí por desripiadura 22 metros cúbicos y las reguladoras dan paso a la diferencia o sea a 43 metros cúbicos por segundo. El agua se desprenderá allí del ripio grueso en suspensión.

El canal pierde aquí por desripiación denominada El Culenar, áspera ladera en su mayor parte de roca, que recorre en una longitud de 1,800 metros.

Por esta misma ladera y más o menos a la misma altura que el canal, va el camino que lleva por el Cajón de Maule a la Argentina.

El canal en proyecto no modifica la situación del camino actual; solamente lo cruza en varias partes y se desarrolla en la ladera en una serie de túneles pequeños que alternan con cortes revestidos. A la salida del túnel número 5 (kilómetro 2,045) enfrentando las quebradas de Los Almácigos y de Las Lajas, se ha proyectado un muro vertedero, de 33 m. de largo y a la salida del túnel número 6 (kilómetro 2,322) se ha previsto un segundo vertedero de 57 m. de largo, ambos con el objeto de limitar la altura de agua en el canal. Desde aquí el canal sigue a tajo abierto sin revestimiento, con una velocidad de 1.80 m. por segundo, por el angosto plan que queda comprendido entre el río Maule y el pie de los cerros de la Esperanza.

En el kilómetro 5,800, el canal Tronco se bifurca por medio de un marco de aguja en dos ramas principales, que en lo sucesivo se llamarán Canal Alto y Canal Bajo, el primero con un gasto inicial de 14 metros cúbicos y el segundo, de 28 metros cúbicos por segundo.

3.—Canal Alto.—El canal alto está destinado a regar la porción más elevada de la zona, es decir, la que se encuentra al pie de la cadena de cerros que limitan el valle del Maule por el oriente.

Características generales de este canal son: a) el ir en faldeo en casi toda su extensión; b) su largo desarrollo; c) su escasez de carga o altura, lo que limita su velocidad; d) su pequeña proporción de servicio en camino.

A unos 100 m. aguas abajo del marco indicado, el canal alto reduce su velocidad de 1.80 m. a 1 m. que es la velocidad media en la mayor parte de su desarrollo.

Para evitar el embancamiento que resultaría del cambio de velocidad, se ha proyectado allí un desarenador, a partir del cual sigue el canal con una pendiente a 0.4 por mil y principia en estas condiciones a abandonar el plan de que se ha hablado para ir desarrollándose por los cerros de la Esperanza, Colorado y Bramadero.

Estos cerros, especialmente los primeros, tienen faldeos fuertes y boscosos que carecen en general de quebradas o esteros de importancia. El sifón sobre el estero de Teatinos de 91 m. de largo y el túnel del Paso Nevado de 330 m., son las únicas obras de arte de alguna importancia del Canal Alto desde el arranque del marco principal hasta el kilómetro 34,800.

A partir del kilómetro 30,900 o sea del portezuelo del Bramadero, el canal entra en el valle del Lircay y sus afluentes, para atravesarlo en una extensión de 62,600 kilómetros, o sea hasta el kilómetro 93,500.

En esta zona el canal recorre lomajes suaves y requiere obras de arte muy importantes: sifón del Corel (162 m. de largo); sifón de Las Gredas (192 m. de largo); sifón de Vilches (224 m. de largo); sifón del Lircay (331 m. de largo).

El valle del Lircay está interrumpido de oriente a poniente por el cordón de cerros del Picazo que constituye un obstáculo para el Canal Alto, pues se necesita un túnel de 1,368 m. de largo para atravesarlo.

En la sección que queda al norte del túnel del Picazo, el canal pasa bruscamente a abruptos faldeos que exigen un gran número de obras de arte menores y sólo pocas obras de arte mayores, de las cuales las más importantes son el túnel de Las Lomas de 450 m. de largo y el túnel de Las Astillas de 120 m.

En el valle del Lircay el canal alto tiene sólo tres entregas de agua de importancia: la de Mariposas, la de los Agustinos y la de Las Lomas.

A partir del km. 93,500 el canal alto, cuyo gasto ha bajado ya a 6,500 metros cúbicos por segundo, entra al valle de Pelarco, formado por lomajes suaves, que requieren, sólo de cuando en cuando alguna obra de arte. Entre el km. 93,500 y el 106,500, punto extremo adonde se ha llegado con el estudio, sólo existen dos obras de arte de importancia relativamente pequeña: el sifón de las Tres Bocas (largo 131 m.) y el del Avellano (largo 170 m.)

En este punto extremo el Canal Alto comienza a hacer sus entregas más importantes, la primera de las cuales es la del Astillero. El resto del gasto sigue en el Ramal de Cumpeo y lleva sus aguas a Cumpeo, Las Mercedes, Calabazas, etc.

4.—Canal Bajo.—El Canal Bajo se divide en dos secciones: Maule y Lircay; la primera comprendida entre el marco principal o término del Canal Tronco y el portezuelo de Los Temos (km. 0 al 27).

Desde el portezuelo de Los Temos, el canal sigue en el cauce natural de la quebrada de Los Temos, estero de Corel y río Lircay.

En un punto del río Lircay, situado más o menos 6 km. aguas arriba del puente de Las Rastras, se vuelven a recoger las aguas, resultando así la segunda sección de Lircay al estero de Las Chilcas.

Primera sección (Maule)

Los primeros 4.7 kilómetros de esta sección, cuyo gasto inicial es de 28 metros cúbicos por segundo, se desarrollan por el llano del Maule, plan que es la continuación del que se ha aprovechado para desarrollar el Canal Tronco. En estos kilómetros el canal tiene gran velocidad, toda la que permite la pendiente longitudinal del terreno.

En el kilómetro 4,700 se encuentra la descarga y desripiadora del Llano Blanco, construcción cuyo objeto es vaciar totalmente los dos canales en el río Maule, y eliminar los ripios o arenas que hayan sido arrastrados por el agua.

A partir de la desripiadora del Llano Blanco, el Canal Bajo modera su velocidad, manteniéndola entre 1.10 m. para terrenos blandos y 1.60 m. para terrenos de mayor dureza.

En el kilómetro 7,100, el canal atraviesa por un túnel de 210 m. un farellón de roca denominado "La Culebra"; y en el kilómetro 10,180 cruza en puente acueducto el estero de Teatinos y continúa en seguida por la barranca poniente del mismo estero. La considerable altura de este barranca y la poca consistencia de su terreno han exigido un túnel paralelo a ella y de 1 kilómetro de largo.

Desde la boca de salida del túnel, el Canal Bajo se desarrolla por los faldeos suaves y trumagosos de Esperanza, Colorado y Bramadero, llegando por fin a su término en el km. 27,000 (portezuelo de Los Temos).

Entre el kilómetro 0 y el 26,930, el Canal Bajo tiene entregas pequeñas de agua a los fundos mencionados, y llega a Los Temos con 22,000 metros cúbicos por segundo. Aquí, un marco de aguja entrega 4,700 metros cúbicos por segundo al ramal de Mariposas y el resto, 17,300 metros cúbicos va con fuerte pendiente a caer a la quebrada de Los Temos, afluente del estero Corel y éste a su vez del río Lircay.

Segunda Sección (Lircay)

Como se ha dicho, seis kilómetros al oriente del vado de Las Rastras, se recogen de nuevo las aguas del canal, por medio de una boca-toma fundada en roca. El gasto inicial de este canal es de 16,100 metros cúbicos por segundo.

Desde el kilómetro 0 hasta el 7,800 de esta sección, o sea hasta enfrentar el puente de Las Rastras, el canal se desarrolla en la barranca norte del Lircay en faldeos duros y bastantes abruptos.

Entre el kilómetro 7,800 y el 9,600 el canal cruza el llano del Picazo. Entre el kilómetro 9,620 y el 12,330, se encuentran dos obras de arte de importancia: el sifón del Picazo y el del Lihueno, el primero con 694 m. de largo y el segundo con 274 m.

A partir del sifón del Lihueno y hasta el kilómetro 19,000, el canal se desarrolla por los faldeos occidentales, unas veces suaves y otras veces fuertes de los cerros de Auquil.

En el kilómetro 19,190, se encuentra el marco de Pelarco, destinado a dar salida a 6,100 metros cúbicos del ramal de su nombre, y pasada a 8 metros cúbicos del canal principal.

A partir del kilómetro 19,300 hasta el extremo estudiado de este canal, km. 45,480, punto que se encuentra en el estero de Las Chilcas, el canal abandona los faldeos de Auquil para desarrollarse por las suaves ondulaciones de El Desconocido, Los Llanos, Cerrillos, etc.

La única obra de arte de esta zona es el puente acueducto de Pelarco.

Pasado el estero de Pelarco se encuentran varios marcos de aguja destinados a entregar las aguas a los fundos Desconocido, Huenecuecho, etc.

El canal termina en Las Chilcas con un gasto de 2,715 metros cúbicos.

5.—Presupuesto. — El presupuesto total asciende a ocho millones novecientos cuarenta y tres mil noveciento cuarenta y dos pesos treinta y cuatro centavos, y se distribuye así:

Canal Tronco	$	1.949,897.28
Canal Alto		3.577,896.82
Canal Abajo		3.416,148.24
	$	8.943,942.34

6.—Costo del regador.—En el cuadro siguiente aparecen los precios de los regadores en los distintos marcos, precios que corresponden al costo de construcción de las obras (ocho millones 943,942.34).

En la columna de la izquierda se indican los precios que resultan de la fórmula prescripta por el Reglamento de la Ley de Regadío; y en la columna de la derecha los precios correspondientes a un convenio aceptado y subscripto por más del 70 por ciento de los interesados.

Precios de los regadores

Marcos	Precios según fórmula reglamentaria	Precios según convenio entre los interesados
	Canal Alto	
Mariposas 1	$ 1,880.61	$ 3,266.41
Mariposas 2	2,101.47	3,439.97
Mariposas 3	2,461.37	3,660.—
Mariposas 4	2,766.25	3,860.—
Agustinos 1	3,741.36	4,481.—
Agustinos 2	4,350.10	4,875.—
Lomas 1	4,788.84	5,155.—
Lomas 2	5,121.28	5,268.—
Neira	5,339.40	5,507.—
Tapia	5,677.90	5,722.—
Rincón	6,110.64	6,000.—
Ramírez	6,260.25	6,202.—
Lazos	6,368.87	6,231.—
González	6,794.48	6,348.—
Auquil	6,948.25	6,389.—
Arenas	7,079.09	6,425.—
Astillero	7,298.87	6,486.—
Extremo	7,349.81	6,499.67
	Canal Bajo	
Colorado	$ 2,175.60	$ 2,352.64
Perquín	2,384.27	2,540.—
Mariposas	2,611.22	2,769.19
Agustinos	3,171.84	3,370.—
González	3,977.23	3,883.—
Pelarco	4,151.96	3,965.—
Auquil	4,431.08	4,096.—
Tricahue	4,623.70	4,187.—
Cerrillos	4,886.30	4,311.—
Chilcas	5,266.55	4,490.—

7.—Zona de Riego

En el cuadro siguiente aparecen los nombres de los propietarios, los de las propiedades de éstos, que constituyen la zona de riego y la superficie regable de cada propiedad:

Propietario	Nombres de las propiedades	Superficie regable Hectáreas
Alvarez Heriberto	Santa Amelia, Pelarco	450
Araneda Manuel J.	Lagunillas, Pelarco	300
Arenas Manuel	Astillero, Pelarco	225
Astaburuaga de V. Concepción	Las Lomas, Pelarco	1,000
Bahamondes J. Santos	Potrerillos, Centinela, Pelarco	30
Barros T. Pedro	Gomero, Nilches, Pelarco	600
Barros de V. Mercedes	Lo Velasco, Pelarco	100
Buschmann Guillermo	Los Paltos, Duao	300
Cabrera Emilio	Ligüeno, Pelarco	15
Casanova J. D.	Ligüeno, Pelarco	12
Casanova J. C.	Manzano, Pelarco	15
Castillo Mauricio	El Zapallar, San Clemente	150
Castillo de F. Braulia	Panguilemu, Bajo Lircay, S. C.	45
Castillo Fidel	Panguilemo, Bajo Lircay, S. C.	135
Cifuentes de V. Mercedes	Panguilemu, Pelarco	600
Concha Genaro	Rincón, Pelarco	150
Correa y Ferrera	Manantiales, Río Claro	1,000
Correa V. Guillermo	El Cerrillo, Río Claro	375
Correa N. Luis	San Rafael, Pelarco	450
Córdova Manuel 2.o	Lagunillas, Pelarco	135
Cortés Juan M. (sucesión)	La Higuera, San Clemente	450
Donoso José Manuel	Cerrillos, Pelarco	450
Farías Basilio	Pelarco, Pelarco	30
Farías Cipriano	Cerrillo Pavor, Pelarco	30
Fredes José Luis	Carrizalillo, Pelarco	30
Gajardo Juan	El Roble, Pelarco	6
Gatica Rafael	Auquil, Pelarco	1,050
Gatica Juan Enrique	Pangue, Pelarco	1,500
González Julio Samuel	Mariposas, Pelarco	6,000
González José Ramón	Ligüeno, Pelarco	120
González Florencio	Carrizalillo, Pelarco	60
González Antonio	Carrizalillo, Pelarco	45
Hederra Manuel	Huencucho, Pelarco	30
Herrera Francisco	Paredes, Pelarco	120
Jordán Ismael	Providencia, Pelarco	120
Lazo de R. Genoveva	Paredes, Pelarco	60
Lazo de L. Blanca	Las Damas, Río Claro	136
Lazo Wenceslao	Chagre Chico, Río Claro	38
Lazo Bartolo	Rincón, Pelarco	75
Leiva Rosalía	Manzano, Pelarco	22
Letelier S. Pedro	Pelarco, Desconocido, Pangue	3,800
Letelier S. Ricardo	Santa Rita, Pelarco	1,200
Maturana A. (Sucesión Calvo)	El Manzano, Pelarco	1,350
Méndez Hnos.	Panguilemu, Pelarco	45
Monjas Sacramentinas	Bramadero, San Clemente	750
Moyano Lorenzo	Bajo Lircay, San Clemente	150
Moyano Eleodoro	Panguilemu, San Clemente	15
Moyano Calazar	Rincón, Pelarco	30
Moyano José Luis	Panguilemu, San Clemente	30
Munita Clara Rosa	La Unión, Pelarco	150
Muñoz Olegario	Rincón, Pelarco	25
Moyano Francisco	Rincón, Pelarco	30
Neira Jerónimo	El Roble, Pelarco	30
Olave José Nicolás	Quesería, Pelarco	510
Olave Sucesión	Medias Aguas, Pelarco	90
Oportot Horacio	San Antonio, Río Claro	375
Oyarzún Rumildo	Manzano, Pelarco	75
Padres Agustinos	Picazo, Pelarco	750
Padres Mercedarios	Las Mercedes, Río Claro	1,500
Palomera J. C.	Manzano, Pelarco	6
Peñaloza J. J.	Las Paredes, Pelarco	12
Pino Manuel Jesús	El Suspiro, Pelarco	225
Pino Rosendo	San Rafael, Pelarco	300
Pino Justo	San Rafael, Pelarco	90
Pino José María	Paredes, Pelarco	90
Pino José J.	Paredes Chicas, Río Claro	45
Ponce Gabriel	Panguilemu, Pelarco	38
Ramírez W. Emilio	Monte Grande, Pelarco	225
Ramírez Francisco	Santa Lidia, Pelarco	300
Ramírez Rufino	San Alfonso, Pelarco	120
Ramírez Agustín	San Rafael, Pelarco	18
Retamal Víctor	Pelarco, Pelarco	60
Retamal Luis	Barón, Pelarco	[illegible]
Roco Pedro José	Ligüeno, Pelarco	30
Roco Daniel	San Francisco de la Obra Río Claro	300
Roco Nicolás (Sucesión)	Villa Rota, Pelarco	20
Roco Bonifacio	Ligüeno, Pelarco	7
Rodríguez Saladino	Paredes, Pelarco	900
Rojas Cirilo	San José, San Clemente	15
Ruiz Tagle de A. Dolores	Colorado y Esperanza, San Clemente	1,350
Sazo José Santos	Pelarco, Pelarco	30
Silva Belisario	Astillero, Pelarco	2,400
Silva de S. Emilia (Sucesión)	Los Llanos, Pelarco	350
Tapia Rosendo	Rincón, Pelarco	25
Urzúa Luis A.	Santa Isabel, San Clemente	225
Urzúa Carmen H.	Quebrada Mala, Pelarco	720
Verdugo José Luis	Ligüeno, Pelarco	15
Vergara José Miguel	Calabazas, Río Claro	1,800
Vergara C. José y Bonifacio	Perquín, San Clemente	450
Villalobos de U. Zoila	Lagunillas y San Zoilo, Pelarco	
Villalobos J. de la C.		1,800
	Olivos, Bajo Lircay, San Clemente	38
Williams Emilio	Los Quillayes, Pelarco	450

Además han solicitado agua los siguientes señores:

Francisco y Emilio Blanco	Frutillar, Río Claro	450
Bischoffshausen Hnos	Lurín, San Clemente	800
Miguel Luis Fernández	San Clemente	50
Dorila Fernández	San Clemente	50

8. Servidumbre y ocupación de terrenos

A continuación se indican las propiedades que estarán sometidas a servidumbre de acueducto y ocupación de terrenos, y la extensión de las mismas que será ocupada por el canal y sus obras complementarias.

Canal Tronco

Propiedades	Extensión Hras.
Fundo Armerillo	5.91
Dolores R. T. de Antunes, fundo Esperanza	21.47
Total	27.38

Canal Alto

Propietarios	Superficie Hras.
Dolores Ruiz A. de Antúnez	54.26
Monjas Sacramentinas	16.19
Samuel González Julio	20.42
Anita Prieto	1.46
Pedro N. López	0.90
Testam. Juan Leyton	0.71
Andrés Gajardo	1.27
Padres Agustinos	14.27
Concepción A. de Vergara	11.40
Sucesión Dionisio Pávez	2.16
José de la C. Moya	0.10
Juan Vilches	0.52
Manuel J. Sazo	0.61
Sucesión Sebastián Troncoso	0.60
José S. Sazo	0.44
Sucesión José Quinteros	0.32
Antonio Vilches	0.33
Julián Sazo	0.69
Orozimbo Sazo	0.89
Tomás Sazo	0.95
Ismael Sazo	0.73
Salomé Verdugo v. de Gajardo	1.10
Esperanza Gajardo	0.86
Dionisio Gajardo	1.79
Margarita Tapia	1.35
Arturo Valdés	0.42
Emilia Lazo v. de Olave	2.94
José D. Rojas	0.51
Q. y M. Rojas	1.67
Rosario Prieto	0.61
Juan de D. Verdugo	0.88
Mauro Roco	0.89
Ramón Roco	0.43
Majencio Prieto	0.24
Margarita Prieto	1.47
Rozendo Tapia	1.88
Silverio Gajardo	0.21
Zacarías Tapia	1.00
Eusebia Verdugo v. de Aburto	0.78
C. Monsalve	0.30
Marcelino Muñoz	2.36
Juan de Matta Muñoz	0.30
Solano Fernández	0.61
Bartolina Rojas v. de Hernández	2.94
Salvador Fredes	0.90
Manuel Arenas	12.10
Margarita Muñoz	1.80
Olegario Muñoz	2.86
Emilio Ramírez	4.85
Sucesión Braulio Reynoso	2.42
María A. Pezoa	16.08
Florencio González	1.52
Manuel González	1.25
Luis Fredes	1.18
Gregorio Salas	2.37
María Donoso v. de Opazo	8.00
Belisario Silva	0.10
Total	287.62

Canal Bajo.—Sección Maule

Propietarios	Superficie Hras.
Dolores Ruiz Tagle de Antúnez	80.96
Sacramentinas	12.52
Samuel González J.	2.26
Para cuatro edificios	4.—
Total	100.53

Canal Bajo.—Sección Lircay

Propietarios	Superficie Hecta.
Juan Sepúlveda	2.46
Carmen Rosales y Segundo Leiva	1.64
Arturo Santander	0.18
Fidel y Patrocinio Castillo	3.07
Abelardo Cabrera	1.32
Martín V. Gómez	1.37
Sucesión Martínez	2.03
Lorenzo Moyano	1.91
Padres Agustinos	19.64
Zoila Quezada	2.91
Tomás Roco	1.11
Severina Ponce, Diego Guajardo, Em. Cabrera	0.98
G. Roco y N. González	4.96
Suc. Nicolás Roco	1.03
Pisco Roco	1.33
Luis Verdugo	1.46
Bonifacio Roco	3.30
Ramón Gonzáles	1.46
Florindo Bobadilla	2.81
Francisco Verdugo	1.16
Gregorio Orellana	0.84
Dionisio Pimarro	1.09
Balbina Roco	0.87
Galo Guajardo	0.73
Rafael Gatica	15.60
Pedro Letelier Silva	21.16
Emilia S. de Sepúlveda	8.27
José M. Donoso	29.81
José M. Donoso y otros	3.44
Para tres edificios	3.00
Total	117.77

9.—Puentes

En conformidad con lo dispuesto en el art. 9 de la Ley de Regadío se indican a continuación, los puentes que deben construirse en los caminos públicos o vecinales y en las diversas propiedades atravesadas por el canal y sus ramas principales.

Canal Tronco

Kilometraje	Luz
0.430	7.65
3.020	7.65

Canal Alto

Kilometraje	Luz Mt.
9.380	7.65
17.200	7.65
20.610	7.65
25.020	7.65
30.055	7.65
32.010	7.65
33.808	7.65
37.350	5.—
46.024	5.—
48.840	5.—
55.190	5.—
69.955	5.—
79.990	5.—
81.680	5.—
84.480	5.—
96.755	5.—
101.130	5.—
103.900	5.—
105.400	5.—

Canal Bajo.—Sección Maule

Kilometraje	Luz Mt.
3.100	12.—
4.640	
6.930	9.—
8.400	9.—
10.691	7.65
14.150	12.—
1.200	9.—
17.800	12.—
18.680	12.—
19.480	12.—
20.490	12.—
22.640	9.—
25.270	13.—

Canal Bajo.—Sección Lircay

Kilometraje	Luz
26.230	12.—
0.500	7.65
3.378	7.65
4.036	7.65
6.790	7.65
8.042	7.65
10.807	9.—
11.060	9.—
12.580	9.—
18.760	9.—
20.957	7.65
24.140	7.65
28.495	7.65
38.000	7.65
39.140	5.—
43.070	5.—
45.310	5.—

Además de los puentes anteriores se consultan en él:

Canal Alto

40 pequeños puentes o pasarelas tipo No. 1.
31 pequeños puentes o pasarelas tipo No. 2.
6 pequeños puentes o pasarelas tipo No. 3.

Canal Bajo

15 pequeños puentes o pasarelas tipo No. 1.
Se consulta por último la desviación y cruce en sifón del Canal de Teatinos (Hda. Esperanza y Colorado).